

**MODIFICACIÓ DE LA MEMÒRIA VERIFICADA DEL TÍTOL
DE GRADUAT/DA EN MITJANS AUDIOVISUALS
PER AL RECONeixEMENT DEL TÍTOL PROPI (RD 861/2010)
I MODIFICACIÓ DEL CRONOGRAMA D'IMPLANTACIÓ (EUMPT)**

Acord núm. 212/2011 del Consell de Govern pel qual s'aprova la modificació de la memòria verificada del títol de Graduat/da en Mitjans Audiovisuals per al reconeixement del títol propi (RD 861/2010) i modificació del cronograma d'implantació (EUMPT).

- Document proposta informat favorablement per la Comissió de Docència i Estudiantat celebrada el dia 20/10/2011.
- Document aprovat pel Consell de Govern celebrat el dia 09/11/2011.

DOCUMENT CG 34/11 2011

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Datos de la solicitud**Representante Legal de la universidad**

Representante Legal			
Rector			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Giró	Roca	Antoni	37672318C

Responsable del título

Director			
1º Apellido	2º Apellido	Nombre	N.I.F.
Gil	López	Joan	46542636C

Universidad Solicitante

Universidad Solicitante	Universitat Politècnica de Catalunya	C.I.F.	Q-0818003F
Centro, Departamento o Instituto responsable del título	Escola Universitària Politècnica de Mataró		

Dirección a efectos de notificación

Correo electrónico	verifica.upc@upc.edu		
Dirección postal	Vicerectorado de Política Académica de la UPC, C/ Jordi Girona, 31	Código postal	08034
Población	Barcelona	Provincia	BARCELONA
FAX	934015688	Teléfono	934016105

Comentarios del solicitante al informe de la Propuesta de comisión de evaluación

Texto del comentario
Ver documento anexo.
En el capítulo 10 se han modificado los contenidos de los puntos 10.1, 10.2 y 10.3 Las modificaciones de este capítulo están relacionadas con la extinción del título propio que actualmente se implante en el centro responsable del grado que se propone.

Descripción del título

Denominación	Graduado o Graduada en Medios Audiovisuales por la Universidad Politècnica de Catalunya		Ciclo	Grado
Centro/s donde se imparte el título				
Escuela Universitaria Politècnica de Mataró				
Universidades participantes			Departamento	
Convenio (archivo pdf: ver anexo)				
Tipo de enseñanza	Presencial	Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas	
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas				
en el primer año de implantación	75	en el segundo año de implantación	75	
en el tercer año de implantación	75	en el cuarto año de implantación	75	
Nº de ECTS del título	240	Nº Mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo	0	
Normas de permanencia (archivo pdf: ver anexo)				
Naturaleza de la institución que concede el título			Pública	
Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios				
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título				
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo				
Castellano				
Catalán				
Inglés				

Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo
Últimamente, el desarrollo tecnológico ha permitido un rápido crecimiento de los servicios denominados "Media". Más en concreto, las tecnologías digitales han hecho aparecer con fuerza diversos servicios de radio y televisión digital. Por otra parte, el amplio uso de Internet por parte de la población ha hecho aumentar las producciones audiovisuales distribuidas por la red. Por lo tanto, las producciones audiovisuales serán un área emergente en el siglo XXI hasta el punto que ya se consideran uno de los

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

puntales de las tecnologías de la información y la comunicación, además de las tradicionales Electrónica, Informática y Telecomunicaciones. La Politécnica de Mataró, como institución universitaria del territorio líder en estas tecnologías, quiere ofrecer al tejido social y empresarial una oferta formativa que responda a estos nuevos retos.

La actual convergencia entre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y el mundo audiovisual está generando un escenario muy diferente al que hasta ahora estaba acostumbrado el comunicador audiovisual. La aparición de nuevos canales y medios de comunicación (web, televisión interactiva, telefonía móvil,...) plantea diferentes conceptos de realización en situaciones bien diversas. La globalización de las comunicaciones está diluyendo las fronteras que separaban a los medios y a las diversas maneras de relacionarse con el público. Todo esto implica cambios profundos en las empresas audiovisuales y una actualización de los perfiles profesionales clásicos para lograr una plena competitividad en un mercado cada día más global y más cambiante. Este fue el objetivo principal del Graduado en Medios Audiovisuales que la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró, con el apoyo de la Universidad Politécnica de Cataluña, ofrece desde el curso 2005/2006.

Los estudios en audiovisuales ofrecidos por la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró están claramente orientados a las necesidades/opportunidades del mercado, integrando en su Consejo Asesor a algunas de las principales empresas del sector. Concretamente, además de la participación a nivel institucional del propio Ayuntamiento de Mataró, la Incubadora y la Fundación Tecnocampus, se trata de: Agagio, Esclatxa, Punto Radio, Barcelona Multimedia, La Malla.net, Televisión de Mataró, Casa de la Música Popular, Grupo Vitelsa, Lavinia, La Productora, Cotelux, Red Audiovisual Local, Mataró Audiovisual, Red de Televisiones Locales, COM Radio, Fundación i2Cat, Televisión de Catalunya, Corporación Catalana de Radio y Televisión-TV3, Cromosoma, Nexotech, TeleTaxiTV, Diagonal TV, Onda Rambla, Grupo de empresas de Nuevas Tecnologías de Mataró y Maresme (Gentic). Este consejo asesor orienta en la implantación del Plan de Estudios y participa activamente en la docencia con la presencia de sus profesionales en las aulas. Conjuntamente con nuestros profesores, planifican acciones formativas y docentes orientadas plenamente al mundo laboral, dando una visión más empresarial y profesional de los conocimientos a transmitir.

Además, los estudios actuales incluyen tres estancias en el Reino Unido donde cursan asignaturas del plan de estudios diseñadas conjuntamente con la Glyndwr University del País de Gales.

Como se ha visto anteriormente, esta titulación presenta dos hechos diferenciales: la proximidad a las empresas y la movilidad de los estudiantes. En la propuesta de Grado que hacemos, mantenemos estas diferencias ya que la experiencia de estos años nos ha demostrado que es muy provechosa.

El grado se contextualiza en el campus universitario del Parque Tecnológico TecnoCampusMataró, en el que el sector audiovisual se configura como una de las principales áreas de especialización y en el que se ubican varias instituciones, como por ejemplo:

- Can Xalant (Centro de Creación y Pensamiento Contemporáneo de Mataró): Iniciativa que nace de un convenio entre el Ayuntamiento de Mataró y la Entidad Autónoma de Difusión Cultural del Departamento de Cultura de la Generalitat de Catalunya. Su objetivo es poner en marcha los programas necesarios para la búsqueda y producción en el ámbito de las artes visuales, ofreciendo a la comunidad artística y a todos los agentes culturales que lo pidan los recursos necesarios para desarrollar sus propios proyectos, con especial atención a los artistas emergentes vinculados al territorio y al contexto social donde se encuentra.
- Consorcio Digital Mataró-Maresme: Consorcio formado por 14 ayuntamientos de la comarca del Maresme que tiene encomendada la gestión de uno de los canales de TDT de titularidad pública de la comarca.
- Nau Minguell: 1500 m2 destinados a un cluster de empresas del sector artístico y audiovisual que se está construyendo en Mataró y se espera esté disponible a inicios del 2009.
- Mataró Audiovisual, Entidad Pública Empresarial: Mataró Audiovisual es una Entidad Pública Empresarial Local creada por el Ayuntamiento de Mataró para gestionar la emisora de radio local (Mataró Radio) y parte de los contenidos de la TDT.
- Centro de Difusión Tecnológica: Dentro del proyecto Tecnocampus se ha creado un Centro de Difusión Tecnológica, adscrito a la Red de Centros del CIDEM y con la especialidad de los Medios Audiovisuales en el ámbito local. Su objetivo es la transmisión de conocimiento y tecnología a las empresas del sector audiovisual para la mejora de la eficiencia de los medios audiovisuales locales. Para desarrollar este centro se ha creado la Fundación Tecnocampus Audiovisual.

Actualmente, en Cataluña y en el resto del Estado Español no hay formación universitaria con las características de la titulación que proponemos. Algunos estudios universitarios homologados relacionados son la Ingeniería Técnica, especialidad Imagen y Sonido, y la Licenciatura en Comunicación Audiovisual. Dentro de los estudios universitarios no homologados encontramos el Graduado Superior en Cine y Audiovisual, el Graduado Superior en Medios de comunicación, el Graduado en Ingeniería Multimedia, el Graduado en Multimedia y el Graduado en Fotografía.

En otros países europeos también hay formación relacionada. Así, en el Reino Unido ofrecen el BEng Sound Broadcasting Engineering, el BSc Broadcast Technology, el BSc Multimedia Computing, el BSc Media Technology y el BSc Media Production, destacando estas dos últimas como las más próximas. Por otro lado, se ofrecen también titulaciones de carácter más específico: Studio Recording and Performance Technology, Film studies, Broadcasting, TV Production, Radio Production, Interactive Media Production, Scriptwriting,...

La Unión Europea, en el Libro Blanco de Delors, ha elaborado una estrategia a medio y largo plazo para la creación de puestos de trabajo, señalando 17 ámbitos de actuación para la puesta en marcha de iniciativas locales de desarrollo y ocupación. Con respecto al sector audiovisual, "se incrementará el empleo (en este sector) mediante la creación de empresas de producción de videos interactivos, proceso de imágenes, software informático a la medida, etc.,..."

Esta observación de la UE, refleja la clara situación del sector. Las nuevas tecnologías aplicadas a la producción y el crecimiento de contenidos motivado por la proliferación de medios de comunicación son un claro indicador de la necesidad de nuevas empresas con capacidad de satisfacer estas demandas.

El mercado audiovisual en Cataluña representa un 4% del PIB y un 5% de la ocupación global, con 145.000 trabajadores. En total, el sector está formado por 1.365 empresas, que representan el 19% del total de la industria audiovisual española y el 33% de su facturación. Según el IDESCAT, la radio y la televisión representan un 33% del sector, con un volumen de facturación superior a los 410 millones de euros. La cinematografía y el video representan el 67% restante, con una facturación anual alrededor de los 847 millones de euros.

Para un correcto análisis de la posible demanda de estos estudios, debemos tener en cuenta consideraciones territoriales, como por ejemplo: el ámbito de influencia de nuestro centro, la demanda actual de estudios similares o iguales y nuestro índice de captación (estudiantes que optan a este centro y estudios en relación al total).

El estudio territorial se basa en nuestro sector de influencia, el cual viene determinado por el triángulo delimitado por Badalona, Granollers y Blanes, con Mataró como centro. Esto significa un análisis de la

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

demanda de las comarcas del Maresme, el Vallès Oriental y el Barcelonès Norte.

Solicitud de estudios en primera opción por estudios y comarca

ESTUDIOS	COMARCA	2.005	2.006
Medios Audiovisuales, Graduado (Mataró)	Maresme	27	30
	Vallès Oriental	0	3
	Barcelonès	13	24
	Selva		
Cine y Audiovisuales, Graduado Superior	Maresme	7	6
	Vallès Oriental	1	4
	Barcelonès		34
	Selva	37	
Realización Audiovisual y Multimedia, Graduado	Maresme	1	2
	Vallès Oriental	1	
	Barcelonès	3	4
	Selva	1	
Comunicación Audiovisual, Licenciado	Maresme	24	26
	Vallès Oriental	23	19
	Barcelonès	167	132
	Selva	5	4
Total Estudios Relacionados	Maresme	59	64
	Vallès Oriental	25	26
	Barcelonès	183	194
	Selva	43	4
Total Estudios Relacionados		310	288

La singularidad de nuestros estudios nos permite obtener un mejor índice de captación en zonas como el Barcelonès, que representa un 40% de nuestros estudiantes. En estos tres cursos, incluyendo el 2007-2008, el número de nuevos alumnos matriculados se sitúa alrededor de los 60 estudiantes.

Algunas de las posibles salidas profesionales de este Grado son:

- Técnico de animación.
- Diseñador de entornos interactivos.
- Realizador de televisión y radio.
- Director técnico de empresas del sector audiovisual.
- Productor de televisión, radio y producciones multimedia.
- Técnico de sonido.
- Técnico de vídeo.
- Iluminador.
- Maquetador y compositor de publicaciones digitales.
- Técnico de fotografía.
- Técnico en sonorización de espacios.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

Referentes externos

Como se ha comentado anteriormente, en Europa no hay formación universitaria con las características de la titulación que proponemos. El [BSc Media Technology](#) y el [BSc Media Production](#) del Reino Unido son las más próximas. En la siguiente tabla se muestran algunas titulaciones con un alto grado de semejanza en algunas áreas de la que se propone:

País	Titulación	Universidad
España	Licenciatura en Comunicación Audiovisual	Universidad Pompeu Fabra, Universidad de Valencia, etc... http://www.upf.edu/comaudio/cast/index.htm http://www.uv.es/dise/estudi/sp/plans/451c.html
España	Graduado Superior en Cine y Audiovisuales	Universidad de Barcelona http://www.giga.ub.edu/acad/fitxes/consulta/fitxa.php?ctitu=P2&lang=2
	Graduado en Realización Audiovisual y Multimedia	Universidad de Gerona http://www.udg.edu/tabid/8436/Default.aspx?ID=315715101&language=es-ES
Reino Unido	Media Technology BSc (Hons)	Southampton University, Kingston, DeMontfort,... http://www.solent.ac.uk/courses/undergraduate/media_technology_bsc/course_details.aspx http://www.kingston.ac.uk/mediatechnologybsc/ http://www.dmu.ac.uk/Subjects/Db/coursePage2.php?courseID=1120
Reino Unido	Media Production BSc (Hons)	Derby, Northampton,... http://www.derby.ac.uk/media-production-bsc-hons www.northampton.ac.uk/courses/undergraduate/detail/?id=0345
Alemania	Audiovisuelle Medien.	Fachhochschule der Medien, Stuttgart http://www.hdm-stuttgart.de/english/studycourses/am_e
Alemania	Design Informatik Medien	Fachhochschule Wiesbaden http://fh-web1.informatik.fh-wiesbaden.de/go.cfm/fb/0/lpid/1/sprachid/2/sid/0.html

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Francia	Diplôme Universitaire de Création Audiovisuelle	Université de Toulouse le Mirail http://www.univ-tlse2.fr/AV1DU_920/0/fiche_formation/&RH=02Diplomes&ONGLET=1
Francia	Licence du Cinéma Audiovisuel	L'Université Sorbonne Nouvelle - Paris III http://www.univ-paris3.fr/licence_cinema_audiovisuel.htm

Los referentes consultados nos han servido para concretar diversos aspectos del plan de estudios propuesto. En general, para todos los referentes hemos buscado información sobre: competencias que el estudiante consigue, módulos o asignaturas en las que se estructura y hardware/software que se emplea en las prácticas. Con ello, creamos una visión general del rango de habilidades y competencias relacionadas con este campo.

El nivel de información obtenido de cada una de ellas ha sido diferente, en función de los datos disponibles en la web. A nivel de ejemplo, para la determinación del hardware/software necesario hemos seguido el referente de la DeMontfortUniversity y dentro de nuestra experiencia previa también hemos podido disponer de información de la Glyndwr University (<http://www.newi.ac.uk/>) con quien actualmente tenemos acuerdos de movilidad de estudiantes y profesorado que facilitan un conocimiento mutuo de las formas de proceder en cada Universidad.

De todos los referentes de la lista que se presenta se han podido extraer las competencias que el estudiante consigue. A partir de ellas, hemos podido delimitar el perfil de nuestro titulado y poder discutir en la comisión cual era el alcance del Grado propuesto.

A nivel de módulos y asignaturas nos hemos basado exclusivamente en los referentes de España (Universidad Pompeu Fabra, Universidad de Valencia, Universidad de Barcelona, Universidad de Gerona) ya que, en general, las universidades extranjeras no ofrecen esta información en sus webs.

Descripción de los procedimientos de consulta internos

Los centros docentes presentaron a la UPC durante los meses de octubre y noviembre de 2007 sus propuestas de titulaciones de grado a impartir, las cuales debían hacer referencia a: nombre de la titulación, oferta de plazas, justificación de la titulación (referentes externos), objetivos de formación, viabilidad y, en su caso, título actual al cual sustituirían.

En el caso del plan de estudios del Grado en Medios Audiovisuales de la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró, se presentó la propuesta en las Juntas de Escuela del 12 de julio de 2007 y 24 de octubre de 2007. En la Junta de Escuela hay representantes del profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes. Posteriormente, la Junta de Escuela de 7 de mayo de 2008 aprobó la composición de la comisión que ha elaborado esta propuesta.

La Comisión ha trabajado durante los meses de mayo, junio, julio y septiembre de 2008. Se ha partido del actual título de primer ciclo y con la experiencia obtenida en este título se ha definido el nuevo Grado. Los miembros de la comisión se han reunido cada 7-10 días con el coordinador de titulaciones del centro y entre estas reuniones han tenido el apoyo del profesorado y personal de administración y servicios involucrado en los estudios.

El plan de estudios de Grado resultante se presentó en la Junta de Escuela de 21 de julio de 2008, donde se aprobó su presentación.

Descripción de los procedimientos de consulta externos

Cuando la Comisión ya había definido la estructura general de los estudios se convocó a las empresas del consejo asesor para hacer esta presentación y una sesión de trabajo con ellas por áreas de conocimiento. Los miembros de la comisión coordinaban estas sesiones de trabajo paralelas. A la reunión asistieron unas 15 empresas, que tuvieron la ocasión de dar su opinión en esta reunión y durante la semana posterior a la misma.

El cometido básico del consejo ha sido crear un punto de diálogo y debate entre los académicos y las empresas del sector. Este nexo de unión ha permitido señalar las competencias tanto específicas como genéricas que de manera especial deben ser tratadas en las clases por su especial importancia en el día a día. Además, también han ayudado para la definición de materias, permitiéndonos unas agrupaciones más acordes a la realidad del mundo empresarial audiovisual. Finalmente y como valor muy importante de futuro, las empresas de este consejo asesor serán las principales destinatarias de los estudiantes que quieran realizar las prácticas externas optativas del plan de estudios.

Objetivos generales del título y las competencias que adquirirá el estudiante tras completar el periodo formativo**Objetivos**

El Grado en Medios Audiovisuales forma y capacita a los estudiantes como profesionales de la industria audiovisual en la creación, gestión y realización de productos audiovisuales lineales e interactivos para su difusión en entornos multiplataforma (directo, radio, TV, Internet, medios interactivos,...) o formando parte del departamento de comunicación, información, prensa y formación de cualquier empresa.

La formación del Grado capacita en el uso de las técnicas, tecnologías y procesos para la producción de contenidos para su difusión en los medios de comunicación audiovisuales. Al finalizar los estudios, el estudiante estará capacitado para desarrollar su actividad profesional liderando o formando parte de equipos multidisciplinares cuyo objetivo es crear, diseñar, producir, realizar, dar viabilidad económica y difundir productos audiovisuales destinados a la información, ocio y educación. Además, el Grado incentiva las capacidades críticas, analíticas y reflexivas que favorecen procesos creativos.

Así mismo, el Grado capacita al estudiante para planificar y organizar los recursos humanos, espacios, medios técnicos e instalaciones para producir obras audiovisuales en diversos formatos: radio, televisión, cine y medios interactivos basándose en estudios de viabilidad. La dirección del grupo de trabajo comprende la gestión, realización, marketing y comercialización del producto audiovisual diseñado.

Se han utilizado los libros blancos de ANECA en Grados cuya temática está relacionada con la del Grado propuesto. Las propuestas que se han realizado en los libros blancos ya han tenido en cuenta los referentes nacionales e internacionales del sector. En concreto, se han tenido en cuenta parcialmente los libros blancos de Telecomunicación y de Ciencias de la Comunicación. Del primero, hemos establecido algunas correspondencias con la Ingeniería de Sonido e Imagen y del segundo hemos establecido algunas correspondencias con Comunicación Audiovisual. El Grado propuesto, además, recoge distintas facetas de los medios audiovisuales que no quedan recogidas en los documentos anteriormente citados.

Si nos fijamos en las competencias propuestas en estos libros blancos, el Grado en Medios

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Audiovisuales recoge los aspectos de "manejo de técnicas y herramientas de tratamiento de audio y video en grabación, procesado y transmisión" pero sin centrarse en el "análisis y diseño de sistemas, equipos y redes" en el que hace especial hincapié la Ingeniería de Sonido e Imagen.

El Grado en Medios Audiovisuales recoge los aspectos de "capacidad crítica en relación al hecho audiovisual", "técnicas y procesos de creación y difusión de audiovisuales" y "conocimiento de los principales mensajes que configuran el panorama actual" de la Comunicación Audiovisual.

Además, el Grado propuesto trabaja la producción digital multiplataforma, la creación musical para su uso en producciones audiovisuales, los principios de diseño gráfico y las respuestas estratégicas de actuación dentro de la empresa. También se trabaja el campo de la publicidad como elemento básico de financiación de las producciones audiovisuales; este punto lo podemos encontrar en el Grado de Publicidad y Relaciones Públicas descrito en el libro blanco de ciencias de la comunicación.

Competencias

CG1. Conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que definen su actividad; capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio.

CG2. Conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar; capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad; habilidad para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

CG3. Conocer un tercer idioma, que será preferentemente el inglés, con un nivel adecuado de forma oral y por escrito y de acuerdo con las necesidades que tendrán las graduadas y los graduados en cada titulación.

CG4. Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.

CG5. Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.

CG6. Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión.

CG7. Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.

CG8. Ser capaz de comprender los cambios del entorno, las oportunidades del mercado y el posicionamiento de la propia organización, identificando la mejor respuesta estratégica de actuación.

CG9. Ser capaz de convertir ideas en actos, de forma creativa e innovadora, y con sentido de la iniciativa, planificando y gestionando proyectos destinados al logro de objetivos concretos.

CE1. Diseñar, editar, mantener y comercializar contenidos multimedia para su publicación digital en Internet, que combinen de forma adecuada texto, imágenes, animaciones y videos.

CE2. Diseñar, planificar y producir programas, series y cortometrajes de animación 2D.

CE3. Editar y animar personajes, modelos y escenas 3D con el ordenador aplicando las técnicas y procesos que conducen a la producción de cortometrajes lineales de animación

CE4. Diseñar, planificar, editar, producir y comercializar aplicaciones multimedia interactivas

CE5. Planificar, diseñar y realizar un producto audiovisual (formado por imágenes fijas o en movimiento) atendiendo tanto a sus aspectos técnicos como artísticos, en todos sus componentes.

CE6. Diseñar, planificar y producir con multicámara en directo y en plató, de acuerdo con todas las facetas del producto (tanto en la artística de diseño y contenidos como en la técnica).

CE7. Postproducir usando herramientas básicas de efectos digitales (títulos, máscaras, control de efectos cromáticos...) para una producción audiovisual en diferentes modalidades (reportaje periodístico, cinematográfico, videoclip,...).

CE8. Diseñar las necesidades de iluminación de un espacio en función de sus características y del objetivo final de la producción.

CE9. Conocer, comprender y aplicar los principios mecánicos, electrónicos y digitales de la captación, amplificación y registro del sonido para su aplicación en las diversas plataformas: espectáculo, radio, televisión, audiovisual y multimedia.

CE10. Conocer, comprender y aplicar los principios básicos y las tecnologías que se aplican en la comunicación humana a distancia usando los diversos medios de transmisión de información: telefonía, radio convencional, IP, satélite.

CE11. Conocer, comprender y aplicar las reglas musicales y los lenguajes para la creación musical y el registro de sonido en la producción musical y la creación de música electrónica para su uso en producciones audiovisuales.

CE12. Conocer y aplicar los principios de negocio en el sector audiovisual.

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

CE13. Conocer y aplicar los principios de diseño gráfico para la creación de los elementos de presentación que se usan en productos sonoros, audiovisuales, televisión y espectáculos.

Por otro lado, se tendrá en cuenta a los estudiantes y profesores con discapacidad, garantizando el Principio de Igualdad de Oportunidades y Accesibilidad Universal, a través de medidas que garanticen a todos los estudiantes la posibilidad de alcanzar las competencias previstas en ausencia de discriminación.

Acceso y Admisión

Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación

De acuerdo con el artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, podrán acceder a estas enseñanzas oficiales de grado quienes reúnan los requisitos exigidos por la legislación vigente para el acceso a estudios universitarios y cumplan la normativa vigente por la que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios.

Las vías de acceso actuales a esta titulación son las siguientes:

- Pruebas de acceso a la universidad o asimilados (PAU).
- Ciclos Formativos de Grado Superior, FP2 o asimilados.
- COU.
- Titulados universitarios.
- Pruebas de acceso para mayores de 25 años.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos a los que es de aplicación el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Convalidación de estudios universitarios extranjeros (continuación de los mismos estudios).

Respecto al perfil de ingreso, son muy apreciables actitudes personales de iniciativa, creatividad, sentido crítico, capacidad de trabajo autónomo y en equipo, gestión del tiempo, responsabilidad e interés en el conocimiento de la industria audiovisual y la correcta utilización de las herramientas utilizadas en los proyectos audiovisuales. También debe estar motivado a la consecución de los objetivos generales de la titulación, que son la definición, planificación y evaluación de viabilidad técnica y económica de proyectos audiovisuales velando por la calidad técnica, formal y expresiva.

Los canales que se utilizan para informar a los potenciales estudiantes son: Internet, a través de <http://www.upc.edu/lapolitecnica/> , <http://upc.es/matricula/> y <http://www.eupmt.es/> ; Jornadas de Puertas Abiertas; visitas temáticas a los laboratorios de la universidad; conferencias de divulgación tecnológica y de presentación de los estudios que se realizan en centros de secundaria; participación en Jornadas de Orientación y en Salones y Ferias de Enseñanza y en la serie de acciones de soporte a los trabajos de investigación de bachillerato, entre ellas la organización del premio al mejor trabajo en Arquitectura, Ciencias e Ingeniería sostenibles.

Las actividades de acogida se integran en el proyecto "La UPC te informa" que facilita información sobre el procedimiento de matrícula y sobre los servicios y oportunidades que ofrece la universidad, a través de Internet (<http://upc.es/matricula/>) y del material que se entrega a cada estudiante en soporte papel y digital junto con la carpeta institucional.

El primer día de clase se realiza una sesión de presentación de la Escuela para que conozcan a través de algunos miembros del Equipo Directivo del centro cuales son los procedimientos que pueden necesitar utilizar: ubicación de los despachos del profesorado, horas de atención, atención de sugerencias y reclamaciones, normativa básica de permanencia y principios básicos de la metodología de aprendizaje empleada en las asignaturas del Grado. Dos semanas después de iniciado el curso, realizamos una encuesta a los estudiantes de nuevo acceso para conocer sus primeras impresiones y poder aplicar medidas correctoras si se cree necesario.

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

El acceso a esta titulación no requiere la superación de pruebas específicas especiales ni contempla criterios o condiciones especiales de ingreso.

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La acción tutorial se plantea en la titulación como un servicio de atención al estudiantado, mediante el cual el profesorado orienta, informa y asesora de forma personalizada.

El servicio de tutorías de la Politécnica de Mataró está muy bien valorado por los alumnos ya que asocia un tutor/a u otro en función del momento en que se encuentra el alumno. Así, a un alumno de primer curso se le asocia un tutor/a especialmente conocedor de los aspectos de interés para un estudiante de nuevo ingreso (intentando también que el tutor/a sea profesor/a de alguna asignatura de primer curso, para facilitar el contacto con el estudiante) y a partir del segundo curso se le asocia un tutor/a que pueda orientarle en aspectos más profesionales (elección de itinerarios de optatividad, movilidad internacional, prácticas en empresa, salidas profesionales...).

El profesorado que hace las tareas de tutoría ha realizado un curso del Instituto de Ciencias de la Educación de la UPC para ayudarles a hacer estas labores. Además, se pide que conozcan el perfil de las titulaciones y las normativas académicas, que estén motivados para hacer esta función y que tengan capacidad para establecer una buena relación personal con los estudiantes.

A) Actuaciones institucionales en el marco del Plan de Acción Tutorial:

1. Seleccionar a las tutoras y tutores
2. Convocar a todo el equipo de tutoras y tutores antes de cada periodo de matrícula para explicar las novedades del proceso de matrícula (cambio de normativas, nuevas asignaturas...)
3. Informar al alumnado sobre la tutora o tutor correspondiente
4. Evaluar cada año el Plan de acción tutorial de la titulación y velar para que los estudiantes se sientan cómodos con el tutor/a asignado.

B) Actuaciones del / la tutor/a:

1. Asesorar al alumnado en el diseño de la planificación de su itinerario académico personal y elaborar una ficha individual de cada estudiante para poder hacer el seguimiento.
2. Convocar reuniones grupales e individuales con el estudiantado que tutoriza, a lo largo de todo el curso. En función de la temporización de las sesiones el contenido será diverso.
3. Identificar los aspectos que inciden negativamente en el aprendizaje de los estudiantes y ayudar a su superación.
4. Facilitar información sobre la estructura y funcionamiento de la titulación así como la normativa

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

académica que afecta a sus estudios.

5. Valorar las acciones realizadas y proponer posibles mejoras del Plan de Acción Tutorial.

Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

En aplicación de los artículos 6 y 13 respectivamente, del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el Consejo de Gobierno de esta universidad establecerá, mediante la elaboración y aprobación de una normativa académica que será de aplicación a los estudiantes que cursen enseñanzas de grado, los criterios y mecanismos de reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, a efectos de la obtención de un título oficial, de acuerdo con las reglas básicas definidas en el artículo 13 del Real Decreto antes mencionado.

Dicha normativa académica será pública y en caso de modificaciones posteriores, se requerirá la aprobación de los Órganos de Gobierno de la universidad.

Respecto a la transferencia de créditos (créditos que no computan a efectos de obtención del título), se incorporarán en el expediente académico de cada estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, a efectos de expedición de documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por el estudiante, así como para su inclusión en el Suplemento Europeo al Título.

Planificación enseñanza**Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia**

Formación básica	60.0	Obligatorias
Optativas	30.0	Prácticas externas
Trabajo de fin de grado		24.0

Explicación general de la planificación del plan de estudios

El Grado que aquí se presenta está adscrito a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas. De los 60 créditos de formación básica, 42 están vinculados a materias básicas de esta rama de conocimiento. Para la propuesta aquí presentada, estas materias son: Comunicación, Historia, Economía y Sociología.

La optatividad consta de 30 créditos ECTS a cursar en el último curso.

En la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró tenemos dos itinerarios de optatividad: el internacional y el profesional.

Para el itinerario internacional, nuestro centro dispone de acuerdos con la GLYNDWR UNIVERSITY del País de Gales por el cual nuestros estudiantes pueden ir a esa Universidad a hacer asignaturas optativas. Estas asignaturas forman parte de las asignaturas del último curso de las carreras BSc (Hons) Studio Recording and Performance Technology y BA(Hons) Design Communication que ofrece la Universidad destino.

Para el itinerario profesional, el estudiante puede optar a realizar prácticas en empresa. Estas prácticas pueden representar hasta 18 créditos ECTS optativos y se regularán según las disposiciones que a tal efecto disponga la Universidad Politécnica de Cataluña.

Los estudiantes que se acojan al itinerario internacional tendrán la posibilidad de tener la doble titulación Grado en Medios Audiovisuales de la UPC y BSc (Hons) Studio Recording and Performance Technology o BA(Hons) Design Communication de la Universidad del País de Gales si presentan el Trabajo Fin de Grado en inglés. Esta presentación se hará en la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró y en el tribunal evaluador habrá representantes de los dos centros universitarios. La obtención de la doble titulación implica la realización de una asignatura optativa en Mataró en paralelo con el Trabajo Fin de Grado. Los estudiantes del itinerario profesional pueden cursar también esta asignatura.

El Trabajo Fin de Grado consta de 24 ECTS y se realiza en el último curso.

En la siguiente tabla se resumen los datos anteriores:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	126
Optativas	30
Prácticas externas	0
Trabajo fin de grado	24
CRÉDITOS TOTALES	240

La siguiente tabla muestra las materias del plan de estudios, el número de ECTS de cada materia y los cursos en que se imparten (A significa primer cuatrimestre y B segundo cuatrimestre):

MATERIA	CRÉDITOS
Comunicación	30
Historia	6
Economía	6
Sociología	6
Expresión artística	6
Idioma moderno	6
Empresa	24
Multimedia	30
Audio	36
Imagen	30
Proyecto	6
Optatividad	82
Prácticas en empresa	18

4.5 Curso de adaptación

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

Se estimaron 75 plazas de nuevo ingreso para cada uno de los cuatro primeros años. Creemos habrán unos 75 estudiantes (aproximadamente) que querrán ingresar en el Grado durante el año siguiente a la aprobación de esta modificación, aprovechando el reconocimiento propuesto. En años posteriores también pueden haber estudiantes interesados, pero en menor número.

Condiciones o pruebas de acceso especiales

No se establecen pruebas de acceso especiales. Es decir, los estudiantes del título propio que quieran cambiar al Grado tendrán las mismas condiciones que ahora se establecen para los estudiantes de un título oficial que quieren cambiar a un Grado equivalente.

Cronograma de implantación

Hasta ahora la implantación se ha realizado curso a curso (actualmente estamos impartiendo primero y segundo curso). Con esta modificación se propone hacer la implantación simultánea de todos los cursos.

Características del título propio (se adjunta documento de Consejo de Gobierno de la Universidad - aprobación del título propio)

Todas las materias del título propio se han cursado en modalidad presencial.

El título propio se empezó a impartir en septiembre de 2005. A continuación se muestra la tabla de las ediciones realizadas. Básicamente, se empezó en 2005 con 49 alumnos en el primer curso y se fue implantando año a año. En septiembre de 2009 empezó su extinción, también año a año.

Edición	Número de alumnos de nuevo ingreso	Docencia impartida
2005/2006	49	Primero
2006/2007	64	Primero y segundo
2007/2008	60	Primero, segundo y tercero
2008/2009	73	Primero, segundo y tercero
2009/2010	-	Segundo y tercero
2010/2011	-	Tercero

Así, en la guía docente del curso 2005/2006 se publicaron las informaciones de las asignaturas de primer curso, en el 2006/2007 las de primero y segundo y a partir del 2007/2008 las de los tres cursos. En el curso 2009/2010 empezó la extinción de estos estudios y, aunque en la Guía salen publicadas todas las asignaturas, solo se ofreció docencia de segundo y tercero (se ofrecieron derechos de examen de las asignaturas de primero según las condiciones establecidas por la Universidad y los Decretos reguladores de los procesos de extinción). En el curso actual (2010/2011) solo se ofrece docencia de tercero. En el curso 2011/2012 ya no habrá docencia de ninguna asignatura del título propio, a excepción de los derechos de examen legalmente establecidos.

Todas las ediciones del título propio han tenido el mismo plan de estudios y los mismos contenidos.

Dedicación exigida a los estudiantes en cada una de las materias del título propio

A continuación se muestra una tabla con las asignaturas del título propio (páginas 18 y 19 del documento "Proposta de creació del títol propi") en la que figuran los créditos ECTS y el detalle de teoría y práctica. Tal como se detalla en la página 18 de dicho documento, 1 ECTS del título propio se corresponde con 25-30 h. de trabajo del estudiante. En la tabla que ponemos a continuación se realiza dicha conversión a horas:

	Créditos totales ECTS	Créditos teóricos ECTS	Créditos prácticos ECTS	Horas dedicación totales del estudiante
Cuatrimestre 1A				
Inglés	6	4,5	1,5	150 - 180
Sistemas audiovisuales	6	4,5	1,5	150 - 180
Componentes de los sistemas multimedia	6	4,5	1,5	150 - 180
Lenguaje, expresión y comunicación audiovisual	6	6	-	150 - 180
La ciencia en el mundo audiovisual	6	6	-	150 - 180
Cuatrimestre 1B				
Audio y sonorización	6	4,5	1,5	150 - 180
Iluminación y fotografía	6	4,5	1,5	150 - 180
Guionaje	6	4,5	1,5	150 - 180
Creación musical	6	4,5	1,5	150 - 180
Cuatrimestre 2A				
Diseño gráfico	6	4,5	1,5	150 - 180
Espacios acústicos	6	4,5	1,5	150 - 180
Radio	6	4,5	1,5	150 - 180
Televisión	6	4,5	1,5	150 - 180
Cuatrimestre 2B				
Animación por ordenador	4,5	3	1,5	112 - 135
Publicación electrónica	4,5	3	1,5	112 - 135
Grabación y postproducción de audio	4,5	3	1,5	112 - 135
Vídeo digital	4,5	3	1,5	112 - 135
Cuatrimestre 3A				
Diseño y producción de interactivos	4,5	3	1,5	112 - 135
Postproducción de vídeo y TV	4,5	3	1,5	112 - 135
Música electrónica	4,5	3	1,5	112 - 135
Animación y realidad virtual	4,5	3	1,5	112 - 135
Gestión de la calidad	4,5	4,5	-	112 - 135

	Créditos totales ECTS	Créditos teóricos ECTS	Créditos prácticos ECTS	Horas dedicación totales del estudiante
Cuatrimestre 3B				
Creación, gestión y dirección de empresas	4,5	4,5	-	112 - 135
Producción comercial	6	4,5	1,5	150 – 180
Proyecto fin de carrera	15	-	15	375 – 450

Contenidos del título propio y equivalencias en el grado

El plan de estudios del título propio fue debatido y aprobado en el Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Cataluña. Cada año se ha generado una Guía Docente con dichos contenidos y la Universidad hace una tutela de los mismos. Por ello, todos los contenidos tienen nivel universitario.

La Escuela publica cada año en la web una Guía Docente de los estudios. Para este título propio se siguieron las mismas directrices que la Universidad fija para los títulos oficiales. Es decir, se publicó, para cada asignatura:

- Profesor coordinador
- Tipo de asignatura y nivel
- Carga lectiva
- Recomendaciones
- Organización de la docencia
- Descripción
- Objetivos
- Competencias transversales
- Bibliografía básica y complementaria
- Criterios de evaluación y método de calificación
- Programa de teoría y/o prácticas
- Metodología docente

En <http://www.tecnocampus.cat/web/estudis-universitaris/96> está la Guía docente del curso actual (2010/2011). En las páginas 191 a 242 está la información detallada de cada asignatura del título propio. En las páginas 243 a 344 está la información detallada de las asignaturas implantadas del título oficial (las que se ofrece docencia de primero y segundo curso). Para las equivalencias del reconocimiento que proponemos, los contenidos son equivalentes. Aquí hay que decir que el nivel de detalle de las guías docentes de los Grados es mayor que en la guía docente del título propio, ya que la Universidad ha establecido que se debe proporcionar un mayor detalle de contenidos y actividades.

Para mostrar la equivalencia de contenidos, a continuación se detallan los de las asignaturas que consideramos equivalentes, según la tabla de reconocimiento que proponemos. Los contenidos del título propio provienen de la última Guía docente, disponible en el enlace web anteriormente especificado. Los contenidos del Grado provienen de la memoria verificada.

Nombre en el Grado: Lenguaje, expresión y comunicación audiovisual

Nombre en el título propio: Lenguaje, expresión y comunicación audiovisual

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1. Historia del periodismo, la prensa, la radio, la televisión	- Redacción periodística. Géneros informativos a la TV.
Tema 2. Redacción periodística.	- Lenguaje audiovisual. Géneros

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Géneros Informativos en TV. Tema 3. Lenguaje audiovisual. Géneros Televisivos Tema 4. Lenguaje Radiofónico. Modelos y Técnicas narrativas. Locución y técnicas. Tema 5. Fuentes de información. Tema 6. Recursos humanos en la TV. Cómo se hace un informativo televisivo. La producción en TV Tema 7. Periodismo e Internet. Derecho de la Información. CAC Tema 8. Maquillaje y peluquería. Caracterización	televisivos. - Lenguaje radiofónico. Modelos y técnicas narrativas. Locución y técnicas. - Fuentes de información. TDT - Recursos humanos a la TV. ¿Como se hace un informativo televisivo? La producción en TV. - Periodismo y Internet. Derecho de la información. CAC - Maquillaje y peluquería. Caracterización.

Nombre en el Grado: Sistemas audiovisuales

Nombre en el título propio: Sistemas audiovisuales

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1. Componentes de los sistemas audiovisuales: evolución histórica Tema 2. Elementos físicos de captación de imagen Tema 3. El lenguaje del cine y del vídeo Tema 4. La realización Tema 5. El sonido en una producción cinematográfica o de vídeo Tema 6: El rodaje: la puesta en escena Tema 7: El montaje	- Elementos físicos de captación de imagen. - El lenguaje del cine y del video. - La realización. - El sonido en una producción cinematográfica o de video. - El rodaje. - El montaje.

Nombre en el Grado: Sistemas multimedia

Nombre en el título propio: Componentes de los sistemas multimedia

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes. El cambio de nombre se hizo para acortarlo.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1. Conceptos básicos de la Multimedia. Definición de aplicación Multimedia. Tema 2. Hardware y software Multimedia Tema 3. Aplicaciones Multimedia en la Web Tema 4. Texto. Tema 5. Imágenes Tema 6. Audio Tema 7. Animación y Video	- Conceptos y definiciones. - Características del hardware y software de un sistema multimedia - Aplicaciones multimedia en la Web. - Características del texto, imágenes y audiovisuales digitales.

Nombre en el Grado: Inglés

Nombre en el título propio: Inglés

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes. Los dos primeros contenidos del Grado quedan cubiertos por los módulos 1 a 6 de la asignatura del título propio; el tercer contenido del Grado por los módulos 7 y 8; el cuarto contenido por el módulo 9 y el quinto contenido por el módulo 10.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Módulo 1. El genitivo (` s) Módulo 2. La voz pasiva. Módulo 3. Las oraciones de relativo. El acortamiento de oraciones de relativo Módulo 4. Presente y pasado participio Módulo 5. Sustantivo compuesto. Uso e interpretación Módulo 6. Cuestiones léxicas en Tecnología de Medios Módulo 7. Registro Técnico y la traducción técnica Módulo 8. Comprensión de la lectura de dos artículos técnicos sobre la tecnología de medios Módulo 9. Habilidades de escritura Módulo 10. Funciones Módulo 11. Actividades de comprensión Módulo 12. Práctica de laboratorio	- Aspectos gramaticales, léxicos y estilísticos característicos de inglés técnico - Frases nominales complejas - Traducción técnica y comprensión de literatura técnica - Escritos formales - Funciones

Nombre en el Grado: Guionaje audiovisual

Nombre en el título propio: Guionaje

Comentarios: La asignatura "Guionaje" del título propio casi no contenía descriptores de guionaje multimedia y sí de guionaje audiovisual. Además, los últimos temas (6 y 7) de la asignatura del título propio no se hacían ya que el alumno después los veía en la asignatura "Diseño y producción de interactivos". Por ello, la asignatura "Guionaje Audiovisual" del Grado es la equivalente al "Guionaje" del título propio.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1. Introducción Tema 2. El guión y los medios Tema 3. Tratamientos secuenciales Tema 4. La construcción del guión Tema 5. Características de los productos multimedia interactivos Tema 6. Fases de desarrollo del proyecto MM Tema 7. Diseño Interactivo	- El guión en los diferentes medios: cine, TV, radio, publicidad. - Narrar en imágenes - Tratamientos secuenciales: ritmo, diálogos, dramatización, tramas y personajes. - Construcción del guión y formato definitivo.

Nombre en el Grado: Diseño gráfico

Nombre en el título propio: Diseño gráfico

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes. Quizá resulte difícil ver la equivalencia ya que los contenidos del Grado son muy genéricos. Por ello, se adjunta también el detalle de contenidos que se incluyó en el plan docente del Grado y que desarrolla dichos contenidos genéricos. Allí se puede apreciar mejor la equivalencia.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1. Principios Básicos de Diseño Gráfico. 1.1 Introducción al Diseño Gráfico. 1.2 Percepción Visual. 1.3 Diseño como Sistema. 1.4 Tipografía. 1.5 El Proyecto Gráfico Tema 2. Diseño Gráfico: soporte Televisión y soporte web.	<i>De la memoria de verificación:</i> - Diseño gráfico y comunicación social. - Arquitectura gráfica y maquetación. - Imagen corporativa. <i>Del plan docente:</i> 1: PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DISEÑO GRÁFICO 1.1. Introducción del Diseño Gráfico. 1.2. Breve Recorrido Histórico. 1.3. Percepción Visual, Color y Composición.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
<p>2.1 Introducción del Diseño Gráfico Televisivo.</p> <p>2.2 El Diseño Audiovisual y los medios de comunicación.</p> <p>2.3 La forma del diseño audiovisual.</p> <p>2.4 Técnicas de composición, montaje y animación.</p> <p>2.5 La identidad corporativa de un canal de televisión.</p> <p>2.6 Análisis del medio web, tipologías de formato web, ... etc.</p> <p>2.7 La interfaz gráfica en el espacio de la web.</p> <p>Tema 3. El diseño gráfico aplicado al mundo del cine</p> <p>3.1 El grafismo animado dentro de una pieza audiovisual cinematográfica.</p> <p>3.2 La promoción gráfica en la producción cinematográfica</p>	<p>1.4. Tipografía.</p> <p>1.5. Pictogramas y Señalética.</p> <p>2: DISEÑO GRÁFICO: SOPORTE TRADICIONAL IMPRESO</p> <p>2.1. El Diseño como Sistema.</p> <p>2.2. Diseño de Identidad Corporativa.</p> <p>2.3. La Marca.</p> <p>2.4. El Proyecto Gráfico.</p> <p>3: DISEÑO GRÁFICO: SOPORTE TELEVISIÓN.</p> <p>3.1. Introducción al Diseño Gráfico Televisivo.</p> <p>3.2. El diseño Audiovisual y Medios de Comunicación.</p> <p>3.3. Técnicas de composición, montaje y animación.</p> <p>3.4. La identidad corporativa de un canal de TV.</p> <p>3.5. Diseño de Campañas Publicitarias.</p> <p>4: DISEÑO GRÁFICO: SOPORTE WEB.</p> <p>4.1. Introducción al Diseño Gráfico Web.</p> <p>4.2. Análisis del Medio Web.</p> <p>4.3. Tipo de Formatos Web.</p> <p>4.4. La Interfaz Gráfica en el Espacio de la Web.</p> <p>4.5. Diseño Gráfico en las redes sociales y Blogs.</p> <p>4.6. Uso de Plantillas: limitaciones y posibilidades de personalización.</p> <p>5: DISEÑO GRÁFICO: SOPORTE CINEMATOGRAFICO.</p> <p>5.1. Introducción al Diseño Gráfico Cinematográfico.</p> <p>5.2. Diseño de Personajes Animados, Decorados y escenarios. Efectos Especiales.</p> <p>5.3. El Grafismo Animado en el mundo del Cine.</p> <p>5.4. La Promoción Gráfica en la Producción Cinematográfica.</p>

Nombre en el Grado: Creación musical

Nombre en el título propio: Creación musical

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes, aunque en el título propio están descritos con mayor detalle.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
<p>Tema 1. Conceptos básicos.</p> <p>Introducción al concepto de música.</p> <p>Tema 2. La pulsación. El tiempo y el compás</p> <p>Tema 3. La altura de los sonidos.</p> <p>Octavas y sus divisiones.</p> <p>Tema 4. Intervalos.</p> <p>Tema 5. Sistemas de notación musical.</p> <p>Tema 6. Escalas musicales.</p> <p>Alteraciones. Tonalidad</p> <p>Tema 7. Estructuras rítmicas. Sincopa y contratiempos</p> <p>Tema 8. La melodía y el acompañamiento</p> <p>Tema 9. La armonía. El acorde, la progresión armónica.</p> <p>Tema 10. Notación musical. Signos de repetición y de expresión.</p> <p>Tema 11. Arreglos musicales.</p> <p>Tema 12. Estilos musicales.</p>	<p>- Pulsación, ritmo, melodía escalas y tonalidad.</p> <p>- Harmonía, cadenas y estilos musicales.</p> <p>- Arreglos y patrones rítmicos.</p>

Nombre en el Grado: Audio y sonorización

Nombre en el título propio: Audio y sonorización

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes. El primer descriptor del Grado se corresponde con los temas 1 a 8 del título propio; el segundo descriptor del Grado con los temas 9 a 13 y el tercer descriptor con los temas 14 a 16.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1. Introducción: historia del audio Tema 2. Física del sonido Tema 3. La voz Tema 4. El sistema auditivo humano Tema 5. Psicoacústica y su aplicación a la compresión de audio Tema 6. Nociones de acústica arquitectónica Tema 7. Señales y grabación analógicos Tema 8. Señales discretas y audio numérico Tema 9. Microfonía Tema 10. Preamplificadores. Las mesas de mezclas Tema 11. Ecualización Tema 12. Procesamiento de la señal. Efectos. Reductores de ruido Tema 13. Altavoces: Fundamentos, características funcionales y utilización Tema 14. Amplificación del sonido. Etapas de potencia Tema 15. Sonorización en directo. Conexionado Tema 16. Construcción de un estudio casero	- Nociones de acústica y psicoacústica. - Micrófonos, amplificadores y altavoces. - Sonorización en directo.

Nombre en el Grado: Publicación electrónica

Nombre en el título propio: Publicación electrónica

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes. La única diferencia es que el tema 3 del título propio (que ya era introductorio) se ve de forma muy marginal dentro del Grado, en el segundo descriptor, ya que consta de una asignatura específica en el Grado (Periodismo digital), para la que no se solicita reconocimiento.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1. Conceptos básicos de publicación electrónica Tema 2. Herramientas para la publicación web Tema 3. Introducción al periodismo digital Tema 4. Redes de distribución de contenidos y servicios en Internet Tema 5. Sistemas de información Tema 6. Legislación	- Herramientas y arquitectura de la información para la publicación web. - Interacción, usabilidad y accesibilidad - Redes de distribución de contenidos y servicios en Internet. - Sistemas de información. - Legislación

Nombre en el Grado: Animación por ordenador

Nombre en el título propio: Animación por ordenador

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1. Técnicas de animación e introducción a 3D max. Tema 2. Construir, modificar y modelar objetos. Tema 3. Materiales y Mapas. Tema 4. Cámaras y luces. Tema 5. Animación y Renderización	- Principios básicos de la animación. - Construir, modificar y modelar objetos - Materiales y mapas - Luces y cámaras - Animación y Renderización

Nombre en el Grado: Televisión

Nombre en el título propio: Televisión

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes. El primer contenido del Grado queda cubierto por los temas 1 a 4 y 9 de la asignatura del título propio; el segundo contenido del Grado por los temas 5 a 8 y el tercer contenido por el tema 10.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1: Características del medio Tema 2: La producción Tema 3: Tipos de programas Tema 4: Formatos de programación Tema 5: Elementos técnicos Tema 6: Industria televisiva Tema 7: Audiencias y programación Tema 8: Proceso de producción, presupuestos y organización de los recursos Tema 9: Automatización de la televisión Tema 10: Aspectos legales de la producción	- Características, lenguaje y géneros - Roles profesionales y equipamientos de un plató - Televisión interactiva

Nombre en el Grado: Animación y realidad virtual

Nombre en el título propio: Animación y realidad virtual

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1. Cicloramas Tema 2. Sistemas de partículas y efectos Tema 3. Reaktor Tema 4. Esqueletos y bípedos	- Construcción de cicloramas - Sistemas de partículas y efectos - Esqueletos y bípedos

Nombre en el Grado: Espacios acústicos

Nombre en el título propio: Espacios acústicos

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes. El primer contenido del Grado queda cubierto por los temas 1 a 4 de la asignatura del título propio; el segundo contenido del Grado por los temas 5 a 9 y el tercer contenido por el tema 10.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1. El sonido y el ruido Tema 2. La medida del sonido. Parámetros de medida Tema 3. Los sonómetros Tema 4. El tiempo de reverberación. Tema 5. Materiales absorbentes Tema 6. Aislamiento de salas Tema 7. Materiales aislantes	- Características de las salas. - Insonorización y correcciones acústicas. - Aislamiento de vibraciones.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 8. Geometría de salas Tema 9. Acondicionamiento de salas Tema 10. Las vibraciones y su aislamiento	

Nombre en el Grado: Grabación y posproducción de audio

Nombre en el título propio: Grabación y posproducción de audio

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes. El primer contenido del Grado queda cubierto por los temas 1 a 5 de la asignatura del título propio; el segundo contenido del Grado por los temas 9 y 10, el tercer apartado por los temas 7 y 8 y el cuarto contenido por el tema 6.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1. Introducción a la grabación y postproducción de audio Tema 2. Grabación analógica Tema 3. Grabación digital Tema 4. Mesa de mezclas Tema 5. Fuentes sonoras Tema 6. Postproducción de sonido Tema 7. Procesadores de dinámica Tema 8. Masterización Tema 9. Grabación y reproducción en formato estéreo Tema 10. Grabación y reproducción en formatos envolventes	- Grabación del sonido y formatos. - Técnicas de grabación multicanal y estereofónico. - Compresores y ecualizadores. - Edición de audio y efectos

Nombre en el Grado: Técnicas de cámara

Nombre en el título propio: Video digital

Comentarios: El cambio de nombre responde a una mayor precisión en los contenidos de la asignatura. A la asignatura del título propio se la llamó "Video digital" pero en realidad los estudiantes aprendían las técnicas de filmación y, por ello, ahora se ha preferido llamarla "Técnicas de cámara". Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes. El primer contenido del Grado queda cubierto por los temas 1, 5 y 6 de la asignatura del título propio; el segundo contenido del Grado por los temas 2 y 3 y el tercer contenido por el tema 4.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
1. Visión general de la cinematografía. Formatos y géneros. 2. El vídeo y la tecnología digital. La cámara de vídeo. 3. El proceso de la grabación de imágenes. Utilización de los recursos tecnológicos. Una o varias cámaras. 4. La pre-producción. Guión, estructura, planificación, recursos, presupuesto. 5. Elementos del lenguaje audiovisual 6. El director de fotografía	- Lenguaje del video, rols, elementos técnicos y guión técnico - Grabación de video, control del color, imagen y sonido. - Planificación y producción del registro

Nombre en el Grado: Diseño y producción de interactivos

Nombre en el título propio: Diseño y producción de interactivos

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1. Introducción a la	- Análisis y diseño interactivo.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
interactividad en proyectos multimedia Tema 2. Diseño interactivo: primeras creaciones Tema 3. Diseño interactivo: modelo de diseño y análisis Tema 4. Documentos de un proyecto multimedia Tema 5. Conceptos básicos de la programación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de medios. - Documentos de un proyecto multimedia. - Gestión de un proyecto multimedia. - Implementación de la interactividad básica.

Nombre en el Grado: Posproducción de video y TV

Nombre en el título propio: Posproducción de video y TV

Comentarios: Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes. El primer contenido del Grado queda cubierto por los temas 1 y 2 de la asignatura del título propio; el segundo contenido del Grado por los temas 3 y 4 y el tercer contenido por el tema 5.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1: El montaje 1.1 Conceptos fundamentales 1.2 Evolución histórica del montaje 1.3 Tipologías y clasificaciones Tema 2: Recursos para el montaje 2.1 La edición digital: transiciones y efectos 2.2 Software. Aspectos diferenciales. Tema 3: La música en las producciones audiovisuales 3.1 La música como elemento dramático y narrativo 3.2 Edición musical integrada en el producto audiovisual Tema 4: Incorporación de efectos 4.1 Efectos visuales 4.2 Efectos sonoros 4.3 Software genérico y específico. Tema 5: Generación del producto final 5.1 Integración de todos los elementos 5.2 Ecuilibración de la imagen y del sonido. Corrección del color. Filtrajes 5.3 Diseño integral del producto. 5.4 Software genérico y específico.	<ul style="list-style-type: none"> - Captura, edición, montaje y postproducción. - Programas de edición y creación de efectos digitales. - Programas de autoría. Doblaje

Nombre en el Grado: Proyecto

Nombre en el título propio: Gestión de la calidad

Comentarios: La asignatura "Gestión de la calidad" del título propio trata aspectos de calidad y de proyectos. El planteamiento docente se centra en el proyecto, a partir del cual se derivan las técnicas de mejora y la calidad. En el Grado, se ha preferido llamar a la asignatura con la denominación "Proyecto" para enfatizar su importancia. Los contenidos de las dos asignaturas son equivalentes. El primer contenido del Grado queda cubierto por los temas 2 y 3 de la asignatura del título propio; el segundo contenido del Grado por los temas 1 y 4 y el tercer contenido por el tema 5.

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
Tema 1. Introducción a la Calidad 1.1 Definición de Calidad 1.2 La Calidad en productos y Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de proyectos. - La calidad y los procesos de control. - La legislación aplicada al sector

Contenidos en el título propio	Contenidos en el Grado
1.3 Los indicadores de Calidad 1.4 La Calidad en la empresa Tema 2. Las Técnicas de Mejora de productos 2.1 Las necesidades del cliente 2.2 El Proceso de diseño 2.3 Herramientas básicas del Control de Calidad Tema 3. El Proyecto en el Graduado en Medios Audiovisuales 3.1 Elementos comunes del Proyecto 3.2 Elementos Específicos 3.3 Planteamiento del Proyecto. Análisis, Objetivos y requerimientos 3.4 Planificación y Seguimiento del Proyecto 3.5 Gestión de Proyectos de Integración Tema 4. Las Técnicas de Mejora de Procesos 4.1 La Mejora continua 4.2 Las herramientas básicas de la Mejora continua Tema 5. Certificación de la Calidad 5.1 Las Normas ISO9000. Principios y Contenidos 5.2 El modelo EFQM 5.3 Las Normas Especialidad del sector audiovisual. ISAS BC 9001	audiovisual.

Respecto a prácticas externas, el título propio no contaba con prácticas externas, por lo que no se solicita la autorización para establecer equivalencias.

Reconocimiento propuesto (a nivel de asignaturas):

Nuevo Grado		Título propio
Asignatura	Materia	Asignatura
Lenguaje, expresión y comunicación audiovisual	Comunicación	Lenguaje, expresión y comunicación audiovisual
Sistemas audiovisuales	Comunicación	Sistemas audiovisuales
Sistemas multimedia	Comunicación	Componentes de los sistemas multimedia
Inglés	Idioma moderno	Inglés
Guionaje audiovisual	Comunicación	Guionaje
Diseño gráfico	Expresión artística	Diseño gráfico
Creación musical	Audio	Creación musical
Audio y sonorización	Audio	Audio y sonorización
Publicación electrónica	Multimedia	Publicación electrónica
Animación por ordenador	Multimedia	Animación por ordenador
Televisión	Imagen	Televisión
Animación y realidad virtual	Multimedia	Animación y realidad virtual
Espacios acústicos	Audio	Espacios acústicos
Grabación y	Audio	Grabación y

Nuevo Grado		Título propio
Asignatura	Materia	Asignatura
posproducción de audio		posproducción de audio
Técnicas de cámara	Imagen	Video digital
Diseño y producción de interactivos	Multimedia	Diseño y producción de interactivos
Posproducción de video y TV	Imagen	Posproducción de video y TV
Proyecto	Proyecto	Gestión de la calidad

Además, podrán obtenerse créditos optativos del nuevo Grado a partir de los créditos optativos del título propio (hasta 18 ECTS) y de las asignaturas obligatorias del título propio que no tienen reconocimiento como asignaturas de materias básicas u obligatorias del Grado.

Asignaturas del Nuevo Grado que no se reconocen:

Asignatura	Materia
Historia de los medios audiovisuales (6 ECTS)	Historia
Economía y administración de empresa (6 ECTS)	Economía
Modelos sociales y publicidad (6 ECTS)	Sociología
Iluminación (6 ECTS)	Imagen
Guionaje multimedia (6 ECTS)	Comunicación
Periodismo digital (6 ECTS)	Multimedia
Emprendeduría corporativa (6 ECTS)	Empresa
Gestión y dirección de empresas (6 ECTS)	Empresa
Emprendeduría e innovación (6 ECTS)	Empresa
Fotografía (6 ECTS)	Imagen
Radio (6 ECTS)	Audio
Producción comercial (6 ECTS)	Empresa
Música electrónica (6 ECTS)	Audio
Trabajo Fin de Grado (24 ECTS)	Trabajo Fin de Grado

Es importante destacar que las asignaturas equivalentes entre el título propio y los estudios oficiales de Grado que no se hayan superado en los estudios de origen (título propio) se han de cursar y superar en los estudios de Grado, si éstas ya están implantadas.

Para obtener este reconocimiento, el estudiante deberá hacer una petición a la comisión de convalidaciones del centro. Esta comisión, a la vista del expediente académico de cada estudiante y basándose en las tablas anteriores, realizará una propuesta de reconocimiento.

Algunos comentarios particulares:

- Las asignaturas *Historia de los medios audiovisuales*, *Economía y administración de empresas* y *Modelos sociales y publicidad* se corresponden con materias básicas que en el título propio no figuraban en el plan de estudios. Por lo tanto, estas asignaturas no son objeto de reconocimiento.

- La etapa de ideación y guionaje es fundamental en la producción audiovisual y multimedia. Al disponer de más créditos en el nuevo plan de estudios, se han destinado, en la materia de Comunicación, a doblar los créditos de guionaje. Así, dadas las características tan particulares que aporta la interacción del usuario en la producción multimedia, se estudian metodologías y técnicas específicas aplicadas al guionaje multimedia haciendo que el producto sea usable y accesible. Estas técnicas se encuentran en la asignatura de Guionaje multimedia (6 ECTS).

- La disponibilidad de más créditos ECTS en el nuevo plan de estudios se concreta, en la materia de Multimedia, en un aumento de créditos destinados a los mecanismos de publicación

de contenidos multimedia con alta frecuencia de actualización en la web, que se encuentran en la asignatura de Periodismo digital (6 ECTS).

- Uno de los objetivos del Grado es potenciar las habilidades de emprendeduría. Es por ello que, respecto al plan de estudios del título propio, se refuerzan estos contenidos con las asignaturas de *Emprendeduría corporativa* y *Gestión y dirección de empresas*.

Finalmente, adjuntamos la siguiente tabla con objeto de ayudar a comparar las principales magnitudes de ambos planes de estudios y del reconocimiento que se propone:

	TÍTULO PROPIO (año 2005)	TÍTULO OFICIAL (año 2009)
Duración nominal (en años)	3	4
Total de créditos ECTS	180	240
Créditos obligatorios	144	210
Créditos optativos	18	30
Créditos de libre elección	18	0

Número máximo de créditos optativos del título oficial que pueden obtenerse a partir de los créditos del título propio	30
Número máximo de créditos obligatorios del título oficial que pueden obtenerse a partir de los créditos del título propio	108

Título propio: Autorizado por el Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Catalunya el 31 de marzo de 2005.

www.upc.edu/bupc/hemeroteca/2005/b75/42-3-2005.pdf (documento en catalán)

Grado: Autorizado por el Consejo de Universidades del 1 de abril de 2009.

www.upc.edu/bupc/hemeroteca/2009/b121/47-12-09.pdf

Trabajo Fin de Grado (TFG)

Esta asignatura no se reconoce y, por lo tanto, debe ser cursada por todos los estudiantes. La información que consta para esta asignatura en la memoria verificada por ANECA es la siguiente:

Competencias:

- 1. Comprender y aplicar las capacidades de definición de un proyecto audiovisual.*
- 2. Evaluar las distintas posibilidades de resolución de proyectos, analizando el interés y la viabilidad y saber aplicar la más adecuada.*
- 3. Comprender y aplicar las técnicas de planificación, ejecución y documentación de las diversas fases de un proyecto con un presupuesto realista.*
- 4. Defender y justificar el proyecto y las soluciones aplicadas y presentar y defender ideas con iniciativa.*
- 5. Gestionar adecuadamente la información y el trabajo personal.*
- 6. Conocer y aplicar las técnicas de calidad, definiendo los indicadores adecuados, y aplicando las técnicas básicas de análisis de datos, control y gestión en un proyecto audiovisual.*
- 7. Conocer y aplicar la Legislación audiovisual vigente en que se refiere a contratación, los derechos de autor, la propiedad intelectual.*
- 8. Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones. Capacidad para participar en debates sobre temas de la propia especialidad.*
- 9. Capacidad para trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.*

10. *Capacidad para convertir ideas en actos, de forma creativa e innovadora, y con sentido de la iniciativa, planificando y gestionando proyectos destinados al logro de objetivos concretos.*

Resultados del aprendizaje:

- *Aplicación de los conocimientos, procesos y técnicas aprendidas durante la carrera al proyecto fin de grado*

Requisitos previos:

- *Para matricular del Trabajo Fin de Grado es necesario haber matriculado todas las asignaturas de la titulación.*

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basan en:

- *Desarrollo y presentación oral y escrita del Proyecto Fin de Grado, individual (24 ECTS).
Competencias: Todas*

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

La materia "Trabajo Fin de Grado" se evaluará aplicando valor a los tres criterios básicos:

- *Sobre la dificultad del trabajo: originalidad, objetivos, procedimiento y resultados obtenidos.*
- *Documentación escrita*
- *Presentación y defensa oral*

Breve descripción de contenidos:

- *Realización de un proyecto en el ámbito audiovisual.*

Como vemos, es una asignatura de síntesis en la que intervienen todas las competencias del Grado. Además, debe cursarse al final de todo el proceso formativo, en el último cuatrimestre, cuando ya se han cursado todas las asignaturas.

Esta asignatura es de especial importancia ya que es la que garantiza la adquisición de las competencias mediante la realización y exposición pública de un trabajo que es evaluado por un tribunal que considera estas competencias como elementos a valorar.

Llegados a este punto, vamos a explicar el procedimiento de asignación, seguimiento y evaluación del TFG, para mostrar que garantiza la adquisición de las competencias:

- 1) **Asignación del trabajo:** El profesorado propone temas pero previamente se establece un periodo para que los estudiantes hagan propuestas. Estas propuestas son evaluadas por una comisión académica. Los criterios de esta evaluación son:
 1. Adecuación a la titulación cursada por el estudiante.
 2. Adecuación al volumen de trabajo que corresponde a un Trabajo Final de Carrera.
 3. Viabilidad técnica.
 4. Viabilidad del plan de trabajo presentado.
 5. Viabilidad económica.
 6. Adecuación de la bibliografía / referencias.
 7. Aspectos legales: confidencialidad / derechos explotación.
 8. Disponibilidad de profesor ponente para la propuesta
- 2) **Seguimiento del trabajo:** El ponente dispondrá de una hoja de seguimiento donde visará el trabajo realizado por el estudiante. El primer visado corresponderá con la presentación cronológica de las tareas a realizar por parte del estudiante en un plazo máximo de 15 días desde la matrícula.
- 3) **Evaluación del trabajo:** Primero se realiza una revisión formal de la documentación por parte de una comisión de proyectos. Después es cuando se constituye el tribunal formado por profesorado del Grado y un profesor externo al centro designado por la Universidad Politécnica de Catalunya. Este tribunal valora el trabajo y emite un

dictamen. Los aspectos básicos a evaluar son tres: la calidad de la documentación, la calidad de la exposición y defensa del proyecto y la calidad del trabajo realizado. Estos tres aspectos básicos se descomponen en varios ítems:

- en la evaluación de la documentación se tiene en cuenta la organización de la memoria, la claridad de redacción, la corrección ortográfica y gramática y la capacidad de síntesis.
- en la exposición y defensa evalúa la organización de la presentación, claridad y corrección en la defensa, calidad de la presentación a nivel visual y de contenido, capacidad de respuesta a las preguntas formuladas por el tribunal y la capacidad de argumentar.
- en el trabajo se evalúa la complejidad técnica, metodología usada, organización del tiempo durante el proyecto, calidad de ejecución y la relación con el ponente del proyecto.

Este procedimiento es público a disposición de los estudiantes.

De todas formas, para los estudiantes que realicen el TFG proviniendo del título propio, el tribunal evaluador utilizará una plantilla en la que figuraran las competencias del Grado y las valorará por separado para después emitir su dictamen en función de esta valoración. Pensamos que este mecanismo es una garantía de que el distinto orden en que estos estudiantes han cursado las asignaturas no impacta negativamente en el perfil de salida.

Resumen de los mecanismos de adquisición de las competencias del Grado por parte de los titulados/as del título propio

Así, y pensando en un estudiante que haya cursado el título propio y quiera acceder al Grado, éste deberá cursar las asignaturas no reconocidas (13 asignaturas de 6 ECTS según la tabla del apartado anterior) y posteriormente mostrar en el TFG que ha adquirido las competencias (el TFG es una asignatura de 24 ECTS).

Por lo tanto, las competencias del Grado para los estudiantes que provienen del título propio se consiguen mediante la siguiente secuencia formativa:

- 1) Realización de las asignaturas del título propio
Los contenidos (y sus equivalencias con el Grado) son los que se han especificado en un apartado anterior. Aquí queremos poner de manifiesto que cuando se hizo el redactado del título propio (año 2005) se puso énfasis en la parte experimental de los resultados del aprendizaje. Pero en las asignaturas no solo se ha trabajado la aplicación profesional de los conocimientos sino que se ha trabajado la adquisición de los mismos con una capacidad para reflexionar sobre ellos y transmitirlos, en línea de lo que se exige a unas enseñanzas universitarias. Estos objetivos menos instrumentales, que en el redactado general de las competencias del título propio no quedaban de manifiesto, sí que aparecen en los objetivos que se publicaban anualmente en los planes docentes.
- 2) Realización de las asignaturas del Grado no reconocidas
Como mínimo, los estudiantes deberán realizar 13 asignaturas de 6 ECTS, según la tabla presentada en apartados anteriores.
- 3) Realización del trabajo final de Grado (TFG, 24 ECTS)
Este elemento es el nexo de unión entre los dos elementos anteriores de la secuencia, ya que de las 13 asignaturas anteriores, 4 de ellas pertenecen a materias básicas que los estudiantes debieran haber realizado idealmente antes de las materias obligatorias. Así, mediante el TFG aseguramos que los contenidos conceptuales de estas materias impacten en los contenidos que los estudiantes vieron previamente en las asignaturas del título propio.

Objetivos (equivalencias de los objetivos del título propio y del grado)

Tal como se especificó en el apartado "Interés académico, científico o profesional del título" de la memoria del Grado oficial, desde el curso 2005/2006 ofrecemos el título propio de Graduado en Medios Audiovisuales (título propio de la Universidad Politécnica de Cataluña). Además, en el apartado "Descripción de los procedimientos de consulta internos" se detalló que "Se ha partido del actual título de primer ciclo y con la experiencia obtenida en este título se ha definido el nuevo Grado". Es decir, que el Grado (240 ECTS) es como una continuación del título propio (180 ECTS), que empezamos a extinguir en el curso 2009/2010, con la aprobación del Grado.

Los objetivos del título propio y del Grado son del mismo nivel. Es cierto que gran parte de ellos tienen carácter instrumental y así se hizo constar en la memoria de verificación aprobada. Es por ello que son equivalentes.

Objetivos del título propio (página 8 del documento "Proposta de creació del títol propi"):

- (1) Definir, planificar y realizar la captación, grabación, tratamiento y reproducción de sonido.
- (2) Definir, planificar y realizar la obtención de imágenes fijas o en movimiento en cualquier soporte digital.
- (3) Asegurar la calidad técnica, formal y expresiva de producciones audiovisuales, radiofónicas y musicales.
- (4) Definir, planificar y realizar aplicaciones interactivas multimedia on-line y off-line.
- (5) Conocer y usar herramientas profesionales para el desarrollo de productos audiovisuales.
- (6) Aplicar el sentido crítico y estético en el uso de las tecnologías.
- (7) Desarrollar productos audiovisuales a partir de ideas originales.
- (8) Evaluar la viabilidad técnica y económica de un proyecto
- (9) Identificar las funciones técnicas y perfiles que intervienen en proyectos audiovisuales.
- (10) Conocer y usar herramientas profesionales para la planificación de proyectos.
- (11) Coordinar y liderar equipos multidisciplinares.
- (12) Aplicar las técnicas para garantizar la calidad de los productos.
- (13) Gestionar una PYME del sector audiovisual.

Objetivos del Grado (página 4 del documento "Memoria verificada del Grado en Medios Audiovisuales"):

El Grado en Medios Audiovisuales forma y capacita a los estudiantes como profesionales de la industria audiovisual en la creación, gestión y realización de productos audiovisuales lineales e interactivos para su difusión en entornos multiplataforma (directo, radio, TV, Internet, medios interactivos,...) o formando parte del departamento de comunicación, información, prensa y formación de cualquier empresa.

- ✓ Este objetivo queda cubierto principalmente por los objetivos (1), (2), (3), (4) y (5) del título propio.
- ✓ Las asignaturas no reconocidas (que el estudiante deberá cursar) y el TFG también contribuyen a la consecución de este objetivo.

La formación del Grado capacita en el uso de las técnicas, tecnologías y procesos para la producción de contenidos para su difusión en los medios de comunicación audiovisuales. Al finalizar los estudios, el estudiante estará capacitado para desarrollar su actividad profesional liderando o formando parte de equipos multidisciplinares cuyo objetivo es crear, diseñar, producir, realizar, dar viabilidad económica y difundir productos audiovisuales destinados a la información, ocio y educación. Además, el Grado incentiva las capacidades críticas, analíticas y reflexivas que favorecen procesos creativos.

- ✓ Este objetivo queda cubierto principalmente por los objetivos (6), (7), (8) y (11) del título propio.

- ✓ Las asignaturas no reconocidas (que el estudiante deberá cursar) y el TFG también contribuyen a la consecución de este objetivo.

Así mismo, el Grado capacita al estudiante para planificar y organizar los recursos humanos, espacios, medios técnicos e instalaciones para producir obras audiovisuales en diversos formatos: radio, televisión, cine y medios interactivos basándose en estudios de viabilidad. La dirección del grupo de trabajo comprende la gestión, realización, marketing y comercialización del producto audiovisual diseñado.

- ✓ Este objetivo queda cubierto principalmente por los objetivos (5), (9), (10), (12) y (13) del título propio.
- ✓ Las asignaturas no reconocidas (que el estudiante deberá cursar) y el TFG también contribuyen a la consecución de este objetivo.

De la misma manera, las competencias de ambos títulos también son del mismo nivel, con un importante carácter instrumental.

Competencias del título propio (página 9 del documento "Proposta de creació del títol propi"):

- (1) *Capacidad para la definición y planificación de proyectos, captación, tratamiento y reproducción de sonido.*
- (2) *Capacidad para la definición y planificación de proyectos y obtención de imágenes fijas o en movimiento en cualquier soporte digital.*
- (3) *Capacidad para garantizar la calidad técnica, formal y expresiva de producciones audiovisuales, radiofónicas y musicales.*
- (4) *Capacidad para la definición, planificación y realización de aplicaciones interactivas multimedia on-line y off-line.*
- (5) *Capacidad para el desarrollo de productos audiovisuales a partir de ideas originales.*
- (6) *Capacidad para evaluar la viabilidad técnica y económica de un proyecto.*
- (7) *Capacidad para el uso de herramientas profesionales para la planificación de proyectos.*
- (8) *Capacidad para la coordinación y liderazgo de equipos.*

Competencias específicas y genéricas del Grado (páginas 4 y 5 del documento "Memoria verificada del Grado en Medios Audiovisuales"):

- *CG1. Conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que definen su actividad; capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio.*
- *CG2. Conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar; capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad; habilidad para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.*
- *CG3. Conocer un tercer idioma, que será preferentemente el inglés, con un nivel adecuado de forma oral y por escrito y de acuerdo con las necesidades que tendrán las graduadas y los graduados en cada titulación.*
- *CG4. Comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.*
- *CG5. Ser capaz de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.*
- *CG6. Gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión.*
- *CG7. Detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.*
- *CG8. Ser capaz de comprender los cambios del entorno, las oportunidades del mercado y el posicionamiento de la propia organización, identificando la mejor respuesta estratégica de actuación.*

- *CG9. Ser capaz de convertir ideas en actos, de forma creativa e innovadora, y con sentido de la iniciativa, planificando y gestionando proyectos destinados al logro de objetivos concretos.*
- *CE1. Diseñar, editar, mantener y comercializar contenidos multimedia para su publicación digital en Internet, que combinen de forma adecuada texto, imágenes, animaciones y videos.*
- *CE2. Diseñar, planificar y producir programas, series y cortometrajes de animación 2D.*
- *CE3. Editar y animar personajes, modelos y escenas 3D con el ordenador aplicando las técnicas y procesos que conducen a la producción de cortometrajes lineales de animación.*
- *CE4. Diseñar, planificar, editar, producir y comercializar aplicaciones multimedia interactivas.*
- *CE5. Planificar, diseñar y realizar un producto audiovisual (formado por imágenes fijas o en movimiento) atendiendo tanto a sus aspectos técnicos como artísticos, en todos sus componentes.*
- *CE6. Diseñar, planificar y producir con multicámara en directo y en plató, de acuerdo con todas las facetas del producto (tanto en la artística de diseño y contenidos como en la técnica).*
- *CE7. Postproducir usando herramientas básicas de efectos digitales (títulos, máscaras, control de efectos cromáticos...) para una producción audiovisual en diferentes modalidades (reportaje periodístico, cinematográfico, videoclip,...).*
- *CE8. Diseñar las necesidades de iluminación de un espacio en función de sus características y del objetivo final de la producción*
- *CE9. Conocer, comprender y aplicar los principios mecánicos, electrónicos y digitales de la captación, amplificación y registro del sonido para su aplicación en las diversas plataformas: espectáculo, radio, televisión, audiovisual y multimedia.*
- *CE10. Conocer, comprender y aplicar los principios básicos y las tecnologías que se aplican en la comunicación humana a distancia usando los diversos medios de transmisión de información: telefonía, radio convencional, IP, satélite.*
- *CE11. Conocer, comprender y aplicar las reglas musicales y los lenguajes para la creación musical y el registro de sonido en la producción musical y la creación de música electrónica para su uso en producciones audiovisuales.*
- *CE12. Conocer y aplicar los principios de negocio en el sector audiovisual.*
- *CE13. Conocer y aplicar los principios de diseño gráfico para la creación de los elementos de presentación que se usan en productos sonoros, audiovisuales, televisión y espectáculos.*

En la siguiente tabla se muestra la relación entre competencias de ambos títulos. Se indican las relaciones más importantes ya que en algunos casos el número podría ser más extenso. En todo caso, es complicado establecer una correlación directa en algunos casos ya que el Grado (año 2009) se definió con más detalle que la propuesta del título propio (año 2005).

		Competencias del título propio							
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Competencias específicas y genéricas del Grado	CG1						X	X	
	CG2						X		
	CG3								X
	CG4								X
	CG5								X
	CG6					X	X		
	CG7			X					
	CG8						X		
	CG9						X		
	CE1				X				
	CE2				X				
	CE3				X				
	CE4				X				

	Competencias del título propio							
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
CE5		X						
CE6		X						
CE7	X	X	X	X				
CE8		X						
CE9	X							
CE10	X	X		X				
CE11	X		X					
CE12					X	X	X	X
CE13		X	X	X				

Cuando hablamos de objetivos y competencias instrumentales nos referimos a que los estudiantes deben ser capaces de resolver problemas dentro de su área de estudio. Ello implica que poseen conocimientos previos, que son los que deben aplicar. Pero además, como se ha comentado anteriormente, en los planes docentes del título propio también se trabaja la emisión de juicios o reflexiones, la transmisión de información o el aprendizaje autónomo.

Además, las salidas profesionales que se expusieron en la memoria de verificación del Grado son idénticas que las que se expusieron en la memoria del título propio, lo cual refuerza que el perfil de salida del titulado es equivalente y por ello consideramos aplicable el artículo 6.4 del RD 861/2010.

Salidas profesionales del título propio (página 9 del documento "Propuesta de creación del título propio"):

- *Técnico de animación.*
- *Diseñador de entornos interactivos.*
- *Realizador de televisión y radio.*
- *Director técnico de empresas del sector audiovisual.*
- *Productor de televisión, radio y producciones multimedia.*
- *Técnico de sonido.*
- *Técnico de vídeo.*
- *Iluminador.*
- *Maquetador y compositor de publicaciones digitales.*
- *Técnico de fotografía.*
- *Técnico en sonorización de espacios*

Salidas profesionales del Grado (página 3 del documento "Memoria verificada del Grado en Medios Audiovisuales"):

- *Técnico de animación.*
- *Diseñador de entornos interactivos.*
- *Realizador de televisión y radio.*
- *Director técnico de empresas del sector audiovisual.*
- *Productor de televisión, radio y producciones multimedia.*
- *Técnico de sonido.*
- *Técnico de vídeo.*
- *Iluminador.*
- *Maquetador y compositor de publicaciones digitales.*
- *Técnico de fotografía.*
- *Técnico en sonorización de espacios.*

Sistemas de evaluación

Tal como se ha comentado, los sistemas de evaluación y criterios de calificación de las asignaturas se publican en la guía docente y son equivalentes entre las asignaturas del título propio y el Grado para las que se solicita reconocimiento. Toda la información está en la Guía docente, de la que se ha dado el enlace web en el punto anterior.

La normativa general de evaluación de la UPC es la misma para los títulos propios que para los Grados oficiales. Así, en la página 19 del documento "Proposta de creació del títol propi" se especifica que:

Respecto la evaluación, se seguirá la normativa que en cada momento establezca la UPC. Actualmente ésta se fundamenta en la evaluación continua (ninguna prueba puede ser determinante de la nota) con mecanismos que permitan enderezar unos posibles resultados iniciales desfavorables. Desde el profesorado se dará especial importancia a dotar al alumno de herramientas que le permitan evaluar/validar su progreso dentro de la asignatura.

Y estos son los criterios que se utilizan como base en el apartado "Sistemas de evaluación" de las distintas materias descritas en la memoria del Grado oficial. El evaluador/a puede consultar los criterios de evaluación y método de cualificación de las asignaturas del título propio en la Guía docente y verificar que en todos los casos la evaluación cumple los requisitos anteriores, en especial el referente a la evaluación continua. Es importante remarcar que para el diseño del título propio ya se tuvieron en cuenta los planteamientos metodológicos del EEES, que la UPC plasmó en el documento "Sobre el modelo docente de la UPC en el EEES", tal como se especificaba en la página 6 del documento "Proposta de creació del títol propi".

Referente a la nota media del expediente, el sistema de cálculo es idéntico para el título propio que para el Grado oficial, ya que la Universidad Politécnica de Cataluña no hace diferencias en este aspecto. Este sistema de cálculo es (extraído textualmente del punto 4.8 de la Normativa Académica de la UPC):

Las calificaciones utilizadas por la UPC son las de la escala 0-10. De acuerdo con el punto 4.5 del anexo I del RD 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título, y el artículo 5.3 del RD 1125/2003, por el que se establece el sistema de créditos europeo y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial, la ponderación del expediente y el cálculo de la nota global de las tituladas y titulados han que hacerse mediante el criterio siguiente: suma de los créditos superados por el estudiante o estudiante, multiplicados cada uno por valor de la calificación que corresponde (en partir de las valoraciones del rendimiento de las asignaturas superadas) y dividido por número de créditos superados.

A efectos de la ponderación del expediente, no se contabilizan los créditos sin calificación.

El resultado se expresa en la escala 0-10 y en la escala 0-4, según la tabla de equivalencias:

Suspense: 0 puntos

Aprobado / apto: 1 punto

Notable: 2 puntos

Sobresaliente: 3 puntos

Matrícula de honor: 4 puntos

Reconocida/convalidada: puntos correspondientes en función de la calificación obtenida en los estudios cursados previamente, salvo en el caso de las convalidaciones procedentes de ciclos formativos de grado superior.

Si en el expediente del interesado no consta la totalidad de las calificaciones según la escala 0-10 y es necesario para la ponderación del expediente y el cálculo de la calificación global, o incluye calificaciones a partir de expedientes donde no consta la calificación numérica (convalidaciones o adaptaciones), se aplica la tabla de equivalencias:

Suspense: 2,5

Aprobado: 5,5

Notable: 7,5

Sobresaliente: 9

Matrícula de honor: 10

Por todo ello, consideramos que no es necesario establecer ningún sistema de compensación.

Personal académico

El equipo docente del título propio es el mismo que el del Grado, a excepción del profesorado de las materias "Historia" y "Sociología" que, tal como se detallaba en la página 24 de la memoria del Grado, es de nueva incorporación desde el curso 2009/2010. De todas formas, no se solicita ningún reconocimiento para estas dos materias por lo que podemos considerar que el profesorado de las materias para las que se solicita reconocimiento coincide al 100%. Si tenemos en cuenta todo el Grado, dado que las materias de Historia y Sociología son 12 ECTS, el profesorado común cubre $240-12=228$ ECTS, que es el 95% de las enseñanzas del Grado.

Titulación	Categ	Dedic.	Materias del Grado o asignaturas equivalentes del título propio	Núm	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora y profesional
Ing. / Lic.	TEU	TC	Expresión artística	3	26	Transferencia tecnología
Doctor	TEU	TC	Empresa	3	14	Transferencia tecnología – Proyectos Cicyt
Ing. / Lic.	TEU	TC	Comunicación	3	21	
Ing. / Lic.	TEU	TC	Expresión artística	3	15	Proyectos Cicyt
Ing. / Lic.	TEU	TC	Audio	2	19	Proyectos Cicyt
Ing. / Lic.	TEU	TC	Empresa	5	14	
Ing. / Lic.	TEU	TC	Idioma moderno	5	25	
Ing. / Lic.	TEU	TC	Audio	3	21	
Ing. / Lic.	TEU	TP	Proyecto	3	18	
Ing. / Lic.	TEU	TC	Comunicación	5	19	Proyectos Cicyt
Ing. / Lic.	TEU	TC	Multimedia	2	18	
Ing. / Lic.	TEU	TC	Audio	5	24	
Ing. / Lic.	TEU	TC	Multimedia	2	14	Proyectos Cicyt – Experto en empresa
Ing. / Lic.	TEU	TC	Multimedia	5	20	
Ing. / Lic.	TEU	TC	Proyecto	3	17	
Doctor	TEU	TC	Imagen	3	28	Transferencia tecnología
Ing. / Lic.	TEU	TC	Imagen	5	24	
Doctor	TEU	TC	Audio	2	16	Proyectos Cicyt
Ing. / Lic.	TEU	TC	Proyecto	5	15	
Ing. / Lic.	TEU	TC	Proyecto	3	23	Transferencia tecnología – Proyectos Cicyt
Doctor	TEU	TC	Historia / Sociología [no tiene equivalente en el título propio]	1	2	

Categoría: TEU (Titular de Escuela Universitaria)

Dedicación: TC (Tiempo completo), TP (Tiempo parcial)

Núm.: Número total de Grados del centro en los que está previsto que el profesor/a imparta docencia.

En el apartado de experiencia investigadora y profesional se hace una mención general a las actividades de investigación o de relación con empresas que ha llevado o lleva a cabo el profesorado. Si es necesario, podemos facilitar el detalle de estas actividades. Bajo el epígrafe "Proyectos Cicyt" englobamos proyectos competitivos de carácter nacional (en su mayor parte, proyectos Cicyt-Mcyt). Bajo el epígrafe "Experto en empresa" nos referimos a profesorado que ha trabajado en su empresa como experto en áreas relacionadas con el Grado. Bajo el epígrafe "Transferencia tecnología" nos referimos a profesorado que ha realizado proyectos de transferencia a empresas con compensación económica.

Recursos materiales.

Durante el curso 2009/2010, el título propio y el Grado se han impartido en las mismas instalaciones, que son las descritas en la memoria del Grado. A partir del curso 2010/2011, ambos estudios se realizan con los mismos equipos pero en diferente ubicación física, ya que el centro ha cambiado de dirección.

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

académica que afecta a sus estudios.

5. Valorar las acciones realizadas y proponer posibles mejoras del Plan de Acción Tutorial.

Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

En aplicación de los artículos 6 y 13 respectivamente, del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el Consejo de Gobierno de esta universidad establecerá, mediante la elaboración y aprobación de una normativa académica que será de aplicación a los estudiantes que cursen enseñanzas de grado, los criterios y mecanismos de reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, a efectos de la obtención de un título oficial, de acuerdo con las reglas básicas definidas en el artículo 13 del Real Decreto antes mencionado.

Dicha normativa académica será pública y en caso de modificaciones posteriores, se requerirá la aprobación de los Órganos de Gobierno de la universidad.

Respecto a la transferencia de créditos (créditos que no computan a efectos de obtención del título), se incorporarán en el expediente académico de cada estudiante los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, a efectos de expedición de documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por el estudiante, así como para su inclusión en el Suplemento Europeo al Título.

Planificación enseñanza**Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia**

Formación básica	60.0	Obligatorias
Optativas	30.0	Prácticas externas
Trabajo de fin de grado		24.0

Explicación general de la planificación del plan de estudios

El Grado que aquí se presenta está adscrito a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas. De los 60 créditos de formación básica, 42 están vinculados a materias básicas de esta rama de conocimiento. Para la propuesta aquí presentada, estas materias son: Comunicación, Historia, Economía y Sociología.

La optatividad consta de 30 créditos ECTS a cursar en el último curso.

En la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró tenemos dos itinerarios de optatividad: el internacional y el profesional.

Para el itinerario internacional, nuestro centro dispone de acuerdos con la GLYNDWR UNIVERSITY del País de Gales por el cual nuestros estudiantes pueden ir a esa Universidad a hacer asignaturas optativas. Estas asignaturas forman parte de las asignaturas del último curso de las carreras BSc (Hons) Studio Recording and Performance Technology y BA(Hons) Design Communication que ofrece la Universidad destino.

Para el itinerario profesional, el estudiante puede optar a realizar prácticas en empresa. Estas prácticas pueden representar hasta 18 créditos ECTS optativos y se regularán según las disposiciones que a tal efecto disponga la Universidad Politécnica de Cataluña.

Los estudiantes que se acojan al itinerario internacional tendrán la posibilidad de tener la doble titulación Grado en Medios Audiovisuales de la UPC y BSc (Hons) Studio Recording and Performance Technology o BA(Hons) Design Communication de la Universidad del País de Gales si presentan el Trabajo Fin de Grado en inglés. Esta presentación se hará en la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró y en el tribunal evaluador habrá representantes de los dos centros universitarios. La obtención de la doble titulación implica la realización de una asignatura optativa en Mataró en paralelo con el Trabajo Fin de Grado. Los estudiantes del itinerario profesional pueden cursar también esta asignatura.

El Trabajo Fin de Grado consta de 24 ECTS y se realiza en el último curso.

En la siguiente tabla se resumen los datos anteriores:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	126
Optativas	30
Prácticas externas	0
Trabajo fin de grado	24
CRÉDITOS TOTALES	240

La siguiente tabla muestra las materias del plan de estudios, el número de ECTS de cada materia y los cursos en que se imparten (A significa primer cuatrimestre y B segundo cuatrimestre):

MATERIA	CRÉDITOS
Comunicación	30
Historia	6
Economía	6
Sociología	6
Expresión artística	6
Idioma moderno	6
Empresa	24
Multimedia	30
Audio	36
Imagen	30
Proyecto	6
Optatividad	82
Prácticas en empresa	18

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

MATERIA	CRÉDITOS
Trabajo fin de grado	24

En la siguiente tabla podemos ver los créditos de las materias en cada curso:

CURSO	MATERIAS(CRÉDITOS)
1A	Comunicación (18), Historia (6), Idioma moderno (6)
1B	Comunicación (6), Expresión artística (6), Imagen (6), Economía (6), Sociología (6)
2A	Comunicación (6), Audio (12), Imagen (6), Empresa (6)
2B	Multimedia (12), Audio (6), Imagen (6), Empresa (6)
3A	Multimedia (12), Audio (12), Imagen (6)
3B	Multimedia (6), Audio (6), Imagen (6), Empresa (12)
4A	Optatividad (30)
4B	Proyecto (6), Trabajo Fin de Grado (24)

Conceptualmente, podemos agrupar las materias de la siguiente manera:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60 ECTS
Formación científico-tecnológica y aplicada (formación obligat.)	126 ECTS
Formación optativa	82 ECTS
Prácticas externas	18 ECTS
Trabajo final de grado	24 ECTS

Las siguientes tablas muestran la adecuación de las materias definidas para la consecución de las competencias específicas y genéricas del título (véase apartado 3.1):

Competencias específicas:

C.E. de las materias	Competencias específicas (C.E.) de la titulación	
Comunicación	1	
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	10	
	11	
	12	
	13	
	14	
	15	
	16	
	17	
Historia	1	
	2	
	3	
Economía	1	
	2	
	3	
Sociología	1	
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
Expresión artística	1	
	2	
	3	
Idioma moderno (*)	1	
	2	
Empresa	1	
	2	
	3	
	4	
	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	10	
	11	
	12	
	Multimedia	1
		2
		3
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

C.F. de las materias	Competencias específicas (C.F.) de la titulación
	13
	14
	15
	16
	17
	18
Audio	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8
	9
	10
	11
	12
	13
	14
	15
	16
	17
	18
	19
	20
	21
	22
	23
	24
	25
	26
	27
Imagen	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8
	9
	10
	11
	12
	13
	14
	15
Proyecto	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
Optatividad	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8
	9
	10
	11
Prácticas en empresa	1
Trabajo Fin de Grado	**
	**

(*) La materia Idioma moderno no queda reflejada en las competencias específicas debido a su carácter genérico o transversal.

(**) La asignación de las competencias específicas dependerá de la temática desarrollada en las prácticas en empresa o el trabajo fin de Grado.

Competencias genéricas:

Materia	Competencias genéricas
Comunicación	1
Historia	
Economía	#
Sociología	
Expresión artística	
Idioma moderno	
Empresa	#
Multimedia	
Audio	#
Imagen	#
Proyecto	
Optatividad	
Prácticas en empresa	#
Trabajo Fin de Grado	

Cada competencia genérica se ha dividido en 3 niveles. El plan de estudios garantiza que como mínimo hay una asignatura para cada uno de los niveles encargada de contribuir al logro de cada competencia. La división en niveles de las competencias genéricas es tal como sigue:

1. EMPRENDEDURIA E INNOVACIÓN

Al final del primer año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Manifestar ideas innovadoras y encontrar nuevas formas de resolver los problemas
- Evaluar periódicamente los resultados obtenidos e introducir correcciones según el feedback recibido
- Analizar las propias opciones, manifestar iniciativa y decisión

Al final del segundo año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Identificar e interpretar documentación financiera

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

- Planificar tiempos, recursos materiales y personas
- Fijarse prioridades y organizar el tiempo para conseguirlas
- Elaborar planes de marketing

Al final del cuarto año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Detectar oportunidades emergentes de mercado
- Presentar con seguridad, saber argumentar opiniones propias y ser capaz de tomar decisiones
- Orientar la empresa a las necesidades del mercado y del cliente
- Conocer y aprovechar las herramientas informáticas de soporte a la planificación y gestión de proyectos
- Diseñar, planificar y dirigir estrategias de negocio
- Generar propuestas que integren procesos globalizados y locales

2. SOSTENIBILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL

Al final del primer año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Explicar, de manera razonada, los factores socio-económicos que contribuyen a la compleja realidad del mundo y que influyen en las diferencias norte-sur.
- Exponer, de manera razonada, los efectos positivos y negativos de la globalización, a escala local, nacional y mundial.
- Explicar, desde la perspectiva de la sostenibilidad, los retos más importantes de la sociedad actual.

Al final del segundo año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Explicar el papel de la tecnología en la sociedad actual, y su contribución en los problemas de no sostenibilidad
- Valorar, de manera razonada, el impacto socio-económico de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Valorar la cooperación con los demás como forma efectiva de alcanzar unos objetivos.

Al final del cuarto año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Comprender las implicaciones sociales, éticas y profesionales del ejercicio de su futura profesión.
- En el desarrollo de proyectos, analizar y tener en cuenta los requerimientos ambientales, sociales y económicos.
- Desarrollar sistemas y productos accesibles, ergonómicos y seguros, mostrando en este ámbito sensibilidad para con los colectivos que puedan presentar necesidades especiales
- Evaluar el posible impacto socio-económico de los productos y servicios desarrollados.

3. TERCERA LENGUA

Al final del primer año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Entender textos científicos y técnicos en inglés
- Sintetizar y esquematizar comunicaciones escritas en inglés

Al final del segundo año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Sintetizar y esquematizar comunicaciones orales y escritas en inglés
- Redactar informes, memorias y dossiers de carácter expositivo, argumentativo y valorativo de los trabajos y/o prácticas desarrollados

Al final del cuarto año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Defender un proyecto en público en inglés, con soporte de una presentación escrita
- Integrarse en equipos internacionales donde la lengua común sea el inglés

En general, esta competencia se considerará alcanzada si el estudiante cumple al menos uno de los siguientes supuestos:

- Haber obtenido, al menos, 9 ECTS en asignaturas impartidas en una tercera lengua.
- Elaborar y defender el Trabajo Fin de Grado en una tercera lengua
- Acreditar un nivel mínimo correspondiente al nivel B2.2 del marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Realizar una estancia en una universidad extranjera en el marco de un convenio de movilidad y haber obtenido un mínimo de 9 ECTS.

4. COMUNICACIÓN EFICAZ ORAL Y ESCRITA

Al final del primer año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Planificar la comunicación: generar ideas y buscar informaciones, seleccionarlas y ordenarlas, hacer esquemas, determinar el tipo de público y los objetivos de la comunicación, etc.
- Redactar textos con un nivel básico de corrección ortográfica y gramatical
- Utilizar las convenciones de los gráficos más usuales: formato, títulos, pies, leyendas, etc.
- Responder adecuadamente cuando se le formulen preguntas en una presentación oral.

Al final del segundo año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Redactar textos y documentos: redactar borradores y versiones de mejora de un mismo texto o documento, con un contenido coherente y con la estructura y el estilo adecuados según el tipo de público y los objetivos de la comunicación.
- Redactar textos y documentos con un buen nivel de corrección ortográfica y gramatical
- Utilizar vocabulario técnico específico
- Resumir de forma adecuada
- Analizar los datos mediante técnicas gráficas
- Ilustrar conceptos mediante gráficos, utilizando correctamente las convenciones: formato, títulos, pies, leyendas...
- Utilizar estrategias para preparar y llevar a cabo presentaciones orales (ayudas audiovisuales, mirada, voz, gesto, control del tiempo...)
- Escuchar atentamente y responder las preguntas de forma adecuada en presentaciones orales

Al final del cuarto año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Redactar y revisar documentos con el formato, contenido, estructura, corrección lingüística y registre adecuados según el tipo de público y los objetivos de la comunicación
- Exponer e interpretar resultados según diferentes públicos y objetivos
- Argumentar de forma efectiva

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

- Elaborar gráficos profesionales efectivos para públicos y objetivos diferentes
- Utilizar gráficos para explicar, interpretar, evaluar y argumentar información
- Comunicarse de forma clara y eficaz en una presentación oral utilizando las estrategias y los medios adecuados
- Analizar, valorar y responder las preguntas que se le formulen en una presentación oral

5. TRABAJO EN EQUIPO

Al final del primer año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Ayudar a hacer progresar debates.
- Identificar objetivos del grupo y hacer el plan de trabajo para alcanzarlos.
- Clarificar las responsabilidades y las obligaciones de cada uno.
- Intercambiar información sobre los progresos realizados y acordar formas de mejorar el trabajo del equipo.

Al final del segundo año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Establecer y mantener relaciones de trabajo cooperativo y acordar la forma de superar las dificultades.
- Planificar y acordar los objetivos, las responsabilidades y las revisiones del trabajo.
- Interactuar con eficacia y crear oportunidades para que el resto de los miembros del grupo puedan contribuir en los debates y se puedan intercambiar información e ideas.
- Revisar el resultado del trabajo con los otros, contemplando los factores que influyeron en los resultados.

Al final del cuarto año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Interactuar con eficacia con los otros de forma profesional y negociar y gestionar conflictos en los grupos.
- Reconocer, apoyarse o asumir el papel de liderazgo en el grupo de trabajo.
- Evaluar y presentar los resultados del trabajo del grupo.

6. USO SOLVENTE DE LOS RECURSOS DE INFORMACIÓN

Al final del primer año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Reconocer el valor que tienen las bibliotecas en el proceso de aprendizaje.
- Identificar las colecciones, espacios y servicios más interesantes para los primeros años de estudio.
- Identificar cuándo necesita información y cuál es el alcance temático.
- Diseñar una buena estrategia de busca simple.
- Ejecutar búsquedas de información simples y seleccionar información relevante en los recursos de información básicos.

Al final del segundo año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Reconocer los diferentes tipos de documentos científicos y técnicos.
- Identificar las fuentes de información correspondientes a su ámbito de especialización.
- Diseñar una buena estrategia de búsqueda.
- Ejecutar búsquedas de información avanzadas en diferentes recursos de información básicos y especializados (catálogos, bases de datos especializadas, buscadores académicos, etc.)
- Evaluar los recursos de información utilizados y los resultados obtenidos en la fase de búsqueda.
- Seleccionar información pertinente de un amplio abanico de recursos de información basándose en criterios de relevancia y calidad.
- Organizar las referencias bibliográficas (por ejemplo, con el uso del software RefWorks).
- Verificar, interpretar y sintetizar la información.
- Hacer un uso ético de la información (propiedad intelectual).
- Identificar las principales partes de un documento académico.

Al final del cuarto año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Identificar las diferentes herramientas de búsqueda de información y el tipo de información que contiene cada una.
- Diseñar el plan metodológico adecuado para el trabajo de fin de grado.
- Aplicar diferentes métodos de síntesis de los documentos (mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc.).
- Generar citas y bibliografías de otros documentos de texto (por ejemplo, con el uso del software RefWorks).
- Reflexionar críticamente sobre el desarrollo de un trabajo académico.
- Presentar la información en diversos formatos.
- Usar diversos canales para buscar y compartir información.

7. APRENDIZAJE AUTÓNOMO

Al final del primer año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Comunica qué ha aprendido: Es capaz de hacer informes breves sobre aquello que ha aprendido.
- Hace el trabajo en el tiempo previsto: Se cumple de manera bastante rigurosa los tiempos previstos para las tareas y el aprendizaje.
- Hace el trabajo encargado de manera profesional: Es capaz de seguir rigurosamente las pautas relativas a la manera cómo se tienen que llevar a cabo las tareas.
- Produce aquello que se espera: Lleva a cabo, de manera completa, aquello que está prescrito que haga.
- Adquiere y utiliza información de diferentes fuentes: Trabaja con las fuentes de información que el profesorado le indica o le pone al alcance.

Al final del segundo año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Comunica qué ha aprendido: Es capaz de hacer informes individuales y en grupo sobre aquello que ha aprendido y propone actuaciones futuras.
- Hace el trabajo en el tiempo previsto: Decide qué tiempo utiliza para cada tarea a partir de unos tiempos orientativos.
- Hace el trabajo encargado de manera profesional: Es capaz de proponer mejoras a las orientaciones relativas a la manera cómo se tienen que hacer las tareas.
- Produce aquello que se espera: Parte de ejemplos de aquello que se espera que produzca y presenta su trabajo a partir de estos ejemplos.
- Adquiere y utiliza información de diferentes fuentes: Trabaja con las fuentes de información que el profesorado le indica o le pone al alcance y con las que él/ella amplía.

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Al final del cuarto año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- Comunica qué ha aprendido: Es capaz de analizar si aquello que ha aprendido es veraz y si es suficiente e importante para sus conocimientos.
- Hace el trabajo en el tiempo previsto: Es capaz de decidir cuánto tiempo tiene que destinar a aprender el material y hacer las tareas.
- Hace el trabajo encargado de manera profesional: Es capaz de decidir cómo tiene que hacer las tareas para que sea de la manera más profesional posible.
- Produce aquello que se espera: Es capaz de decidir qué es aquello que sería bueno que manifestara mediante alguna producción.
- Adquiere y utiliza información de diferentes fuentes: Decide las fuentes de información que más le convienen para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

8. PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Al final del primer año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- comprender la importancia de conocer y predecir los avances tecnológicos en un contexto global como generador de ideas y oportunidades de negocio.
- comprender los mecanismos a través de los cuales un negocio genera ingresos y beneficios, identificando diferentes tipos de modelo de negocio.

Al final del segundo año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- identificar los cambios más relevantes en el comportamiento de la sociedad como respuesta al uso de las nuevas tecnologías.
- analizar las oportunidades de mercado que puede ofrecer la implantación de una nueva tecnología o medio de difusión en la sociedad de consumo actual y futura.

Al final del cuarto año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- analizar y valorar el posicionamiento de una empresa ante las oportunidades de nuevos mercados que ofrecen los avances tecnológicos y los cambios de hábitos de la sociedad.
- identificar y gestionar el capital intelectual de una empresa para dirigirlo hacia el desarrollo de procesos de innovación.

9. CREATIVIDAD E INNOVACIÓN

Al final del primer año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- comprender la importancia de partir de ideas originales que tengan en cuenta el contexto donde serán aplicadas.
- sistematizar el proceso de generación de ideas para la resolución de problemas.

Al final del segundo año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- valorar las ideas de otros y hacérselas suyas con iniciativa y con espíritu emprendedor.
- traducir a especificaciones técnicas los requisitos funcionales del objeto de un proyecto.

Al final del cuarto año en la Universidad, las y los estudiantes tienen que ser capaces de:

- proponer, presentar y defender ideas con iniciativa.
- planificar y gestionar el desarrollo y la ejecución de un proyecto que parte de un presupuesto realista

El centro nombrará una persona que se encargará de coordinar las acciones para la consecución de cada una de las competencias genéricas. Esta persona realizará el seguimiento de las actividades del plan de estudios que contribuyen a la consecución de dicha competencia

Este Grado dispone de un coordinador/a de titulación que tiene la visión general de la carrera y se reúne de forma periódica con el profesorado impartidor. En estas reuniones se dan informaciones al profesorado, se revisa el funcionamiento desde la última reunión de coordinación y se planifican futuras acciones. También está establecido un procedimiento de revisión de los planes de trabajo de las asignaturas de cada nivel académico para garantizar que la carga de trabajo del estudiante sea bastante homogénea durante todo el curso. El profesorado genera los planes docentes y este coordinador de titulación hace dicha revisión. Además, todas las asignaturas disponen de un coordinador/a de asignatura.

Permanencia y fases selectivas

El estudiante que inicie estudios que conduzcan a la obtención del título deberá aprobar al menos 12 ECTS de materias básicas en su primer año académico de estos estudios en la UPC, con independencia de las matriculas formalizadas. En caso contrario, no podrá continuar estos mismos estudios en la UPC.

Si el estudiante no ha superado los 60 créditos del primer curso en 2 años, su plan de matrícula deberá pactarse con el tutor o la tutora y ser validado por el centro

Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

El modelo universitario de la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró (EUPMT) tiene como uno de sus atributos el de la internacionalización y entre sus principales objetivos el de la movilidad tanto de estudiantes como de personal académico. Para lograrlos, mantiene relaciones mediante la firma de acuerdos bilaterales con diferentes universidades tanto del Estado Español como de Europa y de Sudamérica, en el marco de los diferentes programas nacionales e internacionales que los regulan, y participa activamente en otros programas internacionales que promueven la realización de prácticas en empresas.

Programa Sicue. Acuerdos bilaterales firmados con:

- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para intercambiar estudiantes de las especialidades de Telemática e Informática. Acuerdo firmado por los rectores respectivos de esta universidad y de la UPC, en fecha 5 de Diciembre de 2007
- Universidad de Vigo para intercambiar estudiantes de la especialidad de Electrónica Industrial. Acuerdo firmado por los rectores respectivos de esta universidad y de la UPC, en fecha 5 de Diciembre de 2007
- Universidad Carlos III, de Madrid, para intercambiar estudiantes de la especialidad de Telemática: Acuerdo firmado por los rectores respectivos de esta universidad y de la UPC, en fecha 5 de Diciembre de 2007

El programa Sicue permite a nuestros estudiantes universitarios cursar asignaturas obligatorias, optativas y de libre elección y/o el proyecto fin de carrera en una de estas

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

universidades durante un semestre o un año, y viceversa. El compromiso de los centros que firman el acuerdo está en el reconocimiento de todos los créditos aprobados en la universidad de destino.

Programa Sócrates-Erasmus. Acuerdos bilaterales firmados con:

- Glyndwr University del País de Gales. Acuerdo firmado por el Sr. Stewart Milne, como Director del Departamento de Relaciones Internacionales, y el Sr. Joan Gil, como Director de la EUPMT, en fecha 10 de Julio de 2008.
- Hogeschool Gent, Bélgica. Acuerdo firmado por el Sr. Robert Hoogewijs, como Director, y el Sr. Joan Gil, como Director de la EUPMT, en fecha 7 de Mayo de 2008.
- Università Politecnica delle Marche, Ancona, Italia. Acuerdo firmado por el Sr. Marco Pacetti, como Rector de esta universidad, y el Sr. Joan Gil, como Director de la EUPMT, en fecha 26 de Enero de 2007 para el periodo 2007-2009.
- Savonia University of Applied Sciences, Finlandia. Acuerdo firmado por el Sr. Veli-Mattii Tolppi, como Presidente, y el Sr. Joan Gil, como Director de la EUPMT, en fecha 21 de Mayo de 2008 para el periodo 2008-2013.
- Skoda Auto Hochschule, Eslovaquia. Acuerdo firmado por el Sr. Vladimír Hamáček, como Vicerector, y el Sr. Joan Gil, como Director de la EUPMT, en fecha 11 de Diciembre de 2007 para el periodo 2007-2010.
- Seconda Università degli Studi di Napoli, Italia. Acuerdo firmado por el Sr. Francesco Rossi, como Rector, y el Sr. Joan Gil, como Director de la EUPMT, en fecha 4 de julio de 2007 para el periodo 2007-2009.
- Brno University of technology, Faculty of Electrical Engineering and Communication. Acuerdo firmado por el Sr. Radimír Vrba, como Decano, y el Sr. Joan Gil, como Director de la EUPMT, en fecha 21 de Mayo de 2008 para el periodo académico 2008-2010.
- Zuercher Hochschule Winterthur, Zurich, Suiza. Acuerdo firmado por el Sr. Hans Lütolf, como Rector, y el Sr. Joan Gil, como Director de la EUPMT, en fecha 10 de noviembre de 2000, renovable anualmente mediante correo electrónico.

Los estudiantes de la EUPMT que deseen solicitar una beca Erasmus han de cumplir los siguientes requisitos:

- Haber cursado todas las asignaturas obligatorias
- No tener pendiente más de 50 créditos para acabar los estudios de Ingeniería Técnica
- Tener un conocimiento adecuado de la lengua de la universidad de destino

Acuerdos bilaterales firmados con Universidades de Sudamérica:

- Universidad Argentina de la Empresa, Argentina. Acuerdo firmado por el Sr. Carlos Newland, como Rector, y el Sr. Joan Gil, como Director de la EUPMT, en fecha 2 de Diciembre de 2002, anualmente renovable si no hay aviso de cancelación por ninguna de las partes con seis meses de antelación.
- Universidad de Cuyo, Argentina. Acuerdo firmado por el Sr. Oscar Salomone, como Director General, y el Sr. Joan Gil, como Director de la EUPMT, en fecha 12 de Agosto de 2003, anualmente renovable si no hay aviso de cancelación por ninguna de las partes con seis meses de antelación.

Memorandum of Understanding firmado con De Montfort University, Leicester, UK. Mediante este acuerdo los titulados de la EUPMT pueden acceder a la titulación BSc/BEng del Reino Unido. Acuerdo firmado por el Sr. Graham Chapman, como Director de la Oficina Internacional, y la Sra. Pilar González-Agápito, como Presidenta del Consell Rector del Patronat Municipal de la EUPMT, en fecha 27 de Enero de 2004, anualmente renovable si no hay aviso de cancelación por ninguna de las partes con seis meses de antelación.

Todos los acuerdos mencionados incluyen también la posibilidad de intercambiar personal docente, especialmente los firmados según el programa Sócrates-Erasmus.

También participamos en el Programa CINDA ofreciendo dos plazas para estudiantes de universidades sudamericanas a través de la Oficina de Mobilitat Internacional de la UPC.

En cuanto a la realización de prácticas en empresas, la EUPMT es miembro activo de IAESTE (International Association for the Exchange of Students for Technical Experience), lo cual nos permite gestionar una veintena de intercambios de estudiantes en prácticas tanto de estudiantes extranjeros en empresas locales, que nosotros mismos buscamos, como de nuestros estudiantes en empresas y universidades de los diferentes países asociados a IAESTE (más de 60 en estos momentos). Aparte de la experiencia en todos los sentidos que este programa aporta a nuestros estudiantes, la EUPMT se compromete a reconocer las prácticas como créditos de libre elección. Para optar a una beca de prácticas, el estudiante ha de reunir todos los requisitos que se especifican en la oferta. Caso de haber más de un candidato, la asignación se realiza en base a una serie de criterios recogidos en la normativa de adjudicación de beques IAESTE.

Así mismo, nos esforzamos para que nuestros estudiantes se beneficien también de otros programas similares a nivel europeo: Leonardo da Vinci, Eurodissea, Becas Faro, Becas Argo, programa BEST-UPC, y a nivel extraeuropeo: EU-Japan.

La Politécnica de Mataró dispone de un responsable de Relaciones Internacionales, apoyado por la propia Asociación de Alumnos y un becario, formando un grupo de trabajo que gestiona todos estos acuerdos y difunde la información sobre ellos a través de la web y mediante sesiones informativas a las que se invita a representantes de las universidades partners y a expertos de la Oficina de Movilidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Con respecto a la acogida de los estudiantes que vienen a la Escuela mediante un acuerdo de movilidad, este grupo de trabajo es quien se encarga de la acogida, respondiendo a todas sus dudas e, incluso, recogiendo en el aeropuerto y ayudándoles a encontrar un alojamiento adecuado. Es necesario mencionar también los programas de acogida de estudiantes extranjeros de la Oficina de Mobilitat Internacional de la UPC. Estos programas se dan a conocer a través de la página web <https://www.upc.edu/sri>

Se les ofrece, a su vez, clases de castellano totalmente gratuitas mediante un acuerdo con la Escola Universitària del Maresme, también ubicada en Mataró.

Todas estas acciones de movilidad van dirigidas a que los titulados puedan, a lo largo de toda la carrera, gozar de experiencias tanto de carácter académico como práctico que complementen su formación universitaria para después optar a una incorporación más efectiva al mundo profesional. Incluso, en algunos casos tienen la posibilidad de conseguir otra titulación universitaria –BSc, BEng o BA- de reconocido prestigio internacional.

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Asimismo, las acciones de movilidad que impulsamos desde la Politécnica de Mataró han sido previamente planificadas hasta el punto de recomendar a los alumnos hacer unas determinadas asignaturas antes de optar a una beca internacional. Por otro lado, se establecen mecanismos de seguimiento a través de la intervención de los tutores de los alumnos y del área de relaciones internacionales de tal manera que se pueda realizar una adecuada evaluación de la actividad, consensuada con la institución partner, que facilite la asignación de créditos y el correspondiente reconocimiento curricular mediante la convalidación de créditos obligatorios y optativos.

Los estudiantes pueden acogerse a programas de movilidad en los semestres 4A y 4B. Las materias que pueden cursar son aquellas definidas como optativas.

Los estudiantes extranjeros que lleguen a la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró podrán realizar las asignaturas del plan de estudios, previo acuerdo de reconocimiento con la Universidad origen.

Se pueden obtener 6 créditos optativos por movilidad con independencia de las asignaturas que se cursen y también 6 ECTS por actividades culturales.

Descripción de los módulos o materias

Descripción de la materia principal 1

Denominación de la materia	Comunicación	Créditos ECTS	30.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal		Primer (18 ECTS), segundo (6 ECTS) y tercer cuatrimestre (6 ECTS)		Requisitos previos	No hay
Sistemas de evaluación					
<p>Todas las asignaturas de la materia se evaluarán siguiendo un procedimiento similar de evaluación continua donde, ninguna prueba puede ser determinante de la nota final y con mecanismos que permiten mejorar los posibles resultados, inicialmente, desfavorables. Desde el profesorado se dará especial importancia en dotar al alumno de herramientas de autoevaluación de su proceso de aprendizaje dentro de la asignatura.</p> <p>Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales.</p> <p>Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o práctica individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que valore la capacidad técnica del alumno, el cumplimiento de los objetivos del trabajo desarrollado por el alumno, la documentación entregada (informes), la capacidad de comunicación oral, y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<p>El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición teórica, presentación en el aula, en clases participativas, de teorías y conceptos asociados a la materia. Algunas de las clases expositivas las realizarán profesionales de empresas del ámbito audiovisual. También se contempla la posibilidad de la realización de visitas guiadas a empresas del sector audiovisual (7 ECTS). Competencias: Todas Ejercicios individuales y en equipo realizados en el aula para la resolución de problemas y casos (3 ECTS). Competencias: 2, 4, 8, 11, 14 y 16 Estudio individual, pruebas, exámenes y tutorización (14 ECTS). Competencias: Todas Prácticas en equipo, realizadas en el laboratorio y con asistencia del profesor (3 ECTS). Competencias: 5, 8, 9, 10, 16 y 17 Desarrollo y presentación oral y escrita de proyectos en equipo (3 ECTS). Competencias: 5, 8, 9, 10, 12, 16 y 17 					
Observaciones/ aclaraciones por módulo o materia					
<p>LENGUAJES, EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redacción periodística. Géneros informativos a la TV. - Lenguaje audiovisual. Géneros televisivos. - Lenguaje radiofónico. Modelos y técnicas narrativas. Locución y técnicas. - Fuentes de información. TDT - Recursos humanos a la TV. ¿Cómo se hace un informativo televisivo? La producción en TV. - Periodismo y Internet. Derecho de la información. CAC - Maquillaje y peluquería. Caracterización. <p>GUIONAJE AUDIOVISUAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El guión en los diferentes medios: cine, TV, radio, publicidad. - Narrar en imágenes - Tratamientos secuenciales: ritmo, diálogos, dramatización, tramas y personajes. - Construcción del guión y formato definitivo. <p>GUIONAJE MULTIMEDIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo de análisis de guiones multimedia. - Análisis interactivos. - Técnicas de narración multimedia. - Diseño interactivo y gráfico. - Diseño lógico y guión técnico. <p>SISTEMAS AUDIOVISUALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos físicos de captación de imagen. - El lenguaje del cine y del video. - La realización. - El sonido en una producción cinematográfica o de video. - El rodaje. - El montaje. <p>SISTEMAS MULTIMEDIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos y definiciones. - Características del hardware y software de un sistema multimedia - Aplicaciones multimedia en la Web. 					

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

- Características del texto, imágenes y audiovisuales digitales.

Descripción de las competencias

- 1 Conocer las características del lenguaje en los diferentes medios audiovisuales (radio, prensa digital y, especialmente, TV).
- 2 Conocer los elementos y aplicar las técnicas que posibilitan la comunicación audiovisual.
- 3 Conocer como se hacen los diferentes programas de televisión (informativos, deportes, series, debates, etc.).
- 4 Conocer y aplicar metodologías de evaluación de la calidad en productos audiovisuales.
- 5 Escribir pequeños guiones para la producción audiovisual y multimedia de diferentes géneros.
- 6 Conocer la tipología y las propiedades de los guiones en cada medio audiovisual: televisión radio, cine y en el ámbito publicitario.
- 7 Conocer las características y propiedades de los productos multimedia interactivos.
- 8 Conocer qué es el diseño centrado en el usuario y saber evaluar la usabilidad de una producción multimedia interactiva.
- 9 Capacidad para la conceptualización, diseño y elaboración de guiones para programas, series y entrevistas de la radio y la televisión.
- 10 Capacidad y habilidad en el manejo de las técnicas y procesos para la construcción y análisis de guiones que incorporen la interacción del usuario en el discurso narrativo.
- 11 Conocer y aplicar las técnicas, documentos y fases en la construcción de un guión interactivo.
- 12 Utilizar metodologías de análisis y diseño de sistemas interactivos multimedia.
- 13 Conocer los elementos del lenguaje audiovisual y las diferentes etapas para una producción básica en vídeo.
- 14 Conocer y aplicar las características más importantes de los diferentes medios digitales que integran una producción multimedia: texto, imagen fija, animaciones y vídeo.
- 15 Conocer, de forma básica, los lenguajes que se utilizan en la presentación de información multimedia en la web.
- 16 Conocer y aplicar los aspectos técnicos de una cámara de vídeo y los aspectos básicos de luz y color para la obtención de imágenes fijas o en movimiento.
- 17 Conocer y aplicar las técnicas de realización y montaje.
- 18 Capacidad de conocer un tercer idioma, que será preferentemente el inglés, con un nivel adecuado de forma oral y por escrito y de acuerdo con las necesidades que tendrán las graduadas y los graduados en cada titulación.
- 19 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones. Capacidad para participar en debates sobre temas de la propia especialidad.
- 20 Capacidad para trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.
- 21 Capacidad para gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión.
- 22 Capacidad para detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.

Descripción de la materia principal 2

Denominación de la materia	Historia	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	Primer cuatrimestre	Requisitos previos	No hay.		
Sistemas de evaluación					
La materia se evaluará siguiendo un procedimiento de evaluación continua.					
Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas.					
Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o práctica individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que valore el cumplimiento de los objetivos del trabajo desarrollado por el alumno, la documentación entregada (informes) y actitudes mostradas durante las evaluaciones.					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basan en: E xposición teórica, presentación en el aula, en clases participativas, de teorías y conceptos asociados a la materia (2 ECTS). Competencias: Todas E jercicios individuales y en equipo realizados en la aula para el estudio y evaluación de casos (1 ECTS). Competencia: 2 y 3 E studio individual, pruebas y exámenes (3 ECTS). Competencias: Todas					
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:					
Comprensión y capacidad para discernir la historia y evolución de la fotografía, cine, radio, tv y los nuevos soportes multimedia					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<ul style="list-style-type: none"> - Historia del periodismo, la prensa, la radio y la televisión. - Evolución histórica de los componentes de los sistemas audiovisuales. - Historia y evolución de la animación. - La era digital. Publicación de contenidos en Internet. 					
Descripción de las competencias					

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Conocer la evolución histórica de los medios audiovisuales y multimedia: fotografía, cine, radio, tv, vídeo e Internet.

Conocimiento histórico de los diferentes paradigmas relacionados con las teorías de la comunicación audiovisual característica de la sociedad de masas.

Conocer y valorar obras audiovisuales relevantes y sus autores en su contexto histórico.

Capacidad para gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión.

Capacidad para comprender los cambios del entorno, las oportunidades del mercado y el posicionamiento de la propia organización, identificando la mejor respuesta estratégica de actuación.

Descripción de la materia principal 3

Denominación de la materia	Economía	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	Segundo cuatrimestre	Requisitos previos	No hay		
Sistemas de evaluación					
<p>La materia se evaluará siguiendo un procedimiento similar a la evaluación continua donde, ninguna prueba puede ser determinante de la nota final y con mecanismos que permiten mejorar los posibles resultados, inicialmente, desfavorables. Desde el profesorado se dará especial importancia en dotar al alumno de herramientas de autoevaluación de su proceso de aprendizaje dentro de la asignatura.</p> <p>Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales.</p> <p>Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o práctica individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que valore la capacidad técnica del alumno, el cumplimiento de los objetivos del trabajo desarrollado por el alumno, la documentación entregada (informes), la capacidad de comunicación oral, y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<p>El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basan en:</p> <p>Exposición teórica, presentación en el aula, en clases participativas, de teorías y conceptos asociados a la materia (2 ECTS). Competencias:</p> <p>Todas</p> <p>Ejercicios individuales y en equipo realizados en la aula para el estudio y evaluación de casos (1 ECTS). Competencia: 2 y 3</p> <p>Estudio individual, pruebas y exámenes (3 ECTS). Competencias: Todas</p>					
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:					
<ul style="list-style-type: none"> - Listado y relación causa efecto de los principales hechos económicos actuales. - Realización de un breve informe de conclusiones sobre el análisis de la información económica y financiera de una empresa audiovisual. - Identificación de las pautas de comportamiento en la gestión financiera de una empresa audiovisual. 					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<ul style="list-style-type: none"> - El mercado: Oferta y Demanda. - Conceptos básicos de microeconomía. - El mercado: Oferta y Demanda. - Conceptos básicos de macroeconomía. - La empresa y la figura de empresario. - Áreas funcionales y estructuras organizativas. - Principios organizativos y cultura organizativa. - Conceptos básicos de macroeconomía. - La empresa y la figura de empresario. - Áreas funcionales y estructuras organizativas. - Principios organizativos y cultura organizativa 					
Descripción de las competencias					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las bases de la teoría económica e interpretar la realidad económica del entorno. 2. Conocer las áreas funcionales y la estructura organizativa más habitual en el sector audiovisual. 3. Conocer las etapas para el desarrollo de forma satisfactoria de un proyecto de empresa en el campo audiovisual. 4. Capacidad para conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que definen su actividad. Capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio. 					

Descripción de la materia principal 4

Denominación de la materia	Sociología	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	Segundo cuatrimestre	Requisitos previos	No hay		
Sistemas de evaluación					
<p>La materia se evaluará siguiendo un procedimiento de evaluación continua, ninguna prueba será determinante de la nota final y con mecanismos que permiten mejorar los posibles resultados, inicialmente, desfavorables.</p> <p>Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales, con un valor total del 68 %.</p> <p>Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o práctica individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que valore la capacidad técnica del alumno, el cumplimiento de los objetivos del trabajo desarrollado por el alumno, la documentación entregada (informes), la capacidad de comunicación oral, y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones, con un valor total del 32%.</p>					

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basan en:

- E**xposición teórica (en algún caso el contenido teórico se imparte por profesionales del sector), presentación en el aula, en clases participativas y conceptos asociados a la materia (2 ECTS). **Competencias: Todas**
- E**jercicios individuales y en equipo realizados en el aula para la resolución de problemas y casos (0,5 ECTS). **Competencias: 3,5,6,7**
- E**studio y trabajos sin asistencia del profesor (3,5 ECTS). **Competencias: Todas**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Realización del estudio del ámbito social y el mercado al que va dirigido un mensaje.
- Análisis y diseño de procesos de comunicación social aplicables a las necesidades de comunicación de instituciones y empresas.
- Realización de sesiones de briefing interdisciplinarios.
- Definición del proceso de la realización publicitaria para un proyecto determinado.
- Aplicación de los principios legales del sector audiovisual y publicitario.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Proceso histórico de las sociedades humanas.
- Los modelos sociales y la comunicación.
- Sociedad, cultura, empresa.
- Análisis e Investigación del mercado en los diversos modelos sociales
- Lenguajes y medios de difusión aplicables a la comunicación social.
- El código deontológico del profesional de la comunicación y la publicidad.
- El proceso de comunicación, del Briefing al producto final.
- El proceso de comunicación y su entorno multidisciplinar.
- Legislación básica y principios legales aplicables al sector de la comunicación social.

Descripción de las competencias

Conocer el proceso histórico de la formación de sociedades humanas y los sistemas de comunicación.

Conocer el contexto social donde se desarrolla la comunicación y la publicidad y establecer las relaciones entre la comunicación y la empresa, la sociedad y la cultura.

Conocer y realizar Análisis e Investigación en el ámbito de la comunicación para profundizar en el conocimiento de las realidades sociales y del mercado.

Conocer el Código deontológico para hacer posible el ejercicio de la profesión en un amplio sentido de la responsabilidad social.

Conocer y realizar el proceso de la comunicación, de la idea a la realización.

Conocer y practicar el modelo interdisciplinario de un proceso de comunicación social, en el que inciden las ciencias sociales, de la comunicación, las humanidades y las tecnologías.

Conocer y practicar los Principios legales básicos, específicos de la comunicación social aplicado al sector audiovisual y publicitario.

Capacidad para conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar. Capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad. Capacidad para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.

Descripción de la materia principal 5

Denominación de la materia	Expresión artística	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	Segundo cuatrimestre	Requisitos previos	No hay		
Sistemas de evaluación					
<p>La materia se evaluará siguiendo un procedimiento similar de evaluación continua donde, ninguna prueba puede ser determinante de la nota final y con mecanismos que permiten mejorar los posibles resultados, inicialmente, desfavorables. Desde el profesorado se dará especial importancia en dotar al alumno de herramientas de autoevaluación de su proceso de aprendizaje dentro de la asignatura.</p> <p>Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales.</p> <p>Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o práctica individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que valore la capacidad técnica del alumno, el cumplimiento de los objetivos del trabajo desarrollado por el alumno, la documentación entregada (informes), la capacidad de comunicación oral, y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<p>El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exposición teórica, presentación en el aula, en clases participativas, de teorías y conceptos asociados a la materia (1 ECTS). Competencias: Todas Ejercicios individuales y en equipo realizados en la aula para el estudio y evaluación de casos (1 ECTS). Competencia: Todas Prácticas individuales y en equipo realizados en el laboratorio (1 ECTS). Competencia: Todas Estudio individual, pruebas y exámenes (3 ECTS). Competencias: Todas <p>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de aplicar criterios para el análisis y valoración de lo visual. - Describir las herramientas básicas en el terreno de la comunicación y el diseño por Internet. - Diseño de una imagen corporativa, logotipo. 					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

- Diseño gráfico y comunicación social.
- Arquitectura gráfica y maquetación.
- Imagen corporativa.

Descripción de las competencias

Conocer los conceptos fundamentales para el desarrollo y dirección de proyectos de carácter gráfico.
 Conocer los fundamentos de composición y integración para la generación de mensajes visuales.
 Capacidad de convertir ideas en actos, de forma creativa e innovadora, y con sentido de la iniciativa, planificando y gestionando proyectos destinados al logro de objetivos concretos.

Descripción de la materia principal 6

Denominación de la materia	Idioma moderno	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Formación básica
Unidad temporal	Primer cuatrimestre		Requisitos previos	No hay.	
Sistemas de evaluación					
La materia se evaluará siguiendo un procedimiento de evaluación continua.					
Se evaluarán las siguientes actividades:					
Ejercicios cortos individuales o en grupo realizados en clase					
Realización de ejercicios fuera del aula, a nivel individual o en grupo, que luego serán corregidos en clase					
Pruebas al final de bloques de temas					
Prueba final en el laboratorio					
Examen final para aquellos alumnos que no superen la evaluación continuada o que, habiéndola superado, deseen mejorar su calificación					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basan en:					
Exposición teórica, presentación en el aula, en clases participativas, de los aspectos gramaticales, léxicos y estilísticos asociados a los contenidos (1 ECTS). Competencias: de la 1 a la 11.					
Ejercicios –en el aula- individuales y en equipo enfocados a la práctica oral y escrita de los puntos gramaticales, léxicos y estilísticos presentados (1.5 ECTS). Competencias: de la 1 a la 11.					
Ejercicios –fuera del aula- individuales y en equipo enfocados a la práctica oral y escrita de los puntos gramaticales, léxicos y estilísticos presentados (1 ECTS). Competencias: de la 1 a la 10.					
Estudio individual, pruebas y exámenes (1.5 ECTS). Competencias: de la 1 a la 11.					
Práctica en el laboratorio de idiomas (0.5 ECTS). Competencia 12.					
Desarrollo, redacción y presentación en equipo o individualmente de situaciones de la vida diaria y profesional (0.5 ECTS). Competencias: de la 6 a la 11.					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:					
- Estudio estilístico de textos técnicos					
- Realización de descripciones de material técnico y de procesos técnicos					
- Lectura crítica de artículos técnicos					
- Realización de informes simples sobre temas técnicos siguiendo un estilo formal					
- Simulación de situaciones de la vida diaria y profesional					
- Realización de tareas prácticas a desarrollar en el laboratorio de idiomas					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
- Aspectos gramaticales, léxicos y estilísticos característicos de inglés técnico					
- Frases nominales complejas					
- Traducción técnica y comprensión de literatura técnica					
- Escritos formales					
- Funciones					
Descripción de las competencias					
1. Identificar, traducir y producir las construcciones con 's					
2. Producir discurso utilizando la voz pasiva y conocer sus funciones retóricas					
3. Reducir oraciones de relativo e interpretarlas adecuadamente en contextos técnicos					
4. Conocer las diferentes funciones de los participios –ing/–ed.					
5. Identificar, conocer y producir frases nominales complejas en contextos técnicos					
6. Producir escritos técnicos sencillos de acuerdo con los elementos estilísticos técnicos estudiados					
7. Traducir literatura técnica al catalán o al español					
8. Comprender la literatura técnica					
9. Contrastar estilo formal e informal					
10. Producir escritos e informes siguiendo un estilo formal					
11. Comunicarse eficazmente en ciertas situaciones de la vida diaria y profesional					
12. Conocer y utilizar eficazmente el laboratorio de idiomas para el aprendizaje del inglés					
Capacidad de utilizar el idioma inglés, con un nivel adecuado de forma oral y por escrito y de acuerdo con las necesidades que tendrán las graduadas y los graduados en cada titulación.					
Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.					

Descripción de la materia principal 7

Denominación de la materia	Empresa	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal	Tercer (6 ECTS), cuarto (6 ECTS) y		Requisitos previos	No hay	

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

sexto
cuatrimestre
(12 ECTS)

Sistemas de evaluación
<p>Todas las asignaturas de la materia se evaluarán siguiendo un procedimiento similar de evaluación continua donde, ninguna prueba puede ser determinante de la nota final y con mecanismos que permiten mejorar los posibles resultados, inicialmente, desfavorables. Desde el profesorado se dará especial importancia en dotar al alumno de herramientas de autoevaluación de su proceso de aprendizaje dentro de la asignatura.</p> <p>Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales.</p> <p>Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o práctica individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que valore la capacidad técnica del alumno, el cumplimiento de los objetivos del trabajo desarrollado por el alumno, la documentación entregada (informes), la capacidad de comunicación oral, y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones.</p>
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante
<p>El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basan en:</p> <p>Exposición teórica y práctica, en clases participativas, de los principios, leyes, conceptos y fundamentos de las diferentes áreas de conocimiento incluidas en la materia (5.5 ECTS). Competencias: 1, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15</p> <p>Realización de ejercicios, trabajos monográficos y resolución de problemas, individualmente y en grupo. Estudio de casos reales (negocios de éxito, introducción de nuevos productos en el mercado, visitas a empresas) Utilización de métodos activos, trabajo cooperativo, y búsqueda y evaluación de información (2.5 ECTS). Competencias: 2, 3, 10, 11, 12, 13, 14 y 15</p> <p>Prácticas individuales y en equipo, realizadas en el laboratorio y con asistencia del profesor (1.5 ECTS). Competencias: 7, 8, 10, 12, 13 y 15</p> <p>Estudio individual, pruebas, exámenes y tutorización (12 ECTS). Competencias: Todas</p> <p>Desarrollo y presentación oral y escrita de proyectos en equipo (2.5 ECTS). Competencias: 1, 2, 7, 8, 10 y 15</p> <p>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión y aplicación de los conceptos relacionados con un proyecto empresarial. - Realización del informe de análisis, diseño y desarrollo de un plan de trabajo. - Exposición oral del trabajo realizado. - Realización de estudios de mercado identificando oportunidades y/o necesidades no cubiertas - Planteamiento de decisiones estratégicas relacionadas con un proyecto de negocio, basadas en el correcto diagnóstico del entorno competitivo - Dinamización y/o participación en sesiones de generación de ideas, y evaluación de sus posibilidades de desarrollo - Presentación y defensa de ideas emanadas de grupos de trabajo multidisciplinares - Diseño de reglas de negocio enmarcadas dentro de un modelo de negocio concreto - Identificación de impactos socioeconómicos de la aplicación de nuevas tecnologías - Utilización de técnicas y herramientas para la gestión de la innovación y la tecnología en la empresa - Diseño y utilización de sistemas de vigilancia tecnológica - Utilización de técnicas y herramientas para la medición del capital intelectual y la gestión del conocimiento en la empresa - Diseño de acciones orientadas a la mejora del capital intelectual de la organización para la mejora y/o creación de procesos de negocio - Identificación de los principales agentes de un sistema territorial de innovación, y las funciones que desempeñan en el desarrollo de los procesos de innovación - Liderazgo de grupos de trabajo multidisciplinares orientando la acción a la consecución de objetivos concretos y realistas
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia
<p>CREACIÓN, GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El plan de negocio. - El plan de marketing. - Estrategia empresarial - Evaluación de datos económicos y financieros. <p>PRODUCCIÓN COMERCIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proceso publicitario - Briefing - Idea creativa: el guión y el story - Venta de la idea. - Publicidad: medios, presupuesto, planificación y promoción. <p>EMPRENDIZAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de innovación. Los procesos de innovación y emprendizaje. - Reflexión estratégica e innovación. - Técnicas de creatividad. - Modelos de negocio. Estudio de casos. - Introducción al desarrollo directivo. - Desarrollo de un plan de negocio a través de un caso práctico. - Cultura emprendedora. - Modelos de emprendizaje corporativo. Estudio de casos. - Gestión de la innovación y la tecnología. - Actitudes y habilidades del emprendedor. Estudio de casos. - Dimensión territorial de los procesos de innovación y emprendizaje. - Capital intelectual y gestión del conocimiento. Desarrollo profesional.
Descripción de las competencias
<p>Conocer las características de un plan de negocio.</p> <p>2. Calcular e interpretar indicadores para la evaluación de la viabilidad de un proyecto empresarial.</p> <p>3. Saber definir la organización y el marco jurídico de una empresa audiovisual.</p>

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

4. Calcular medidas para la evaluación de la viabilidad de un proyecto empresarial.
5. Conocer las herramientas y procesos para la producción publicitaria.
6. Conocer las características de los diferentes soportes publicitarios.
7. Calcular y planificar un presupuesto publicitario.
8. Potenciar las capacidades para afrontar la creación de una empresa en el sector audiovisual.
9. Conocer los recursos necesarios para gestionar una producción audiovisual de manera que una idea original se transforme en un producto comerciable.
10. Plantear y evaluar diferentes alternativas estratégicas para generar ventajas competitivas aprovechando oportunidades o necesidades identificadas en el mercado
11. Interpretar las claves que hacen de la innovación la principal fuente de productividad y competitividad empresarial
12. Idear soluciones nuevas y diferentes que resuelvan satisfactoriamente los problemas del cliente o de la propia organización, actuando de forma proactiva, y fijando objetivos realistas y alcanzables
13. Diseñar e implantar funciones de vigilancia y transferencia de tecnología para el desarrollo de nuevas actividades industriales y de servicios
14. Orientar el desarrollo ético e intelectual de uno mismo y de las personas de la organización
15. Identificar, medir y gestionar los activos intangibles de la empresa, claves en el desarrollo de los procesos de innovación
16. Capacidad para conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que definen su actividad. Capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio.
17. Capacidad para conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar. Capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad. Capacidad para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.
18. Capacidad para comprender los cambios del entorno, las oportunidades del mercado y el posicionamiento de la propia organización, identificando la mejor respuesta estratégica de actuación.
19. Capacidad para convertir ideas en actos, de forma creativa e innovadora, y con sentido de la iniciativa, planificando y gestionando proyectos destinados al logro de objetivos concretos.

Descripción de la materia principal 8

Denominación de la materia	Multimedia	Créditos ECTS	30.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		Cuarto (12 ECTS), quinto (12 ECTS) y sexto cuatrimestre (6 ECTS)		Requisitos previos	No hay
Sistemas de evaluación					
<p>Todas las asignaturas de la materia se evaluarán siguiendo un procedimiento similar de evaluación continua donde, ninguna prueba puede ser determinante de la nota final y con mecanismos que permiten mejorar los posibles resultados, inicialmente, desfavorables. Desde el profesorado se dará especial importancia en dotar al alumno de herramientas de autoevaluación de su proceso de aprendizaje dentro de la asignatura.</p> <p>Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales.</p> <p>Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o práctica individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que valore la capacidad técnica del alumno, el cumplimiento de los objetivos del trabajo desarrollado por el alumno, la documentación entregada (informes), la capacidad de comunicación oral, y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<p>El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basa en:</p> <p>Exposición teórica, presentación en el aula, en clases participativas, de teorías y conceptos asociados a la materia. Algunas de las clases expositivas las realizarán profesionales de empresas del ámbito audiovisual. También se contempla la posibilidad de la realización de visitas guiadas a empresas del sector audiovisual (6 ECTS). Competencias 1, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14 y 17</p> <p>Ejercicios individuales y en equipo realizados en el aula para la resolución de problemas y casos (2 ECTS). Competencias 2, 5, 10, 11 y 17</p> <p>Prácticas individuales y en equipo, realizadas en el laboratorio y con asistencia del profesor (4 ECTS). Competencias 3, 5, 6, 11, 15, 16 y 17</p> <p>Estudio individual, trabajos de investigación y de resumen individuales, pruebas y exámenes (12 ECTS).</p> <p>Desarrollo y presentación oral y escrita de proyectos en equipo (6 ECTS). Competencias 3, 5, 6, 11, 15, 16, 17 y 18</p>					
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:					
<ul style="list-style-type: none"> - Edición directa de los contenidos y estilos de sitios web en el ámbito periodístico. - Maquetación de sitios web con contenidos hipermedia. - Publicación y mantenimiento de sitios web con sistemas gestores de contenido. - Redacción de artículos y noticias con criterios periodísticos. - Redacción y edición de una revista digital. - Uso y administración de sistemas gestores de contenidos. - Creación, edición y producción de prototipos de aplicaciones interactivas en el ámbito de la educación y ocio. - Modelización y animación de diferentes objetos siguiendo las características naturales del personaje representado. - Construcción de escenarios virtuales básicos en tres dimensiones. - Fusión de escenarios naturales con escenarios virtuales. - Realización de varios prototipos de spots publicitarios aplicando técnicas de animación 3D. - Comprensión y aplicación de los conceptos y técnicas para crear movimiento realista de un personaje con el ordenador. - Exposición oral del trabajo realizado. - Motivación y capacidad de autoaprendizaje. - Autoestima y espíritu de superación 					
Observaciones/clarificaciones por módulo o materia					

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

PUBLICACIÓN WEB Y PERIODISMO DIGITAL:

- Herramientas y arquitectura de la información para la publicación web.
- Interacción, usabilidad y accesibilidad
- Redes de distribución de contenidos y servicios en Internet.
- Sistemas de información.
- Legislación
- Los diarios digitales.
- La búsqueda y contraste de la información.
- Técnicas de redacción de noticias.
- Edición en medios digitales.

DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INTERACTIVOS:

- Análisis y diseño interactivo.
- Planificación de medios.
- Documentos de un proyecto multimedia.
- Gestión de un proyecto multimedia.
- Implementación de la interactividad básica.

ANIMACIÓN:

- Principios básicos de la animación.
- Construir, modificar y modelar objetos
- Materiales y mapas
- Luces y cámaras
- Animación y Renderización
- Construcción de cicloramas
- Sistemas de partículas y efectos
- Esqueletos y bipedos

Descripción de las competencias

1. Conocer las propiedades, las características principales y los formatos digitales adecuados de los diferentes medios (texto, imágenes, animaciones 2D, audio y vídeo) que componen una publicación web.
2. Conocer y aplicar las diferentes técnicas de maquetación y presentación de medios en la publicación web de forma usable y accesible para el usuario.
3. Diseñar, editar y mantener un sitio web con características y criterios de periodismo digital.
4. Conocer las principales técnicas periodísticas de búsqueda de información de redacción y de redacción multi-nivel, conocer el rol de los periodistas digitales y el funcionamiento de las redacciones digitales.
5. Capacidad y habilidad de diseñar, editar y producir publicaciones con contenidos hipermedia para su difusión en medios interactivos.
6. Habilidad en el uso y configuración de sistemas gestores de contenidos definiendo el flujo de trabajo en el ámbito del periodismo en medios digitales.
7. Distinguir las características de las principales redes telemáticas de distribución de contenidos y de los servicios en Internet
8. Definir y explicar las funciones y los componentes de los sistemas de información basados en la publicación web
9. Conocer la legislación que regula la publicación en Internet
10. Conocer y aplicar las metodologías de diseño, los documentos de un proyecto multimedia interactivo, la implementación y evaluación de sistemas interactivos multimedia.
11. Habilidad en la planificación de la producción optimizando recursos y costes establecidos.
12. Conocer las diferentes formas de organizar y supervisar las diferentes fases de la producción multimedia.
13. Conocer el lenguaje y las leyes del movimiento.
14. Conocer y aplicar las diferentes técnicas de animación aplicadas al movimiento básico.
15. Crear personajes y fondos partiendo de un guión y storyboard.
16. Crear, manipular y organizar materiales para dar realismo a la animación.
17. Utilizar las herramientas de animación de sistemas de partículas, efectos especiales y simulación dinámica para crear ambientes virtuales naturales.
18. Creación, diseño y producción de proyectos de animación 2D y 3D.
19. Capacidad para conocer y comprender la complejidad de los fenómenos económicos y sociales típicos de la sociedad del bienestar. Capacidad para relacionar el bienestar con la globalización y la sostenibilidad. Capacidad para utilizar de forma equilibrada y compatible la técnica, la tecnología, la economía y la sostenibilidad.
20. Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones. Capacidad para participar en debates sobre temas de la propia especialidad.
21. Capacidad para detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.
22. Capacidad para comprender los cambios del entorno, las oportunidades del mercado y el posicionamiento de la propia organización, identificando la mejor respuesta estratégica de actuación.

Descripción de la materia principal 9

Denominación de la materia	Audio	Créditos ECTS	36.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		Tercer (12 ECTS), cuarto (6 ECTS), quinto (12 ECTS) y sexto cuatrimestre (6 ECTS)		Requisitos previos	No hay.
Sistemas de evaluación					
Todas las asignaturas de la materia se evaluarán siguiendo un procedimiento similar de evaluación continua donde, ninguna prueba puede ser determinante de la nota final y con mecanismos que permiten mejorar los posibles resultados, inicialmente, desfavorables. Desde el profesorado se dará especial importancia en dotar al alumno de herramientas de					

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

autoevaluación de su proceso de aprendizaje dentro de la asignatura.

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales.

Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o práctica individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que valore la capacidad técnica del alumno, el cumplimiento de los objetivos del trabajo desarrollado por el alumno, la documentación entregada (informes), la capacidad de comunicación oral, y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basan en:

Exposición teórica, presentación en el aula, en clases participativas, de teorías y conceptos asociados a la materia (7 ECTS).

Competencias: 2, 3, 9 a la 14, 19, 21, 23, 24, 26 y 27.

Realización de trabajos individuales y en grupo (8 ECTS). **Competencias: 1 a la 6, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22 y 25.**

Prácticas en equipo, realizadas en el laboratorio y con asistencia del profesor (4 ECTS). **Competencias: 1, 3, 4, 5, 6, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.**

Estudio individual, pruebas y exámenes (17 ECTS). **Competencias: Todas**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Ser capaz de aportar un criterio profesional a la composición musical que acompaña un producto audiovisual.
- Incrementar la autoestima para sentirse capaz de abordar personalmente la generación de música necesaria para una producción audiovisual.
- Ser capaz de reconocer los conceptos, terminología y notación musical que permiten leer las composiciones musicales escritas en una partitura.
- Reconocer los diferentes estilos musicales.
- Diferenciar las partes de una composición musical, para poder planificar registros.
- Valorar la influencia de la música en las creaciones audiovisuales.
- Componer música para una situación concreta.
- Planificar proyectos de tratamiento del sonido.
- Garantizar la cualidad técnica, formal y expresiva de las producciones de sonido.
- Desarrollar productos a partir de ideas originales.
- Sensibilización en la audición del sonido y ruido.
- Usar parámetros de ecualización y compresión de sonido.
- Identificar y corregir el ruido generado por los sistemas de registro.
- Resolver la pasterización de un registro.
- Describir los mecanismos de evaluación y medida del sonido.
- Dominar el uso de materiales aislantes y absorbentes del sonido.
- Utilización del instrumental de medidas de uso en acústica.
- Dominar la interpretación de parámetros acústicos.
- Dominar la extracción de parámetros acústicos a partir de las sensaciones auditivas generadas por los elementos arquitectónicos de una sala, sin ayuda de instrumental.
- Reconocer las características e identificar las actividades del medio radio.
- Gestionar un archivo radiofónico y utilizar efectos.
- Identificar los elementos físicos para realizar la emisión de un programa de radio, incluyendo conexiones exteriores.
- Conocer los recursos técnicos para producir y emitir programas, tanto tradicionales como por Internet.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

MUSICA:

- Pulsación, ritmo, melodía escalas y tonalidad.
- Harmonía, cadenas y estilos musicales.
- Arreglos y patrones rítmicos.
- Música electrónica

AUDIO Y SONORIZACIÓN:

- Nociones de acústica y psicoacústica.
- Micrófonos, amplificadores y altavoces.
- Sonorización en directo.
- Grabación del sonido y formatos.
- Técnicas de grabación multicanal y estereofónico.
- Compresores y ecualizadores.
- Edición de audio y efectos.

RADIO:

- Lenguaje, funciones y estilos.
- Géneros y guión radiofónico.
- Roles profesionales y elementos básicos.

ESPACIOS ACÚSTICOS:

- Características de las salas.
- Insonorización y correcciones acústicas.
- Aislamiento de vibraciones.

Descripción de las competencias

1. Definir, planificar y realizar proyectos con contenidos musicales.
2. Desarrollar los contenidos musicales de productos audiovisuales a partir de ideas originales.
3. Aplicar herramientas informáticas de ayuda a la creación musical.
4. Conocer los conceptos, terminología y notación musical para la lectura de una partitura.
5. Reconocer los diferentes estilos musicales.
6. Diferenciar las partes de una composición musical.
7. Valorar la influencia de la música en las creaciones audiovisuales.
8. Componer música en función de las situaciones a las que se aplicará
9. Conocer los principios básicos del sonido, las formas de captación y la cadena de amplificación y reproducción.

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

10. Conocer los principios básicos del sonido y su aplicación real en el mundo profesional.
11. Conocer los principios básicos de la sonorización en directo.
12. Identificar los formatos de grabación y los soportes de sonido, analógicos y digitales, y ser capaz de manipularlos y hacer los correspondientes cambios de formato.
13. Describir globalmente el medio de comunicación radio y sus elementos principales; lenguaje, estilos, géneros,...
14. Hacer uso del formato de guión radiofónico.
15. Reconocer y usar los diferentes recursos técnicos necesarios para la producción y emisión de programas, tanto tradicional como para internet.
16. Conocer los equipamientos necesarios para una retransmisión exterior.
17. Describir los diversos mecanismos de características y medida del sonido.
18. Definir, planificar y dirigir proyectos de aislamiento y acondicionamiento de salas.
19. Aplicar el conocimiento de materiales a la sonorización industrial de espectáculos.
20. Aplicar técnicas para detectar deficiencias acústicas y proponer correcciones.
21. Analizar, medir y evaluar las características acústicas de un espacio.
22. Usar las técnicas de grabación del sonido en un abanico amplio de situaciones.
23. Usar los parámetros de compresión y ecualización.
24. Identificar y corregir el ruido generado por los sistemas de grabación.
25. Resolver la masterización de una grabación.
26. Aplicar las herramientas del análisis del sonido.
27. Buscar creativamente los elementos sonoros necesarios para su objetivo y aplicar creatividad.
28. Capacidad para conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que definen su actividad; capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio.
29. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.
30. Capacidad de trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.
31. Capacidad para gestionar la adquisición, la estructuración, el análisis y la visualización de datos e información en el ámbito de la especialidad y valorar de forma crítica los resultados de esta gestión.
32. Capacidad para detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.

Descripción de la materia principal 10

Denominación de la materia	Imagen	Créditos ECTS	30.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		Segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto cuatrimestre		Requisitos previos	No hay.
Sistemas de evaluación					
<p>Todas las asignaturas de la materia se evaluarán siguiendo un procedimiento similar de evaluación continua donde, ninguna prueba puede ser determinante de la nota final y con mecanismos que permiten mejorar los posibles resultados, inicialmente, desfavorables. Desde el profesorado se dará especial importancia en dotar al alumno de herramientas de autoevaluación de su proceso de aprendizaje dentro de la asignatura.</p> <p>Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales.</p> <p>Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o práctica individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que valore la capacidad técnica del alumno, el cumplimiento de los objetivos del trabajo desarrollado por el alumno, la documentación entregada (informes), la capacidad de comunicación oral, y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<p>El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basan en:</p> <p>Exposición teórica, presentación en el aula, en clases participativas, de teorías y conceptos asociados a la materia (6 ECTS). Competencias: 1, 2, 3, 9, 10, 11, y 15</p> <p>Ejercicios individuales y en equipo realizados en la aula para la resolución de problemas y casos (8 ECTS). Competencias: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11 y 15</p> <p>Prácticas en equipo, realizadas en el laboratorio y con asistencia del profesor (3 ECTS). Competencias: 8, 9, 12 y 15</p> <p>Estudio individual, pruebas y exámenes (13 ECTS). Competencias: Todas</p>					
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:					
<ul style="list-style-type: none"> - Obtener imágenes fijas de calidad, de acuerdo con las características de la cámara. - Realizar un producto fotográfico de calidad, de acuerdo con las condiciones iniciales. - Hacer una composición para obtener un producto gráfico visual. - Usar las leyes visuales que rigen los procesos de comunicación. - Realizar estudios sobre las necesidades de planificación de iluminación de un espacio escenográfico. - Realización de un programa multicámara en directo en plató. - Realizar un plan de trabajo para un registro videográfico. - Obtener un producto audiovisual final, a partir de las imágenes obtenidas. - Ser capaz de plasmar en imágenes un guión literario: guión técnico, "storyboard", escaleta, etc ... - Ser capaz de integrar todos los elementos gráficos, de imágenes, de sonido, musicales y de efectos digitales en un producto audiovisual único. - Conocer la distribución de imagen por streaming. 					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

FOTOGRAFIA E ILUMINACIÓN:

- Captura digital.
- Expresión fotográfica.
- Elementos de retoque.
- Luz y color. Técnicas y instrumentos de iluminación real y virtual.
- Correctores y control de la intensidad.
- Iluminación en la creación de diferentes ambientes.

TELEVISIÓN:

- Características, lenguaje y géneros
- Roles profesionales y equipamientos de un plato
- Televisión interactiva

TÉCNICAS DE CÁMARA:

- Lenguaje del vídeo, roles, elementos técnicos y guión técnico
- Grabación de vídeo, control del color, imagen y sonido.
- Planificación y producción del registro

POSTPRODUCCIÓN DE VIDEO:

- Captura, edición, montaje y postproducción.
- Programas de edición y creación de efectos digitales.
- Programas de autoría. Doblaje

Descripción de las competencias

1. Conocer los aspectos técnicos de una cámara fotográfica.
2. Obtener imágenes fijas.
3. Conocer los aspectos básicos de la luz y el color.
4. Garantizar la calidad técnica y expresiva.
5. Obtener imágenes con valores expresivos determinados.
6. Evaluar la viabilidad técnica y económica de un proyecto.
7. Adquirir técnicas básicas de retoque fotográfico.
8. Conocer aplicar y usar las técnicas de iluminación de los espacios escénicos (exteriores o interiores, reales o virtuales) y controlar la cualidad expresiva formal y técnica.
9. Conocer las características de la producción en directo.
10. Planificar y diseñar un proyecto televisivo.
11. Conocer los diferentes géneros de producción (directo o registrado) y sus características en las producciones audiovisuales (musical, dramático, informativo, publicitario,...).
12. Conocer los diferentes roles profesionales de una producción.
13. Conocer y aplicar las herramientas profesionales para la planificación de una producción.
14. Conocer y aplicar técnicas de doblaje.
15. Conocer y aplicar herramientas de postproducción.
16. Capacidad para conocer y entender la organización de una empresa y las ciencias que definen su actividad; capacidad para entender las normas laborales y las relaciones entre la planificación, las estrategias industriales y comerciales, la calidad y el beneficio.
17. Capacidad para conocer un tercer idioma, que será preferentemente el inglés, con un nivel adecuado de forma oral y por escrito y de acuerdo con las necesidades que tendrán las graduadas y los graduados en cada titulación.
18. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones; participar en debates sobre temas de la propia especialidad.
19. Capacidad para trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.
20. Capacidad para detectar deficiencias en el propio conocimiento y superarlas mediante la reflexión crítica y la elección de la mejor actuación para ampliar este conocimiento.

Descripción de la materia principal 11

Denominación de la materia	Proyecto	Créditos ECTS	6.0	Carácter	Obligatorias
Unidad temporal		Octavo cuatrimestre	Requisitos previos		No hay.
Sistemas de evaluación					
La materia "Proyecto" se evaluará siguiendo un procedimiento de evaluación continua, ninguna prueba será determinante de la nota final y con mecanismos que permiten mejorar los posibles resultados, inicialmente, desfavorables.					
Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales, con un valor total del 68 %.					
Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o práctica individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que valore la capacidad técnica del alumno, el cumplimiento de los objetivos del trabajo desarrollado por el alumno, la documentación entregada (informes), la capacidad de comunicación oral, y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones, con un valor total del 32%.					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basan en:					
E xposición teórica, presentación en el aula, en clases participativas, de teorías y conceptos asociados a la materia (1 ECTS). Competencias: Todas					
E jercicios individuales y en equipo realizados en la aula para la resolución de problemas y casos (0,5 ECTS). Competencias: Todas					
P rácticas en equipo, realizadas en el laboratorio y con asistencia del profesor (0,5 ECTS). Competencias 1, 3, 6 y 7					
E studio individual, pruebas y exámenes (4 ECTS). Competencias 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7					
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:					
Redacción de un pre-proyecto teniendo en cuenta principalmente los aspectos de calidad y legislación.					

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia
<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de proyectos. - La calidad y los procesos de control. - La legislación aplicada al sector audiovisual.
Descripción de las competencias
<p>Comprender y aplicar las capacidades de definición de un proyecto audiovisual.</p> <p>Evaluar las distintas posibilidades de resolución de proyectos, analizando el interés y la viabilidad y saber aplicar la más adecuada.</p> <p>Comprender y aplicar las técnicas de planificación, ejecución y documentación de las diversas fases de un proyecto con un presupuesto realista.</p> <p>Defender y justificar el proyecto y las soluciones aplicadas y presentar y defender ideas con iniciativa.</p> <p>Gestionar adecuadamente la información y el trabajo personal.</p> <p>Conocer y aplicar las técnicas de calidad, definiendo los indicadores adecuados, y aplicando las técnicas básicas de análisis de datos, control y gestión en un proyecto audiovisual.</p> <p>Conocer y aplicar la legislación audiovisual vigente en que se refiere a contratación, los derechos de autor, la propiedad intelectual.</p> <p>Capacidad para convertir ideas en actos, de forma creativa e innovadora, y con sentido de la iniciativa, planificando y gestionando proyectos destinados al logro de objetivos concretos.</p>

Descripción de la materia principal 12

Denominación de la materia	Optatividad	Créditos ECTS	82.0	Carácter	Optativas
Unidad temporal		Séptimo cuatrimestre	Requisitos previos		No hay.
Sistemas de evaluación					
<p>Todas las asignaturas de la materia se evaluarán siguiendo un procedimiento similar de evaluación continua donde, ninguna prueba puede ser determinante de la nota final y con mecanismos que permiten mejorar los posibles resultados, inicialmente, desfavorables. Desde el profesorado se dará especial importancia en dotar al alumno de herramientas de autoevaluación de su proceso de aprendizaje dentro de la asignatura.</p> <p>Las actividades formativas de presentación de conocimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/o orales.</p> <p>Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o práctica individual o en equipo serán evaluadas a partir de un perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin, que valore la capacidad técnica del alumno, el cumplimiento de los objetivos del trabajo desarrollado por el alumno, la documentación entregada (informes), la capacidad de comunicación oral, y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones.</p>					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
<p>El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basan en:</p> <p>Exposición teórica, presentación en el aula, en clases participativas, de teorías y conceptos asociados a la materia. Competencias: Todas</p> <p>Ejercicios individuales y en equipo realizados en la aula para la resolución de problemas y casos. Competencias: Todas</p> <p>Prácticas en equipo, realizadas en el laboratorio y con asistencia del profesor. Competencias: 1, 3, 4, 5, 9, 10 y 11</p> <p>Prácticas y trabajos individuales, no realizadas en el laboratorio. Elaboración de documentaciones. Competencias: 2, 6, 7, 8, 10, 11 y 12</p> <p>Estudio individual, pruebas y presentaciones orales de trabajos. Competencias: Todas</p> <p>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración, presentación y negociación de un plan de negocios profesional. - Escritura profesional de un curriculum vitae. - Preparación y simulación de una entrevista de trabajo atendiendo a una oferta de empleo concreta. - Creación de un portafolio con ejemplos de audio preparados para ser distribuidos utilizando diferentes plataformas. Diseño y producción de un CD-ROM o web que contenga o vincule los ejemplos del portafolio. - Creación de un portafolio de grabaciones realizadas fuera del entorno de un estudio controlado (outdoor) dirigidos al diseño del sonido de una producción cinematográfica. - Planificación y coordinación un equipo de trabajo dirigido a la ejecución o realización de un proyecto audiovisual. Simulación de las entrevistas con el cliente y las reuniones del equipo de trabajo redactando las actas de las reuniones. - Realización y presentación oral y escrita de un preproyecto de investigación, crítico y analítico, escogido dentro de su área de investigación o posible Trabajo Fin de Grado. - Documentación y presentación de una nueva idea como origen a la realización de un proyecto audiovisual. 					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
<p>ESTUDIOS PROFESIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empredizaje y autoempleo. - Diseño y presentación de un plan de negocio. - Preparación al empleo: Currículum vitae y entrevistas <p>SISTEMAS AUDIO PARA INTERNET Y MULTIMEDIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y tecnologías de distribución de audio. - Streaming. - Tratamiento del audio y postproducción para Internet. - Potcasting. - Tecnologías futuras: IP-TV, plataformas para móvil, etc. <p>POSTPRODUCCIÓN DE AUDIO DE ALTA CALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grabación profesional localizada. - Postproducción de audio para música, TV y cine. - Grabación y postproducción Dolby 5.1 y Dolby surround. 					

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

- Producción digital
- Planificación y coordinación de un equipo.
- Técnicas de comunicación con el cliente

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- Técnicas para el estudio crítico de vanguardia.
- Metodologías de investigación.
- Técnicas de análisis crítico de temas de investigación.
- Estudios de viabilidad y planificación
- Creación, presentación y negociación de ideas.
- Planificación temporal.
- Elaboración de una maqueta.

GESTIÓN DE LA CALIDAD

- Técnicas de mejora de productos.
- Técnicas de mejora de procesos.
- Certificación de la calidad.

INGLÉS PARA FINES PROFESIONALES

- Registros formal e informal
- Preparación de una entrevista de trabajo
- Presentación eficaz de informes y conferencias

PRODUCCIÓN MULTIMEDIA PARA NUEVAS PLATAFORMAS

- Usabilidad y accesibilidad.
- La interactividad multimedia en el móvil, TDT, etc.
- Video en directo, strimming.

PRODUCCIÓN DE ANIMACIONES 2D Y 3D.

- Procesos para la producción de dibujos animados.
- Técnicas de animación realista de modelos 3D.
- Realidad virtual.

El estudiante realizará un total de 30 ECTS optativos.

Descripción de las competencias

1. Preparar, escribir y presentar un plan de negocio profesional detallado y orientado a una empresa o al autoempleo (emprendizaje).
2. Conocer la estructura y formalismos para escribir un curriculum vitae y conocer las técnicas de entrevista orientadas a la obtención de un puesto de trabajo.
3. Conocer y aplicar las técnicas y tecnologías actuales de distribución de audio en Internet y plataformas emergentes: IP-TV, móvil, etc.
4. Conocer y aplicar la tecnología para la grabación profesional y postproducción de audio en formatos profesionales para la música, la televisión y el cine.
5. Planificar y coordinar un equipo de trabajo dirigido a la ejecución o realización de un proyecto audiovisual. Conocer las técnicas de comunicación o entrevista con el cliente.
6. Conocer las técnicas y metodologías dirigidas a la realización de un trabajo de investigación profesional enfatizando el estudio y análisis crítico de un tema de investigación de vanguardia. Realizar estudios de viabilidad y planificación de recursos para la ejecución de una investigación profesional.
7. Conocer y aplicar las técnicas profesionales de creación, presentación y negociación de ideas que den origen a proyectos audiovisuales interesantes en el negocio audiovisual.
8. Conocer las técnicas de presentación de propuestas al cliente y establecimiento de relaciones profesionales con el cliente. Planificar y dirigir presentaciones profesionales en conferencias, seminarios y festivales utilizando medios audiovisuales.
9. Conocer las técnicas de mejora de productos y procesos dirigidas a la certificación de la calidad de los mismos.
10. Conocer y aplicar las técnicas y tecnologías para la publicación multimedia interactiva en nuevas plataformas: móvil, TDT, etc. atendiendo a las características de accesibilidad y usabilidad de los nuevos medios.
11. Conocer y aplicar las técnicas, tecnologías y procesos para la producción de cortometrajes de dibujos animados, videojuegos, animaciones 3D y Realidad virtual.
Capacidad para utilizar el idioma inglés, con un nivel adecuado de forma oral y por escrito y de acuerdo con las necesidades que tendrán las graduadas y los graduados de esta titulación.

Descripción de la materia principal 13

Denominación de la materia	Prácticas en empresa	Créditos ECTS	30.0	Carácter	Prácticas externas
Unidad temporal	Séptimo y octavo cuatrimestre			Requisitos previos	No hay.
Sistemas de evaluación					
<p>Las prácticas externas se evaluarán a partir de la información obtenida por el profesor durante las tutorías y una memoria de la actividad profesional desempeñada en la que se reflejarán de forma explícita los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos iniciales del trabajo a realizar - Metodología y desarrollo del trabajo - Resultados y conclusiones - Grado de cumplimiento de los objetivos iniciales y valoración personal de las prácticas realizadas. - Dicha memoria incluirá, además, copias de los correspondientes justificantes de las prácticas realizadas. Esta evaluación supondrá el 100% de la nota. 					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Tutoría y plan de trabajo. (1 ECTS). **Competencias:** 1, 2.

Estancia en empresa desarrollando funciones y tareas relacionadas con la formación académica (27 ECTS). **Competencias:** Todas las competencias.

Redacción de informes, presentación pública y defensa de las conclusiones extraídas y realización de pruebas de evaluación (2 ECTS). **Competencias:** Todas las competencias.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

1. Realizar actividades profesionales que doten de un complemento práctico a la formación académica.
2. Aplicar de manera adecuada las competencias adquiridas en los estudios de Graduado en Medios Audiovisuales al trabajo desarrollado en una empresa.
3. Adquisición de nuevos conocimientos en el campo específico en el que se desarrolla la práctica profesional.
4. Dirigir y dinamizar grupos de trabajo, resolviendo posibles conflictos, valorando el trabajo hecho con las otras personas y evaluando la efectividad del equipo así como la presentación de los resultados generados.
5. Utilizar conocimientos y habilidades estratégicas para la creación y gestión de proyectos, aplicar soluciones sistemáticas a problemas complejos y diseñar y gestionar la innovación en la organización.
6. Tener en cuenta las dimensiones social, económica y ambiental al aplicar soluciones y dar a término proyectos coherentes con el desarrollo humano y la sostenibilidad.
7. Comunicarse de manera clara y eficiente en presentaciones orales y escritas adaptadas al tipo de público y a los objetivos de la comunicación utilizando las estrategias y los medios adecuados.
8. Planificar y utilizar la información necesaria para un trabajo académico a partir de una reflexión crítica sobre los recursos de información utilizados.
9. Aplicar los conocimientos logrados a la realización de una tarea en función de la pertinencia y la importancia, decidiendo la manera de llevarla a término y el tiempo que hace falta dedicar y seleccionando las fuentes de información más adecuadas.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- Consolidación de conocimientos
- Aplicación de los conocimientos
- Redacción de la memoria

Las prácticas en empresa no son obligatorias para el estudiante sino que forman parte de la oferta optativa del centro.

Descripción de las competencias

1. Capacidad de aplicación de las competencias adquiridas en los estudios de Graduado en Medios Audiovisuales al trabajo desarrollado en una empresa.
2. Capacidad de integración en el equipo y adaptación a las dinámicas de trabajo de la empresa.
3. Trabajo en equipo.
4. Emprendeduría e innovación.
5. Sostenibilidad y compromiso social.
6. Comunicación eficaz oral y escrita.
7. Uso solvente de los recursos de información.
8. Aprendizaje autónomo.

Descripción de la materia principal 14

Denominación de la materia	Trabajo fin de grado	Créditos ECTS	24.0	Carácter	Trabajo fin de carrera
Unidad temporal	Octavo cuatrimestre	Requisitos previos	Para matricular del Trabajo Fin de Grado es necesario haber matriculado todas las asignaturas de la titulación.		
Sistemas de evaluación					
La materia "Trabajo Fin de Grado" se evaluará aplicando valor a los tres criterios básicos: <ul style="list-style-type: none"> - Sobre la dificultad del trabajo: originalidad, objetivos, procedimiento y resultados obtenidos. - Documentación escrita - Presentación y defensa oral 					
Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante					
El enfoque metodológico de las diferentes actividades formativas se basan en: Desarrollo y presentación oral y escrita del Proyecto Fin de Grado, individual (24 ECTS). Competencias: Todas					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de los conocimientos, procesos y técnicas aprendidas durante la carrera al proyecto fin de grado 					
Observaciones/aclaraciones por módulo o materia					
- Realización de un proyecto en el ámbito audiovisual.					
Descripción de las competencias					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y aplicar las capacidades de definición de un proyecto audiovisual. 2. Evaluar las distintas posibilidades de resolución de proyectos, analizando el interés y la viabilidad y saber aplicar la más adecuada. 3. Comprender y aplicar las técnicas de planificación, ejecución y documentación de las diversas 					

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

fases de un proyecto con un presupuesto realista.

4. Defender y justificar el proyecto y las soluciones aplicadas y presentar y defender ideas con iniciativa.
5. Gestionar adecuadamente la información y el trabajo personal.
6. Conocer y aplicar las técnicas de calidad, definiendo los indicadores adecuados, y aplicando las técnicas básicas de análisis de datos, control y gestión en un proyecto audiovisual.
7. Conocer y aplicar la Legislación audiovisual vigente en que se refiere a contratación, los derechos de autor, la propiedad intelectual.
8. Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita con otras personas sobre los resultados del aprendizaje, de la elaboración del pensamiento y de la toma de decisiones. Capacidad para participar en debates sobre temas de la propia especialidad.
9. Capacidad para trabajar como miembro de un equipo interdisciplinar ya sea como un miembro más, o realizando tareas de dirección con la finalidad de contribuir a desarrollar proyectos con pragmatismo y sentido de la responsabilidad, asumiendo compromisos teniendo en cuenta los recursos disponibles.
10. Capacidad para convertir ideas en actos, de forma creativa e innovadora, y con sentido de la iniciativa, planificando y gestionando proyectos destinados al logro de objetivos concreto.

Personal académico

Profesorado	
Personal académico disponible:	
Otros recursos humanos disponibles:	
El personal de administración y servicios técnicos disponible para llevar a cabo el plan de estudios es el siguiente:	
Departamento	Género
Servicios Administrativos	Mujer
Servicios Administrativos	Mujer
Servicios Administrativos	Mujer
Servicios Administrativos	Mujer
Servicios Administrativos	Mujer
Servicios Administrativos	Mujer
Servicios Administrativos	Mujer
Servicios Administrativos	Mujer
Servicios Administrativos	Hombre
Servicios Administrativos	Mujer
Servicios Técnicos	Hombre
Servicios Técnicos	Hombre
Servicios Técnicos	Hombre
Servicios Técnicos	Hombre
Servicios Técnicos	Hombre
Servicios Técnicos	Hombre
Servicios Técnicos	Mujer
Servicios Técnicos	Hombre
Servicios Técnicos	Hombre
Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios:	
<p>A grandes cifras, para cada curso habrá un único grupo de teoría y entre 2 y 3 grupos de prácticas/clases de laboratorio, dependiendo del número de estudiantes que se matriculen. En un cuatrimestre se imparten simultáneamente 120 ECTS (4 x 30). Como un 25% de ellos son prácticos, las necesidades de profesorado se corresponden a 90 ECTS (teoría) y 30x2.5=75 ECTS (práctica/laboratorio). Cada profesor en un cuatrimestre imparte 14.4 ECTS, por lo que para impartir este Grado se requiere el equivalente a unos 11 profesores/as a tiempo completo.</p> <p>Si nos fijamos en las áreas de conocimiento, con el profesorado disponible se cubren todas ellas excepto las de Historia y Sociología. Es por ello que se prevé la contratación de profesorado para estas áreas.</p> <p>Para llevar a cabo el plan de estudios propuesto, se dispone del siguiente personal académico, adscrito a áreas de conocimiento del Grado atendiendo a la actual asignación de profesorado en carreras afines a la aquí propuesta:</p>	
Depart.	Género
EA	Hombre
EA	Hombre
IG	Mujer
EA	Mujer
TAC	Hombre
IG	Hombre
IG	Hombre
EA	Hombre
EA	Hombre
IG	Hombre
IG	Mujer
EA	Hombre
IG	Hombre
EA	Hombre
IG	Mujer
EA	Hombre
TAC	Hombre
TAC	Hombre
IG	Hombre

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Depart.	Género
EA	Hombre
<p>Departamento: EA (Electrónica y Automática), IG (Informática y Gestión), TAC (Telecomunicaciones y Arquitectura de Computadores) Categoría: TEU (Titular de Escuela Universitaria) Dedicación: TC (Tiempo completo), TP (Tiempo parcial) Núm.: Número total de Grados del centro en los que está previsto que el profesor/a imparta docencia.</p> <p>En el apartado de experiencia investigadora y profesional se hace una mención general a las actividades de investigación o de relación con empresas que ha llevado o lleva a cabo el profesorado. Si es necesario, podemos facilitar el detalle de estas actividades. Bajo el epígrafe "Proyectos Cicyt" englobamos proyectos competitivos de carácter nacional (en su mayor parte, proyectos Cicyt-Mcyt). Bajo el epígrafe "Experto en empresa" nos referimos a profesorado que ha trabajado en su empresa como experto en áreas relacionadas con el Grado. Bajo el epígrafe "Transferencia tecnología" nos referimos a profesorado que ha realizado proyectos de transferencia a empresas con compensación económica.</p>	
Adecuación del Profesorado	
<p>Adecuación del profesorado y personal de apoyo:</p> <p>El profesorado cubre las áreas básicas del Grado: empresa, audio, imagen, multimedia, comunicación y proyecto. Entre otros, se dispone de ingenieros técnicos en imagen y sonido, economistas, ingenieros informáticos y periodistas. También hay profesorado con postgrados en publicación y otras temáticas relacionadas.</p> <p>Desde el área de planificación académica, se ha desarrollado un plan de contratación de personal académico en algunas áreas.</p> <p>En concreto este plan contempla las necesidades en las materias de Historia (historia de los medios audiovisuales) y Sociología (medios sociales y publicidad). También se contempla la necesidad de expertos (dedicación parcial) para las materias de Expresión gráfica (diseño gráfico), Empresa (producción comercial y emprendizaje) e Imagen (iluminación).</p> <p>A destacar las colaboraciones de las empresas del consejo asesor en las asignaturas, que aportan la visión de empresa.</p> <p>Con respecto al personal de apoyo en laboratorios, conocen los equipamientos ya que se encargan de gestionar la adquisición de los mismos conjuntamente con el profesorado.</p> <p>Mecanismos de que se disponen para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personal con discapacidad:</p> <p>El plan director de igualdad de oportunidades de la UPC cuenta con los siguientes objetivos dentro del plan sectorial de igualdad entre mujeres y hombres:</p> <p>Objetivo específico 1: Sensibilizar a toda la comunidad universitaria en materia de no discriminación y de equidad, especialmente a las personas que tienen responsabilidad y están relacionadas en los procesos de selección y de gestión de recursos humanos.</p> <p>De este objetivo se han derivado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de un servicio u oficina para la igualdad - Incorporar la Igualdad de Oportunidades (IO) en el futuro código ético de la UPC - Publicar anualmente en la web todos los datos desglosados por sexo. Hacer un seguimiento por la Comisión y comunicación de los datos a los órganos de gobierno. - Programar y realizar jornadas/sesiones/seminarios de formación específicos sobre género y/o discriminación, impartidas por expertos, a los responsables de unidades y a personas con cargos de gestión (y también, sobretodo, al personal de RRHH) - Inclusión de un módulo sobre género y/o discriminación en el material para estudiar en los concursos/oposiciones de categorías de mando del PAS y puestos técnicos. - Añadir objetivos e indicadores relacionados con la IO en los planes estratégicos de las unidades básicas y asignar una parte del presupuesto variable en función del grado de alcance de este objetivo. <p>Objetivo específico 5: Establecer condiciones especiales en los pliegos de las cláusulas administrativas a fin de promover la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo, de acuerdo con lo establecido en la legislación de contratos del sector público.</p> <p>De este objetivo se ha derivado la siguiente acción: Adaptar las cláusulas administrativas conforme los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p> <p>El plan director de igualdad de oportunidades cuenta con el siguiente objetivo dentro del plan sectorial de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad:</p> <p>Objetivo específico 5: Promover la integración en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad, favoreciendo su contratación por parte de la UPC. De este objetivo se ha derivado la siguiente acción:</p> <p>Diseñar y poner en funcionamiento un Programa de Integración de personas con discapacidad (conforme la Ley 53/2003, de empleo público para discapacitados y conforme la LISMI).</p>	

Justificación de adecuación de los recursos humanos disponibles

Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios de igualdad entre hombres y mujeres y de no discriminación de personas con discapacidad

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

Personal académico disponible				
Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
Personal académico necesario				
Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Otros recursos humanos disponibles		
Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento
Otros recursos humanos necesarios		
Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional	Adecuación a los ámbitos de conocimiento

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos
<p>Aulas, laboratorios y equipamientos especiales</p> <p><u>Relación de aulas, laboratorios y equipamientos:</u></p> <p>De los distintos espacios de que dispone la Escuela a continuación se van a citar aquellos que utilizarán los estudiantes del Grado propuesto. Muchos de estos espacios son compartidos con otros estudios de Grado del centro (en este caso, se detalla el número de estudios que lo comparten en la misma franja horaria, que puede ser por la mañana o por la tarde).</p> <p>La Escuela tiene una política de libre acceso a los laboratorios por lo que todos los espacios están a disposición de los estudiantes en las horas en las que en estos laboratorios no se realiza actividad académica ni mantenimiento. En algunos casos se pide reserva previa.</p> <p>Los espacios son:</p> <p>9 aulas de teoría/aplicación de 50/50/90/90/80/120/80/80/80 m2 con capacidad para 30/30/80/80/40/100/80/80/80 estudiantes. Cada aula dispone de acceso a Internet a través de conexión WIFI (mínimo 54 Mbps), pizarra, ordenador de profesor/a conectado a Internet y a los servidores de programas y documentos de la Escuela, cañón de proyección y sistema de audio para una correcta audición por parte de los estudiantes del aula. Los estudiantes están en mesas y sillas móviles que facilitan su participación en trabajos en equipo. Estos espacios se comparten con otros 2 Grados de la Escuela.</p> <p>4 laboratorios informáticos de 66/74/72/50 m2 con 19/19/25/17 ordenadores conectados a los servidores de programas y documentos de la Escuela. Desde estos ordenadores son accesibles las aplicaciones software que el profesorado coordinador de las materias considera necesario para lograr los objetivos de las mismas (CAD/CAM, grabación/edición audiovisual, simuladores, gestores de bases de datos, entornos de programación,...). Cada laboratorio dispone de pizarra y cañón de proyección conectado a un ordenador de profesor/a con acceso a Internet y a los servidores de programas y documentos de la Escuela. Estos espacios se comparten con otros 2 Grados de la Escuela.</p> <p>1 laboratorio de idiomas de 40 m2 con 15 ordenadores conectados a los servidores de programas y documentos de la Escuela. Los ordenadores de esta aula, además, tienen acceso a recursos multimedia para el aprendizaje del inglés y a un software de autoaprendizaje de inglés (2 niveles) que permite a cada estudiante llevar un ritmo de estudio personalizado. Desde el puesto del profesor/a se puede seguir la evolución de cada estudiante y controlar cada uno de los puestos de los estudiantes. Este espacio se comparte entre todos los Grados que imparte la Escuela.</p> <p>1 laboratorio informático de 90 m2 con 20 ordenadores conectados a los servidores de programas y documentos de la Escuela. Este laboratorio no tiene docencia asignada y está disponible para libre acceso de los estudiantes. Además de los ordenadores, dispone de 6 mesas para trabajo en equipo.</p> <p>1 seminario de imagen y sonido de 20 m2 que consta de un espacio tratado acústicamente con 3 ordenadores con programario específico y una cámara anecoica.</p> <p>1 espacio polivalente de 80 m2 que consta de 8 ordenadores conectados a los servidores de programas y documentos de la Escuela, 3 mesas de trabajo en grupo, 15 sillas y espacio suficiente para poder modificar la disposición de estos elementos.</p> <p>1 espacio de 40 m2 destinado a incubación de talento, en el que desarrollar parte de las competencias de empresa ya sea en forma de seminarios en grupo reducido como en trabajos fin de grado. Este espacio dispondrá de personal especializado que dará soporte a las distintas iniciativas que se propongan.</p> <p>1 plató + sala de control de 40 m2 que consta de plató con equipos de audio/video/iluminación (focos, cámaras, instrumentos musicales, micrófonos, altavoces,...) y sala de control con equipos de radio, grabación audiovisual digital, mesa de mezclas digital, microfonía inalámbrica, continuidad y control de iluminación.</p> <p>1 espacio de grabación/postproducción de audio de 25 m2 que consta de 4 espacios aislados acústicamente. Cada uno de estos espacios consta de una estación de trabajo de altas prestaciones con el programario necesario para hacer grabación/postproducción, micrófonos y superficie de control de audio.</p> <p>1 sala de actos de 160 m2 con capacidad para 140 personas equipada con cámaras de video motorizadas que se pueden controlar desde una sala anexa. Desde este espacio puede controlarse todo el audio y video de la sala que, además, consta de un proyector de imágenes de alta luminosidad.</p> <p>A partir del curso 2010/2011, la Escuela se traslada al espacio TecnoCampus Mataró. En este espacio dispondremos, como mínimo, de las aulas y laboratorios anteriores. Respecto a los equipamientos anteriores, básicamente se aumenta el número de aulas de teoría/aplicación, se dispondrá de un plató/sala de control adicional y un espacio de grabación/postproducción de audio mayor (se dobla el número de puestos de trabajo, pasando de 4 a 8).</p>

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

La Escuela dispone de un comité de riesgos laborales que vela por la seguridad de todas las instalaciones y equipamientos. Este comité está formado por representantes de Dirección, del personal docente e investigador y el personal de administración y servicios.

Mecanismos disponibles para realizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios:

Cada año, la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró propone un plan de inversiones. El objetivo de este plan es dar respuesta a las inversiones en infraestructuras TIC y sistemas de información para la docencia, investigación y gestión, teniendo en cuenta la renovación, tecnológica o por obsolescencia, de infraestructuras y equipamiento TIC, la innovación, la calidad y la sostenibilidad, la planificación a corto y medio plazo de las necesidades TIC y la adquisición de equipos informáticos necesarios para que los miembros de la comunidad universitaria puedan desarrollar su actividad docente, de investigación y/o de gestión

Para llevar a cabo este plan se cuenta con tres fuentes de financiación principales:

- Aportación del Ayuntamiento de Mataró: El Ayuntamiento de la ciudad aporta cada año una cantidad de dinero dependiente del plan de inversiones que presenta la Escuela.

- Aportación de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC): La Universidad (UPC) nos retorna una parte del dinero que le aportamos, en virtud del convenio de adscripción de nuestro centro.

- Aportación de otras entidades: Cuando la Escuela tiene proyectos extraordinarios de especial relevancia, pide colaboración a entidades bancarias del territorio.

En el año 2008, la aportación del Ayuntamiento fue de 160.000 euros y la de la Universidad de 25.000 euros. En el año 2007, además, hubo una aportación de 20.000 euros de entidades bancarias.

El proceso de elaboración del plan de inversiones es el siguiente: en el mes de junio la Escuela hace una versión preliminar del presupuesto de inversiones, que hace llegar al Ayuntamiento. En esta versión preliminar se tienen en cuenta las inversiones de mantenimiento/actualización de los equipos existentes, las inversiones departamentales del año anterior y los nuevos proyectos que el centro tiene previsto llevar a cabo (para ello, los Departamentos pueden informar durante el año a la persona responsable de la presentación del plan de inversiones). En julio, el Ayuntamiento, decide si lo cubre en su totalidad o qué porcentaje cubre. En septiembre-octubre se pide a los Departamentos un documento de necesidades de inversión. Con estos documentos, el Equipo Directivo hace una propuesta. Esta propuesta se debate en noviembre con los Directores y Directoras de Departamentos y se consensúa el documento final de las inversiones a ejecutar el siguiente año.

Bibliotecas

La biblioteca de la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró es un servicio de apoyo a la docencia y a la investigación del centro. Es de libre acceso para alumnos, antiguos alumnos, docentes y personal de administración y servicios de la EUPMT.

El fondo bibliográfico está formado por colecciones nucleares de documentos vinculados a electrónica, informática, telemática y producción audiovisual. Los documentos responden en gran medida a las necesidades informativas de los usuarios del servicio, garantizando en primer lugar disponer de las obras que conforman la bibliografía básica de las asignaturas que se imparten en el centro. Así como también conforman la colección otro tipo de documentos de las bibliografías docentes o que no pertenezcan a ellas.

Además de estos documentos, la biblioteca dispone de una importante colección de trabajos de final de carrera. Estos trabajos han sido elaborados por los estudiantes que concluyen su formación y han sido dirigidos por docentes. En este sentido los trabajos de final de carrera de que se dispone sirven de base para nuevas investigaciones.

El fondo actualmente está compuesto por:

- Libros: 3419
- Trabajos de final de carrera: 745
- Revistas técnicas: 4 títulos vivos

La biblioteca ocupa una sala de 110 metros cuadrados, y está dotada de 54 puntos de lectura. Asimismo existe una sala contigua, dotada de 20 estaciones informáticas y 32 puntos de lectura, que sirve para la realización de trabajos en grupo.

La Biblioteca abre durante el período lectivo del centro de lunes a viernes de 8 a 21h, y lo refuerza en los períodos de examen, abriendo además los sábados de 9'30 a 13'30h.

Los servicios que se ofrecen a los usuarios son los siguientes:

Básicos:

- Información y atención bibliográfica para responder a las necesidades informativas de los usuarios
- Préstamo de documentos según la normativa vigente
- Reserva de documentos

Especializados:

- Préstamo interbibliotecario (en breve)
- Obtención de documentos (en breve)
- Acceso a bases de datos y recursos de información electrónicos (en breve)

La política de adquisiciones documentales se nutre de las obras que conforman la bibliografía básica y complementaria de las asignaturas que se imparten en el centro.

Con la publicación de la guía académica de cada curso se dan a conocer cuáles son los títulos que se han incluido en las bibliografías de las asignaturas. A partir de este momento la Biblioteca tiende a garantizar poner a disposición de los usuarios, como mínimo, dos ejemplares de las obras destacadas como bibliografía básica, y uno de las obras consideradas complementarias.

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

La puesta en funcionamiento de un nuevo plan de estudios, ya sea por la modificación de uno vigente o por incluir una enseñanza nueva, conlleva la necesidad de actualizar las colecciones nucleares que conforman el fondo bibliográfico actual.

La Biblioteca de l'Escola Universitària Politècnica de Mataró está en proceso de integrarse en el servicio de bibliotecas de la UPC. Esto supondrá que sea considerada una sede más de las que conforman este servicio, y que por lo tanto comparta normas y procedimientos de trabajo.

Además desde el punto de vista de los usuarios, les permitirá acceder a los fondos bibliográficos disponibles de cualquiera de las sedes que forman este servicio. Los usuarios podrán solicitar documentos ubicados físicamente en otras bibliotecas, y gozar de los mismos servicios que si estuvieran en nuestra biblioteca.

Por otra parte, permitirá poner en funcionamiento servicios especializados de préstamo interbibliotecario y de obtención de documentos, así como un acceso más directo a la colección digital de la UPC y de las publicaciones consorciadas de la BDC (Biblioteca Digital de Catalunya).

En el curso 2010/2011, la Escuela dispondrá de una nueva Biblioteca dentro de las instalaciones de TecnoCampus Mataró. Esta Biblioteca dispondrá del fondo bibliográfico del curso 2009/2010 más las necesidades que se detecten para el curso 2010/2011. A nivel de instalaciones, dispondrá de 250 puntos de trabajos repartidos en 1.200 m2.

Convenios que regulan la participación de empresas en la realización de prácticas de los estudiantes

La Ley Orgánica de Universidades y la Ley de Universidades de Cataluña establecen en su articulado que una de las funciones de la universidad es preparar a los estudiantes para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos. Para favorecer el cumplimiento de esta función, la UPC promueve la participación de sus estudiantes en actividades de cooperación educativa. Un convenio de cooperación educativa es una estancia de prácticas profesionales en una empresa, durante un período de tiempo establecido entre el estudiante y la empresa y con la conformidad de la universidad, en el que el estudiante adquiere competencia profesional tutelado por profesionales con experiencia.

Los objetivos de los programas de cooperación educativa universidad-empresa son: complementar la formación recibida por el estudiante en la universidad con experiencias profesionales en el ámbito empresarial; promover y consolidar vínculos de colaboración entre la universidad y su entorno empresarial y profesional; fortalecer los lazos entre el estudiante y la universidad, así como con las empresas.

Existen dos tipos de actividades de cooperación educativa: las prácticas en empresa que son susceptibles de reconocimiento de créditos optativos, que se incorporarán al expediente del estudiante y las bolsas de trabajo con la tutela de la universidad que presentan un claro interés formativo para el estudiante, aunque no tengan una acreditación académica.

Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

La UPC, como ente generador de conocimiento, está obligada a transmitirlo con acciones que abarcan desde la participación activa en los debates sociales, hasta la formación de los ciudadanos en sus ámbitos de experiencia, sin olvidar la transferencia de los resultados de la investigación.

El nuestro es un proyecto de Universidad comprometida con los valores de la democracia, de los derechos humanos, la justicia, la solidaridad, la cooperación y el desarrollo sostenible, entre otros. En general, quiere fortalecer el compromiso social y el respeto por la diversidad.

Es en este contexto que la UPC impulsa un Plan para la Igualdad de Oportunidades que toma como referencia los principios que se contienen en la legislación vigente y como recurso, las aportaciones que se hacen desde los diferentes entes (grupos de investigación, servicios, etc) que trabajan en el campo de la igualdad de oportunidades en la UPC.

Así, considerando:

- El compromiso de la UPC con la sociedad y con la comunidad.
- La legislación vigente.
- Los numerosos entes de la UPC que, de forma más o menos continuada, trabajan para la igualdad de oportunidades.

es por lo que la UPC ha creado la Oficina de Soporte a la Igualdad de Oportunidades

Su misión es trabajar, de acuerdo con la legalidad vigente, para la no discriminación de los miembros de la comunidad universitaria dando apoyo y fomentando, principalmente, aquellas acciones que garanticen:

- La igualdad de oportunidades de las personas en razón de género.
- La igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

Fue creada por el Consejo de Gobierno, en su sesión de 15 de febrero de 2007 (acuerdo nº. 2/2 2007), a partir de la anterior Comisión para la Igualdad de Oportunidades entre las mujeres y los hombres de la UPC, que había sido aprobada por el Consejo de Gobierno en sesión del 30 de junio de 2004 (acuerdo nº. 106/2004).

Atendiendo a la igualdad de oportunidades en el sentido más amplio, se modificó el mencionado acuerdo del Consejo de Gobierno con respecto a la denominación, el ámbito de actuación y la composición de esta Comisión, que pasó a denominarse Comisión para la Igualdad de Oportunidades.

Su ámbito de actuación es la elaboración, desarrollo y seguimiento del Plan director para la Igualdad de Oportunidades que incluye, principalmente la no discriminación en razón de género. Asimismo, contempla la problemática asociada a la discapacidad de las personas y todas aquellas actuaciones necesarias para alcanzar la igualdad de oportunidades de otros colectivos que lo necesiten. Se puede consultar el Plan Director en:

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

http://www.upc.edu/catala/programes/docs/Oficina07_plaDirectorIgualtatOportunitats.pdf

La UPC también cuenta con el Programa de Atención a las Discapacidades (PAD) para dar soporte y facilitar la integración de las personas de la comunidad universitaria que presenten algún tipo de discapacidad física o sensorial. A través del PAD y con la implicación de los centros de la UPC, se promueven medidas técnicas específicas, medidas de atención y acompañamiento, así como de asesoramiento con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades en el desarrollo de su actividad en la universidad. La web del PAD es: <http://www.univers.upc.edu/comunitatupc/discapacitats>

Enseñanzas no presenciales

Aunque los estudios de la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró son básicamente presenciales, se dispone de un entorno virtual de docencia que facilita el acceso a espacios virtuales de los estudiantes. Este entorno es la plataforma ATENEA.

Atenea es el entorno virtual de docencia de la UPC. Su diseño se ha realizado a partir de las aportaciones del profesorado y de las unidades básicas (centros docentes, departamentos y institutos universitarios de investigación), con el objetivo de dar soporte a la adaptación de los estudios de la UPC a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior. Atenea se ha desarrollado utilizando como base tecnológica la plataforma de software abierto de Moodle.

Previsión

Actualmente se dispone de todos los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas de este título de Grado. A partir del curso 2010/2011, la Escuela se traslada al espacio TecnoCampus Mataró. En este espacio se aumenta el número de aulas de teoría/aplicación, se dispondrá de un plató/sala de control adicional y un espacio de grabación/postproducción de audio mayor (se dobla el número de puestos de trabajo, pasando de 4 a 8).

Convenios de colaboración con otras instituciones (archivo pdf: ver anexo)

Resultados previstos**Justificación de los indicadores**

Para la estimación de los siguientes indicadores nos basaremos en los resultados de los planes de estudios previos similares impartidos en el centro. En este caso, nos basamos en el de Graduado en Medios Audiovisuales. Dado que estos estudios se iniciaron hace 3 años, solo se dispone de un dato histórico.

TASA DE GRADUACIÓN: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Datos históricos:

Estudiantes de nuevo ingreso que entraron en el curso 2005/2006 (julio-octubre 2005): 47
Estudiantes del conjunto anterior que acabaron en el curso 2007/2008 (julio 2008): 11
Tasa de graduación de los estudiantes que entraron en el 2005/2006: 23%

Debe tenerse en cuenta que, como los estudios se iniciaron hace 3 años, la tasa anterior resulta anómalamente pequeña ya que en el numerador debiera incluir también a los estudiantes que se graduen en el curso 2008/2009.

Estimación:

Se estima una tasa de graduación del 70% para cada uno de los próximos 4 años.

TASA DE ABANDONO: relación porcentual entre el número de total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Datos históricos:

Estudiantes de nuevo ingreso que entraron en el curso 2005/2006 (julio-octubre 2005): 47
Estudiantes del conjunto anterior que, sin haberse titulado, no estuvieron matriculados en el curso 2007/2008 (julio 2007-febrero 2008): 7
Tasa de abandono de los estudiantes que entraron en el 2005/2006: 15%

Estimación:

La tasa actual es del 15% pero creemos que con este único dato es poco para hacer una estimación a largo plazo. Es por ello que preferimos ser un poco conservadores y estimar una tasa de abandono del 20%. También hay que tener en cuenta que al pasar la duración de los estudios de 3 a 4 años, parece lógico pensar que esta tasa puede tener un ligero aumento. Para mantenerla dentro de los límites fijados será muy importante mejorar la orientación previa que se da a los futuros estudiantes para que éstos conozcan con mayor detalle las competencias que el Grado les aportará.

TASA DE EFICIENCIA: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Datos históricos:

Número de estudiantes graduados en el curso 2007/2008 (julio 2008): 11
Créditos teóricos del plan de estudios: 180 ECTS

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Total de créditos matriculados por los estudiantes anteriores: 1.980 ECTS
Tasa de eficiencia de los estudiantes graduados en el curso 2007/2008: 100%

Estimación:

Este dato es poco realista ya que se trata de la primera promoción, que para poder titularse ha necesitado aprobar al ritmo nominal previsto por la titulación. Es por ello que el objetivo que nos fijamos para cada uno de los próximos 4 años es de una tasa de eficiencia del 90 %

Cada semestre se evalúa curricularmente a los estudiantes y se informa al profesorado de cuales han sido los resultados académicos de cada curso y se compara respecto al curso anterior. En caso de valores dispares, se discuten en comisión las posibles causas y soluciones. Uno de los principales motivos de unos malos resultados académicos es haber matriculado más asignaturas de las que el estudiante podía seguir. Por ello, la tutoría será fundamental para planificar la matrícula. Cada semestre se realiza una reunión de tutores/as para fijar criterios comunes. También se realiza una reunión semestral con el equipo de profesores/as que realiza la orientación previa a los futuros estudiantes.

Tasa de graduación	70.0	Tasa de abandono	20.0	Tasa de eficiencia	90.0
Denominación		Definición		Valor	

Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

La evaluación del aprendizaje del alumnado se plantea de forma continua, es decir no se acumulará en la etapa final y además servirá tanto para regular el ritmo de trabajo y del aprendizaje a lo largo del transcurso de la asignatura, materia o titulación (evaluación formativa), como para permitir al alumnado conocer su grado de adquisición de aprendizaje (evaluación sumativa) y también para darle la opción, a reorientar su aprendizaje (evaluación formativa).

La evaluación formativa se ha diseñado de tal modo, que permita informar al alumnado sobre su progreso o falta de él, además de ayudarlo, mediante la correspondiente retroalimentación por parte del profesorado, a alcanzar los objetivos de aprendizaje contemplados en la correspondiente asignatura o materia.

La evaluación sumativa se ha diseñado con el objetivo de calificar al alumno o alumna, para su correspondiente promoción y acreditación o certificación ante terceros. La calificación de cada alumno o alumna está basada en una cantidad suficiente de notas, las cuales, debidamente ponderadas, configuran su calificación final.

Para valorar el aprendizaje del estudiantado se han planificado suficientes y diversos tipos de actividades de evaluación a lo largo de la impartición de cada asignatura o materia. La programación de dichas actividades es un documento útil tanto para el alumnado como para el profesorado. Todas las actividades de evaluación son coherentes con los objetivos específicos y/o competencias genéricas programadas por el plan de estudios, en cada asignatura o materia. El conjunto de tareas y/o actividades que realiza el alumno o alumna configura su aprendizaje y le permite la obtención de la calificación final de cada asignatura o materia.

A cualquier producto elaborado por el alumnado y que ha de entregar al profesor, tanto si es calificado como si no lo es, se le denomina "entregable". Asimismo se especifica tanto el formato en el que se ha de presentar así como el tiempo de dedicación que el profesorado estima que los estudiantes necesitan para la realización de dicho entregable

La evaluación se basa en unos criterios de calidad, suficientemente fundamentados, transparentes y públicos para el alumno o alumna desde el inicio. Dichos criterios están acordes tanto con las actividades planificadas, metodologías aplicadas, como con los objetivos de aprendizaje previstos a alcanzar por el alumnado.

La frecuencia de las actividades de evaluación viene determinada por el desarrollo tanto de los objetivos específicos como de la competencia o competencias contempladas en la asignatura o materia.

Las asignaturas (de duración cuatrimestral) tendrán un mínimo de 4 actividades de evaluación, que cubran de forma adecuada la evaluación sumativa, además de las actividades formativas. El tipo de actividades pueden ser individuales y/o de grupo, en el aula o fuera de ella, además de multidisciplinarios o no. Algunos ejemplos de métodos o formatos de evaluación (sin ánimo de ser exhaustivos) serán pruebas escritas, comunicaciones orales, pruebas de tipo teórico, práctico, o instrumental de laboratorio, trabajos de curso y/o proyectos. Cada actividad de evaluación vendrá acompañada del rápido retorno del profesorado, para que así el alumno o alumna pueda reconducir, a tiempo, su proceso de aprendizaje. El tipo de retroalimentación (Feedback) puede ser, desde comentarios personales acompañando las correspondientes correcciones, ya sea en el mismo material entregado o a través del campus digital, hasta entrevistas personales o grupales por parte del profesorado.

Existen diferentes formas de realizar la evaluación: la realizada por parte del profesor, la auto-evaluación, cuando es el propio alumnado el responsable de evaluar su actividad y la co-evaluación (o entre iguales) cuando unas compañeras o compañeros son los que evalúan el trabajo de otros u otras. Es sobretodo, en estos dos últimos casos, cuando los criterios de calidad para la corrección (rúbricas), son imprescindibles tanto para garantizar el nivel de adquisición como para permitir conocer el grado o nivel de aprendizaje del estudiantado, a la vez que para facilitar y permitir la objetividad de dicha evaluación.

La evaluación de las competencias genéricas lleva implícito el diseño de actividades propias. Estas competencias se gradúan en tres niveles de adquisición y se establece una evaluación para cada una de ellas, a lo largo de la titulación para evidenciar la adquisición de éstas. El centro establecerá una persona responsable de este ámbito transversal.

Garantía de calidad

Información sobre el sistema de garantía de calidad (archivo pdf: ver anexo)

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Información adicional sobre el sistema de garantía de calidad

En color rojo están los párrafos que se han añadido a la primera versión.

Calendario de implantación de la titulación

Justificación

Esta propuesta de titulación de grado sustituye a la actual titulación de Graduado en Medios Audiovisuales impartida en la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró. De acuerdo con la legislación vigente reguladora de la extinción de los planes de estudio y las directrices establecidas en el acuerdo 93/2008 por el Consejo de Gobierno de esta Universidad referentes a dicha extinción, la implantación de esta titulación de grado y la extinción del plan de estudios al que sustituye, se realizarán en un solo curso de acuerdo a la siguiente tabla:

Curso	Cursos que se impartirán del plan de estudios antiguo	Cursos que se impartirán del nuevo Grado
2009/2010	--	Primero, segundo, tercero y cuarto

Texto nuevo:

Esta propuesta de titulación de grado no sustituye a ninguna de las actuales titulaciones oficiales impartidas en la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró.

La implantación de esta titulación de grado se realizará curso a curso de acuerdo a la siguiente tabla:

Curso	Cursos que se impartirán del nuevo Grado
2009/2010	Primero
2010/2011	Primero y segundo
2011/2012	Primero, segundo y tercero
2012/2013 y sucesivos	Primero, segundo, tercero y cuarto

Curso de implantación

2009/2010

Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

El Consejo de Gobierno de la UPC aprobó en su sesión de 20 de junio de 2008 el documento "Criterios para la extinción de las titulaciones de primer, segundo y primer y segundo ciclos y la implantación de las nuevas enseñanzas de grado de la UPC".

De acuerdo con la legislación vigente y las directrices aprobadas al respecto por el Consejo de Gobierno de la UPC anteriormente mencionado, para los estudiantes que no hayan finalizado sus estudios de acuerdo a la estructura actual y deseen incorporarse a los nuevos estudios de grado y para aquellos que habiendo agotado las convocatorias extraordinarias que establece la legislación vigente para los planes de estudio en proceso de extinción no las hayan superado, se procederá al proceso de adaptación al nuevo plan de estudios:

Para ello, el centro establecerá mecanismos para dar la máxima difusión entre los estudiantes del procedimiento y los aspectos normativos asociados a la extinción de los actuales estudios y a la implantación de las nuevas titulaciones de grado. Para ello realizará reuniones informativas específicas con los alumnos interesados en esta posibilidad y publicará a través de su página web información detallada del procedimiento a seguir:

La información que será pública y se facilitará a los estudiantes interesados en adaptarse a la nueva titulación será:

- Titulación de grado que sustituye a la titulación actual.
- Calendario de extinción de la titulación actual y de implantación de la titulación de grado.
- Convocatorias extraordinarias que dispone el estudiante que desee finalizar los estudios ya iniciados
- Tabla de equivalencias entre las asignaturas del plan de estudios actual y el plan de estudios de grado. El plan de estudios actual ya se diseñó con metodología del EEES, por lo que esta tabla de equivalencias permite una fiel correspondencia entre las competencias de las materias actuales y las competencias de las materias del grado.
- Aspectos académicos derivados de la adaptación, como por ejemplo: como se articula el reconocimiento en el nuevo plan de estudios de las asignaturas de libre elección cursadas, prácticas en empresas realizadas, etc.

Dicha información será aprobada por los correspondientes órganos de gobierno del centro:

La tabla de adaptación entre asignaturas del plan antiguo y materias del plan nuevo solamente es aplicable a los estudiantes que no hayan finalizado sus estudios de acuerdo a la estructura actual. La tabla es la siguiente:

PLAN NUEVO	
Materia	Créditos ECTS
Expresión artística	6
Idioma moderno	6
Comunicación	30
-	-
-	-
-	-
Empresa	24

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

PLAN NUEVO	
Materia	Créditos ECTS
-	-
-	-
-	-
-	-
Multimedia	30
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-
Audio	36
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-
Imagen	30
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-

Como puede apreciarse, las asignaturas obligatorias del plan antiguo cubren la mayor parte de las competencias asociadas a los nuevos estudios de Grado.

La asignatura marcada con un aspa (x) es una asignatura obligatoria de 6 ECTS del plan antiguo cuyas competencias cubren aspectos básicos de audio y aspectos básicos de imagen. Por ello, en la tabla de adaptación se ha asignado al 50% para contribuir a la adaptación de las materias de audio e imagen:

Las asignaturas marcadas con un asterisco (*) son asignaturas optativas o de libre elección del plan antiguo. Igualmente, dichas asignaturas ya se definieron en el plan de estudios actual en base a la obtención de competencias con el objetivo de facilitar la adaptación de los actuales estudiantes al nuevo plan de estudios de grado, tal como se especifica a continuación:

Adaptación de la materia Empresa:

- Dentro de la materia de empresa, en el nuevo Grado damos gran importancia a los temas de emprendizaje. Estos aspectos quedan cubiertos con las asignaturas "Emprendizaje e Innovación" y "Emprendizaje corporativo" de 6 ECTS cada una. Mediante estas asignaturas se desarrollan las siguientes competencias de la materia "Empresa" del Grado. Las 3 primeras corresponden a "Emprendizaje e Innovación" y las 3 últimas a "Emprendizaje corporativo":
- Plantear y evaluar diferentes alternativas estratégicas para generar ventajas competitivas aprovechando oportunidades o necesidades identificadas en el mercado
 - Interpretar las claves que hacen de la innovación la principal fuente de productividad y competitividad empresarial
 - Idear soluciones nuevas y diferentes que resuelvan satisfactoriamente los problemas del cliente o de la propia organización, actuando de forma proactiva, y fijando objetivos realistas y alcanzables
 - Diseñar e implantar funciones de vigilancia y transferencia de tecnología para el desarrollo de nuevas actividades industriales y de servicios
 - Orientar el desarrollo ético e intelectual de uno mismo y de las personas de la organización
 - Identificar, medir y gestionar los activos intangibles de la empresa, claves en el desarrollo de los procesos de innovación

Adaptación de la materia Imagen:

La impartición de la actual asignatura de *Iluminación y Fotografía* se realiza desde la perspectiva de introducir los conceptos teóricos de la Fotografía en sus diferentes aspectos técnicos, artísticos y expresivos. En este sentido, los conceptos básicos de iluminación se hallan implícitos en el estudio de la fotografía, y no se hace por tanto, una división a nivel expositivo y/o de tratamiento de las dos disciplinas objeto a estudio:

En el nuevo Grado se pretende abrir la disciplina de la iluminación al resto de campos audiovisuales, como la iluminación en plató, teatro, cine y televisión (interiores o exteriores, reales o virtuales), así como tratar aspectos específicos de la luz y del color. Esta formación queda cubierta con la asignatura "Iluminación", de 6 ECTS. Mediante esta asignatura se desarrollan las siguientes competencias de la materia "Imagen" del Grado:

- Conocer los aspectos básicos de la luz y el color.
- Garantizar la calidad técnica y expresiva.
- Obtener imágenes con valores expresivos determinados.
- Conocer aplicar y usar las técnicas de iluminación de los espacios escénicos (exteriores o interiores, reales o virtuales) y controlar la cualidad expresiva formal y técnica.

Adaptación de la materia Multimedia:

La disponibilidad de más créditos ECTS en el nuevo plan de estudios se concreta, en la materia de Multimedia, en un aumento de créditos destinados al estudio de los sistemas gestores de contenidos como mecanismos de publicación de contenidos multimedia con alta frecuencia de actualización en la web y, en un aumento en los créditos destinados a adquirir las habilidades en la producción de animaciones:

La asignatura "Sistemas gestores de contenidos", de 6 ECTS, ayuda a desarrollar las competencias 6 y 8 de la materia Multimedia. Con esta asignatura se capacita al estudiante para configurar, utilizar y administrar sistemas gestores de contenidos así como para definir y explicar las funciones y los componentes de los sistemas de información basados en la publicación de contenidos multimedia en la web:

La asignatura "Laboratorio de animación", de 3.5 ECTS, ayuda a desarrollar la competencia 18 de la materia Multimedia. Con esta asignatura, eminentemente práctica, se dota al estudiante de las habilidades necesarias para la ideación, diseño y producción de proyectos de animación tanto 2D como 3D:

UPC- Grado en Medios Audiovisuales febrero 2011

Adaptación de la materia Comunicación:

-
La etapa de ideación y guionaje es fundamental en la producción audiovisual y multimedia. Al disponer de más créditos en el nuevo plan de estudios, se han destinado, en la materia de Comunicación, a doblar los créditos de guionaje. Así, dadas las características tan particulares que aporta la interacción del usuario en la producción multimedia, se estudian metodologías y técnicas específicas aplicadas al guionaje multimedia haciendo que el producto sea usable y accesible.

-
La asignatura Guionaje multimedia, de 6 ECTS, está destinada a que el estudiante adquiera las competencias 8, 10, 11 y 12 de la materia Comunicación que reproducimos seguidamente:

- Conocer qué es el diseño centrado en el usuario y saber evaluar la usabilidad y accesibilidad de una producción multimedia interactiva:
- Habilidad en el manejo de las técnicas y procesos para construcción y análisis de guiones que incorporen la interacción del usuario en el discurso narrativo
- Conocer y aplicar las técnicas, documentos y fases en la construcción de un guión interactivo
- Utilizar metodologías de análisis y diseño de sistemas interactivos multimedia.

-
Las asignaturas superadas por el estudiante en el plan antiguo que no formen parte de la tabla de adaptación anterior constarán como créditos optativos en el plan nuevo.

-
Se harán las actuaciones necesarias para facilitar a los estudiantes que lo soliciten, y que tengan pendiente únicamente la superación del proyecto final de carrera, la finalización de sus estudios en la estructura en la cual los iniciaron:

-
Con carácter general, una vez extinguido el plan, se efectuarán 4 convocatorias de examen en los 2 cursos académicos siguientes, de acuerdo a la siguiente tabla:

Curso	Convocatorias de examen del plan de estudios antiguo
2009/2010	Primero, segundo y tercer curso
2010/2011	Primero, segundo y tercer curso

Texto nuevo:

Esta propuesta de titulación de grado no sustituye a ninguna de las actuales titulaciones oficiales impartidas en la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró.

Este documento sienta las bases, de acuerdo a la legislación vigente, del procedimiento de extinción de las actuales titulaciones y establece los criterios de adaptación de los estudiantes existentes al nuevo plan de estudios.

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

Por la implantación del presente título de Grado en Medios Audiovisuales se extinguen las enseñanzas actuales correspondientes al Plan de Estudios de Graduado en Medios Audiovisuales, **título propio** de la Escuela Universitaria Politécnica de Mataró, autorizado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Catalunya el 31 de marzo de 2005. Este documento puede consultarse en la web <http://www.eupmt.es/document.php?id=8591>

Recusaciones

Nombre y apellidos de la/s persona/s recusada/s	Motivo de la recusación
---	-------------------------